



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CIUDAD: ESPACIO DE LA CIVILIZACIÓN

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESENTA:

NAVARRO REYNA RICARDO

TUTOR.

JUAN CARLOS LEON Y RAMIREZ

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

MÉXICO, D. F. ENERO 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
• Conceptos Base	6
• Estructura del Trabajo	12
CAPÍTULO I	18
LA CIUDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIVILIZACIÓN	18
1.1. La Ciudad como centro de Construcción de la Civilización: Pensamiento político	18
1.1.1. Antigüedad : La Polis Griega, la Civitas Romana y la Comuna Medieval	18
1.1.2. Cambios Políticos y Revoluciones en los siglos XVI -XVIII	30
1.1.3. La Ciudad como proceso Civilizadorio en América: La Emergencia de las Ciudades en México	32
1.1.4. Tenochtitlan	33
1.1.5. La Experiencia de la Ciudad en el Proceso Civilizadorio de la Conquista y la Colonia en México	35
1.1.6. Pensamiento Moderno en los Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX	39
1.1.7. La ciudad en el proceso civilizadorio: siglo XIX	47
1.2. El proceso civilizadorio en el tránsito de la Ciudad-Metrópolis y Megalópolis: siglo XX. ..	48
CAPÍTULO II CIUDAD GLOBAL	55
2.1. Globalización: Antecedentes y Contexto	55
2.1.1. Cuadro de antecedentes del continuo de la Revolución Tecnológica	58
2.2. Concepto de Ciudad Global	59
2.2.1. Geografía de las Ciudades en un ambiente Global	59
2.2.2. La Ciudad en el continuo de la Globalización	60
2.3. Modelo de Ciudad Global	63
2.4. Formación del nuevo sistema de Ciudades Globales	64
2.4.1. Control Central y Redes de Ciudades	68
2.4.2. La centralidad: clave de la economía global	71
2.5. El novedoso rol de las Ciudades Globales en la Economía	73
2.5.1. Influencia en los procesos de carácter social, político y administrativo de las redes de las ciudades globales	75
2.5.2. La Oficina Global del Mundo: INDIA	77
2.5.3. La Fábrica del Mundo: CHINA	80
2.6. Tres resultados NO exitosos de la Globalización	82
2.6.1. Globalización y segmentación en la dimensión económica	83
2.6.2. Globalización de los Valores y expresiones culturales	85
2.6.3. Globalización y vaciamiento de las instituciones políticas	86
2.6.4. Tres ideas políticas sobre el proceso contemporáneo de la Globalización	89

CAPÍTULO III.....	99
LA CIUDAD DIGITAL.....	99
3.1. Concepto, contexto e historia de la Ciudad Digital.....	100
3.1.1. Concepto de Ciudad Digital.....	100
3.1.2. Innovación y Creación de Valor en el Concepto de Ciudad Digital.....	101
3.1.3. Contexto	102
3.1.4. Antecedentes Históricos: ¿Cómo nació la Primera Ciudad Digital?	104
3.2. Elementos Básicos en un Proyecto de Ciudad Digital	106
3.2.1. Planeación de una Ciudad Digital.....	106
3.2.2. Definición de Proyectos en la construcción de la Política de Comunicación y de la Ciudad Digital.	107
3.2.3. Componentes en la Construcción de la Política: elementos de la sociedad del conocimiento	109
3.2.4. Infraestructura para la creación de una Ciudad Digital	111
3.3. Innovaciones Tecnológicas para la Gestión Gubernamental.....	112
3.3.1. Modelo del e-gobierno en la Ciudad Digital	114
3.3.2. Ejemplos de Ciudades Digitales	116
3.4. La sociedad Red. Movimientos Sociales	117
3.5. La Privacidad y la libertad individual ¿riesgo en el mundo digital?.....	120
3.6. Gobernanza, Gobernanza Digital y/o en Red Electrónica	122
3.6.1. Gobernanza: Contexto del Concepto.....	122
3.6.2. Principios rectores de la ONU.....	126
CAPÍTULO IV.	129
UNA AGENDA DIGITAL A CONSTRUIR.....	129
4.1. Era Digital.....	129
4.1.1. La Nueva Herramienta para sistematización de datos a nivel Mundial	134
4.2. Gestión Digital Gubernamental.....	136
4.2.1. Gobierno Federal.....	136
4.2.2. Distrito Federal	137
4.2.3. América Latina	139
4.3. Naturaleza Política, Social, Económica y Jurídica	141
4.4. En Busca de la Siguiete Revolución Industrial.....	148
CONCLUSIONES.....	151
FUENTES DE CONSULTA.....	156

INTRODUCCIÓN

La Ciudad, como objeto de estudio, es un ensamble en donde concurren diversas y numerosas disciplinas académicas que en conjunto o en forma individual tratan de sumar sus concepciones acerca de ella, para procurar obtener un concepto preciso, y por tanto aceptable en las comunidades científicas que integran estas disciplinas, su afán no ha sido en vano aunque el resultado tampoco ha consolidado una mayoría de razón; por ello parece que resulta más práctico llegar a una convención en atención a que más que definir a la Ciudad hay que entenderla por sus analogías.

Desde la trinchera de las Ciencias Sociales, en especial la Ciencia Política y la Administración Pública son quienes ofrecen un instrumental de categorías y métodos para su estudio y comprensión, así lo demuestran las ideas cardinales, en el campo de la Ciencia Política como lo es el perfil del ciudadano, las formas de gobierno que conducen su destino, los matices democráticos como ideales de convivencia, el rol del Estado en su papel de autoridad máxima, y entre otras más: el juego del poder.

En referencia a la caja de instrumentos de la Administración Pública que cuentan con una correspondencia de servicio hacia la comunidad, los aspectos de racionalidad en la organización de las tareas concernientes al orden y el bienestar de los ciudadanos.

De igual manera el enfoque de la Ciencia Política y la Administración Pública nos auxilia en el entendimiento de los flujos de intereses que despliegan los protagonistas y actores que se manifiestan en la conformación de la Ciudad como un sitio privilegiado y único que tiene el zoon politikon para su desarrollo, bienestar y felicidad (Aristóteles).

Con el mismo subrayado, la disciplina colabora en la comprensión teórica y práctica de la relación dinámica que juega los modelos paradigmáticos, de raigambre urbana y tecnológica, de la articulación de las Ciudades, en sus modalidades de la Polis, la Civitas, la Comuna, la Metrópoli, la Megalópolis, la Ciudad Global y un concepto reciente de Ciudad Digital.

Ergo, la Ciudad, bajo las miradas de lo gubernamental, lo público, lo privado y lo transnacional nos permite avanzar en las categorías de conocimiento como el fenómeno de la Globalización,

con su fuerte acento económico liberal que ha calado en el enfrentamiento entre las nociones de Estado y de Mercado.

Sin dejar, a un lado, el determinante y contundente papel que ha jugado la innovación tecnológica, en particular, en el terreno de las telecomunicaciones.

Disponer a la Ciudad como objeto de estudio, implica hablar de varios retos, de carácter metodológico.

El primero de ellos, es como diseccionar a la Ciudad en sus tejidos más finos de naturaleza político-administrativo, sin caer en las tentaciones meramente históricas, ricas en el relato y la reseña.

El segundo reto es configurar el examen de la Ciudad fijando la lupa en las características políticas de las instituciones, ideologías y personajes de innegable valor histórico. Sin duda, es atrayente escudriñar estos senderos, pero lo importante es rozar su hondura para no descuidar los hilos conductores de la Tesis.

El tercer desafío es, sin regatear, el guiño por adentrarse al estudio exhaustivo del vis a vis entre la existencia y vigencia del Estado y el Mercado, en el ring de la globalización, el análisis dibuja, sin colorear, las tizas estratégicas que posicionan el trabajo de investigación en conocer las reglas del juego que determinan a los posibles ganadores y a los posibles perdedores, quienes, como se dice en la democracia, unos y otros no serán por siempre ganadores y perdedores, sino que la historia demuestra que las cosas tienden a cambiar.

Una cuarta reflexión evitó congestionar de virtudes y defectos a las Ciudades en su tránsito inevitable: nacimiento, desarrollo y decadencia. Se tocan rasgos evidentes que dieron lustre a las Ciudades, para ello se dispuso del método cronológico, no en estricto sentido, pero si una cronología vital que ubique a la investigación para conocer una línea del tiempo, en donde confluyeran tiempos, lugares, sentidos y circunstancias.

En **objetivo de la Tesis** es ofrecer una investigación en donde la protagonista principal es la Ciudad y los diversos actores políticos y sociales quiénes en un recorrido desde la antigüedad hasta nuestros días destaca sus estadios de desarrollo, sus principales aportaciones a la civilización, así como los rasgos sustanciales de los cambios que sufrieron en sus ideales de

constituirse en centros de conocimiento, ciencia, cultura, bienestar, paz y libertad de los seres humanos.

La hipótesis de trabajo.

La naturaleza exploratoria de la investigación cualitativa obligo a que las hipótesis fueran el resultado de un transcurso inductivo de explicación. De ahí que éstas, se fueron configurando a lo largo del avance de la indagación del tema, con el propósito de guiar los pasos y el propio análisis del trabajo de Tesis; por lo tanto la elaboración de las hipótesis son como siguen:

- La revolución tecnológica ha provocado un salto de paradigma en la noción básica de las ciencias sociales que están afectando a la sociedad en su conjunto. La magnitud del impacto ha sido tan severo que las transformaciones experimentadas en los terrenos político, económico, social y cultural no tienen antecedente en la historia de la civilización.
- La mudanza político-institucional originada por las flamantes concepciones producidas por la innovación y la tecnología han hecho emerger novedosas relaciones entre el Estado, la Sociedad y el Mercado; las cuales han retraído la acción tradicional del primero, y han abierto enormes espacios públicos de participación a los otros dos actores, sean en los ámbitos nacionales como trasnacionales, consolidando redes globales digitalizadas, cuya influencia en la toma de decisiones es cada día más notoria y contundente.
- Las aportaciones de la revolución tecnológica han estructurado un perfil civilizatorio poco conocido porque aún está en construcción, no obstante son evidentes sus aristas globales que están desmotando los cimientos de los modelos anteriores, epistemológicos y metodológicos del Estado, el poder y la sociedad.

El método de trabajo es cronológico-histórico, en donde destaca el ejercicio teórico y conceptual del objeto de estudio, en ese sentido fue necesario trabajar con investigaciones e indicadores tanto nacionales como internacionales, de igual forma, se utilizó el método inductivo-deductivo en donde la visión particular de la Ciudad fue eslabonando una cadena de

cambios que fue experimentando en su acontecer histórico que ubica la investigación en el campo del conocimiento general de la Ciudad en su manifestación global y digital.

- **Conceptos Base**

Ciudad, Conocimiento, Cultura y Civilización

El término de ciudad es pródigo en usos y también en significados que varían de acuerdo al contexto discursivo de las disciplinas y profesiones o de las necesidades públicas del Estado y de los ciudadanos no obstante en todos los casos el término cumple con una función referencial que denota el espacio habitado, pleno de usos públicos, privados, distinguido con un nombre propio.

Lo mismo en textos separados y literarios que en textos académicos en el campo de las ciencias sociales, en particular la sociología, la ciencia política y la historia, el término ciudad se rige más por la analogía que por el concepto (Ángel: 2000, 45).

ORIGEN DE LA CIUDAD

El mundo antiguo nos brinda dos orígenes y dos creadores míticos de la ciudad. Está el Teseo de Plutarco, fundador legendario de Atenas, cuya Ciudad es organizada, coherente, razonada y razonable, abstracta, limitada y custodiada por las leyes. Luego está la Ciudad de Caín; pues en la Biblia, es Caín (...) el que construye la primera Ciudad. Dado que Caín era un criminal, un fugitivo, un nómada, podemos pensar en una Ciudad llena de extranjeros y vagabundos...

Tony Tanner, 2001.

¿Qué es la Ciudad?, ¿Cómo ha evolucionado?, ¿Qué entendemos ahora por Ciudad? La respuesta es compleja. La Ciudad tradicional, compacta y cerrada, ha dado paso a la Ciudad abierta y dispersa, al área metropolitana; y más tarde la Ciudad Global. Así, para llegar a su concepto actual de Ciudad Digital, se rastreará el significado de la Ciudad a lo largo de la historia.

El Diccionario Espasa afirma que “la voz ciudad no tiene un concepto plenamente determinado hoy en día. En un sentido más general es una agrupación de familias bastante numerosas, con una organización determinada”. Es una definición incorrecta y ambigua, sin embargo, hace referencia a dos elementos fundamentales de la Ciudad: una “población numerosa” y una “organización determinada” que estructure a esa población.

Sin embargo, una población numerosa más o menos organizada no constituye por sí sola una Ciudad que ha de extenderse sobre un espacio físico, sobre un territorio. En el mismo sentido el Diccionario Larousse, define Ciudad como un “núcleo urbano, de población generalmente densa”. En donde, la ciudad debe, al menos tener las siguientes características: 1. Población abundante, concentrada y densa, y 2. Una organización de la que emane algún tipo de poder sobre el territorio que la circunda (Blanco: 2004,47)

La cultura urbana y la individualización de la persona son los dos productos más acabados de la especie humana. Lo que llamamos civilización (de civitas, ciudad) surge como otra naturaleza o segunda naturaleza. Lévi-Strauss define a la Ciudad como la cosa humana por excelencia. La Ciudad es el espacio de la civilización. La ciudad es producto social e individual humana al posibilitar a la persona libertad y los valores relacionados con lo bello de la vida y al configurar el nivel de ciudadano con derechos y deberes. El individuo no aparece ni al margen de la sociedad ni mucho menos contra ésta, sino como su producto más sutil y avanzado. En la Ciudad se constituye la comunidad política. La Ciudadanía como institución moral y política es una de las claves del idealismo democrático según Rousseau (Academia centros Históricos: 1999,21).

Roma definía la vieja urbis en oposición al campo- ager- la urbis estaba limitada por el zurco que era un arado dibujado por el campo (limina).

Herodoto describe Babilonia rodeada por inmensas murallas, que albergaban los edificios, pero también las zonas de cultivo que abastecían a la población, como también sucedía en Nínive. Tebas era accesible a través de cien puertas. Badgad a través de dos. La Acrópolis ateniense se edifica sobre una colina mientras Venecia se asienta en las lagunas pantanosas del Adigio. Tenochtitlán se edificó en un islote sobre un conjunto de Lagos. Los asentamientos humanos, por tanto, y hasta el Renacimiento al menos, se configuran como recintos

claramente definidos, incluso amurallados, en un terreno de difícil acceso. Las necesidades defensivas primaban sobre cualquier otro tipo de consideración. Tomás Moro describe UTOPIA en una isla bien separada del continente por un estrecho artificial, con un puesto de difícil acceso si no es con ayuda de un práctico experto (Blanco: 2004).

EL SENTIDO DE LA CIUDAD

La Ciudad y la Literatura occidental son coetáneas. Pero la gran concentración, exploración y evocación literaria de la ciudad comienza en realidad en el siglo XIX. Fue entonces cuando la Ciudad comenzó a transformarse en misteriosa y ubicua, incognoscible e inevitable, capaz de albergar el pasado y determinar –o destruir- el futuro. El sentido ya no venía de la Iglesia, la corte o el castillo, sino que se producía -y reproducía- en la ciudad.

Tony Tunner

Por otra parte, la Real Academia de la Lengua Española, en el Diccionario de la Lengua Española (2000), consigna el conocimiento, como la acción y efecto de conocer, es entendimiento, inteligencia, razón natural. De ahí la palabra conocer, voz latina *cognoscere* que deviene en su traducción en averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas.

El Modelo de racionalidad que preside la ciencia moderna se constituye a partir de la Revolución Científica del siglo XVI y fue desarrollado en los siglos siguientes básicamente en el dominio de las ciencias naturales. Aunque con algunos presagios en el siglo XVIII, es sólo en el siglo XIX cuando este modelo de racionalidad se extiende a las emergentes ciencias sociales. A partir de entonces puede hablarse de un modelo global de racionalidad científica que admite variedad interna pero que se distingue y defiende, por vías de fronteras palpables y ostensiblemente vigiladas, de dos formas de conocimiento no científico (y por tanto irracional) potencialmente perturbadoras e intrusas: el sentido común y las llamadas humanidades o estudios humanísticos (en los que se incluían, entre otros, los estudios históricos, filológicas y teológicas) (De Sousa: 2009, 21).

En su libro *Teoría y Métodos en Ciencias Sociales*, el maestro Carrillo Landeros (2013) distingue al conocimiento como un proceso que concierne a lo que va hacia adelante, enfatiza que el hombre como ser racional observa y analiza los aspectos para interpretarlos y explicarlos llegando incluso a establecer proposiciones, principios y leyes, producto de la sistematización sustentada, en las más de las veces, en criterios de verdad.

Para la sociología del conocimiento el conocer ha dejado de ser un elemento privilegiado de relación con la realidad, para pasar a integrarse como uno más entre otros, constitutivos todos ellos de un sistema más o menos complejo de interrelación social (Reyes: 2009, 557).

En la sociología del conocimiento científico la noción de conocimiento se enfila hacia cinco elementos clave aceptados en la comunidad intelectual, esta plataforma se abre paso con las aportaciones de Kuhn, Mill, Douglas, entre otros y consiste en: a) Relativismo; b) Naturalismo; c) Constructivismo; d) Holismo y e) Cientifismo; de ellos para utilidad de nuestro trabajo, acerca de construir el conocimiento en la consolidación del ideal de ciudad, son los que tienen que ver con el punto “a” que consigna que no hay criterios absolutos de verdad o de racionalidad, y del inciso “b” nos acerca las nociones de explicación lógica y de conocimiento verdadero, al final nos conviene hacer mención al Holismo por su sentido integral del conocimiento que no puede excluirse del contexto concreto en el que se produce (Reyes, 2009:570)

La reciente clasificación del significado de conocimiento es el que surge de la enciclopedia virtual conocida profusamente como wikipedia, que representa el paradigma actual del conocimiento libre. En donde la red proporciona, supuestamente, un conocimiento global.

La wikipedia, además de una refundación digital del concepto enciclopedia, es sobre todo un proyecto colaborativo interactivo en continuo progreso. Este proyecto es, sin duda, un nuevo paradigma en la larga historia del saber humano (Reyes: 2009, 581).

La cultura, en el pensamiento contemporáneo, se refiere a un repertorio históricamente estructurado, un conjunto de estilos, habilidades y esquemas que incorporados a los sujetos, son utilizados para organizar sus prácticas tanto individuales como colectivas.

La cultura como escenario de símbolos, valores, códigos, sistemas de clasificación, esquemas de percepción y acción, así como los procesos concretos que la relacionan con las prácticas, rituales, socialización, la transformación y construcción de la conciencia de clase.

Ya desde los clásicos, la dimensión cultural ocupa un lugar central en la reflexión sobre la dinámica sociedad, ciudad y conocimiento.

Para Durkheim, ella se traduce en su principal preocupación: la sociedad, se mantiene unida como tal por el lazo de las ideas, no por una relación material. Estas ideas, estos sentimientos no son propiedades individuales, sino que conforman una idea colectiva que se transforma con el paso del tiempo.

Las distinciones culturales son relevantes para que los grupos sociales puedan funcionar porque vienen a afirmar su orden moral. La vida en sociedad, principalmente dentro del ámbito de lo urbano o de la ciudad, implica un orden (reglas, límites, categorías, clasificaciones morales y cognitivas), sin bien no todo se ajusta a este orden.

Vale advertir que la cultura se refiere a las formas de expresión y representación de la vida social. Las ideas emergen de la práctica y están internamente conectadas con ella (entendiendo por práctica, la actividad sensorial y consciente por la cual, hombre y mujer, producen y reproducen las condiciones materiales y las relaciones sociales en las que viven). La práctica determina la cultura, la conciencia y la ideología.

Es así como la idea de cultura en tanto repertorio, con una larga y rica historia, ha terminado por imponerse a definiciones más llanas del mismo concepto, que igualaban la cultura con el arte o con un conjunto más o menos diferenciado y especializado de saberes

CULTURA

[...] La cultura consiste en el ser, hacer, pensar y sentir de los hombre políticamente organizados, se plasma en sus instituciones administrativas, en sus obras, en sus conocimientos y en su práctica.

Omar Guerrero, 2012.

La palabra Civilización proviene de la voz latina civitas, civis, civilis que significa, en una primera acepción el “conjunto de caracteres propios de la vida intelectual, artística, moral y material de un país o de una sociedad”; en una segunda acepción se refiere al “conjunto de los comportamientos y de los valores que representan el progreso humano y la evolución positiva de las sociedades” (Larousse, 2005: 251).

En el Renacimiento se usa el término con un sentido humanista para caracterizar a las aristocracias y burguesías comerciales de las ciudades y sus estilos de vida. En Francia, el término civilizatorio dibujaba el eje del progreso humano. En el siglo XIX en la nutrie e efervescencia romántica, revolucionaria y nacionalista se configura una idea del proceso civilizatorio como la larga cadena de la humanidad cuyos engranes son las civilizaciones.

La civilización construye un continuo global, urbano, económico, político, cultural e imperial, primado a partir de las primeras ciudades antiguas hace nueve mil años.

La civilización es una urdimbre espacio-temporal de las ciudades, creadora de las formas integrales, sociales, económicas, políticas, culturales, urbanas y estilos de vida conocidos.

Para Benjamín Oltra (2005), la civilización de la humanidad es una línea del tiempo que abarca 2800 años de pensamiento e ideología de una multiplicidad creadores que han tenido una fuerte influencia en ciertas etapas del devenir del hombre en el mundo. El autor atrapa el legado de una metodología, basada sencillamente en el arte de pensar, esto es combinar evidencia en la lucidez. Inicia con el filósofo Vico y señala que para este las civilizaciones las divide en teocráticas, aristocráticas y democráticas.

Con el mismo énfasis se habla de “civilizaciones antiguas, clásicas, medievales y modernas; en cambio la civilización la observa en el declinar de la humanidad a través de las edades de oro, de plata, de bronce y de hierro; en Platón es el escenario del drama entre la luz y la sombra de la existencia: la clave de lo político (Aristóteles); de la dualidad entre lo secular y lo divino (San Agustín); de la tensión entre ciudad, poder y comunidad rural y nómada (IbnJalduín); de los estadios teológico, metafísico y práctico de la humanidad (Comte); de los modelos de producción (Marx); de la religión (Fustel de Coulanges); de la sociedad racional, capitalista y burocrática (Weber); de la represión de Eros y de la cultura como vector simbólico que tiende hacia Eros (Freud); de la tensión creadora entre desafío y respuesta (Toynbee); del

movimiento pendular entre la *sentate culture* (-cultura materialista-) la *ideational culture* (-cultura ideacional-) y la *idealista culture* (-cultura idealista-); del proceso cuasinatural de florecimiento, estío y otoño (Spengler); del devenir hacia el mercado (Pirenne).

Las Ciudades han sido el escenario de las alianzas, conflictos y guerras entre reyes, señores, mercaderes, banqueros sacerdotes intelectuales, artesanos y esclavos- trabajadores en un territorio civilizado o entre territorios civilizados- en fin, la Civilización como magma y compleja creación cultural y como escenario de todas las formas conocidas de creación y expresión artística, filosófica, científica, metafísica, del sentido de las relaciones sociales; de la técnica, el ingenio, las obras y el trabajo humano; de las lenguas, escrituras, comunicación y estilos de vida hasta la compleja y contradictoria civilización global actual; he aquí el friso civilatorio levantado y dibujado por el tiempo, las aristocracias, los pueblos, los ciudadanos y los grandes pensadores.

La Civilización, en una mirada pragmática, es una unidad compleja macro sistémica, en el espacio-tiempo, cuya forma social, política y cultural es dirigida por una o varias elites desde un centro urbano expansivo. Un rasgo cultural eminentemente creativo de la civilización es la escritura en las civilizaciones antiguas, clásicas y medievales; la Galaxia de Gutenberg en la modalidad moderna (renacimiento, barroco, ilustración e industrialización-romanticismo); y la galaxia de la industria cultural de la comunicación (media, internet, inteligencia artificial) en la sociedad del conocimiento.

- **Estructura del Trabajo**

El trabajo de Tesis para fines de presentación se estructura de la siguiente manera: Capítulo I. La Ciudad en la Construcción de la Civilización, Capítulo II. La Ciudad Global, Capítulo III. La Ciudad Digital, Capítulo IV. Una Agenda Digital a Construir, y por último, el apartado de Propuestas y Conclusiones.

El capítulo primero por su diseño, se compone de cinco numerales que dibujan a la Ciudad, desde su óptica histórica.

Algunos de los siguientes puntos del Índice, los agrupamos en un apartado que tiene que ver con el nacimiento, desarrollo y decadencia del estudio de la Ciudad que son: la polis, la civitas y la comuna.

Cada una de ellas, como se demuestra, tienen un peso gravitacional en la conformación del Universo de las sociedades, en este caso, de las europeas. Atrae la atención que en cada una de ellas se muestra su importancia estratégica en los terrenos del ciudadano, lo gubernamental, lo jurídico, lo ideológico y aquellos linderos que se identifican en la creación de las instituciones de la administración pública, así como, la importancia de la Iglesia, en el caso de la Comuna. De igual forma el hilo conductor es el rol protagónico que desempeñan las Ciudades Atenas, Esparta y Roma como centros de convivencia y de generación de ideas para los cambios en sus modos de coexistencia y la relación dinámica sociedad-naturaleza-autoridades.

En este primer capítulo, se incorpora después de analizar estas grandes ciudades, como un eslabón importante en la génesis de la ciudad el caso, en el Continente Americano, de Tenochtitlan como pieza ejemplar de organización política, religiosa y militar, su ejemplo hizo posible inundar el encuentro de dos civilizaciones con rasgos semejantes en sus modos del ejercicio de poder pero con grandes diferencias en sus creencias mitológicas o religiosas. Es en este punto, donde la investigación da un giro relevante para exponer en los numerales siguientes las características político-administrativas de la organización de las instituciones, de las nuevas formas gubernamentales que se van a implantar en las tierras conquistadas y que van a definir el derrotero de los nuevos destinos, ahora, de una nueva sociedad mestiza.

De igual forma, la investigación descansa en el análisis de la implantación del municipio, como una asociación política de fuerte acento político que va, en sus inicios con Hernán Cortes, a legitimar el reconocimiento del caudillo extremeño ante la Corona de España.

El punto final del primer capítulo detalla la recta seguida por la capital del país como Ciudad-Metrópolis y Megalópolis. Ahí se privilegia el papel del Estado en el crecimiento económico vía una política económica de sustitución de importaciones basada como dinamo la Industria manufacturera, radicada territorialmente en la creciente y dinámica Ciudad de México.

Es en ese lapso de tiempo de los años cuarenta a los setenta, que la Ciudad de México inicia su viaje sin retorno de pasar de una metrópoli a una megalópolis.

En los años ochenta, con la adopción del modelo neoliberal, la dinámica poblacional y urbana de la Ciudad, adquiere la categoría de la Metropolización. En este momento de la Tesis se

presentan dos hechos clave en las transformaciones de cambio de la Ciudad, uno de ellos es el proceso de descentralización industrial hacia las Ciudades circunvecinas al D.F. y el otro es el continuo de la servicialización que le va a dar otro rostro a la Ciudad, comenzando en esos años su acenso a convertirse en una Ciudad Global.

La inclusión sintética de algunos exponentes del pensamiento político universal responde a delinear con algunas tizas los perfiles de la transformación que tuvo el mundo occidental principalmente en las ideas de Estado, sociedad y Administración Pública, y algunos atributos propios de estas categorías esenciales en la comprensión civilizatorio de esa época. EN esa tesitura se hace mención a hechos e ideas primigenias y vitales en el dibujo del nuevo rostro de la humanidad y que le dieron lustre, y no son otros que los movimientos revolucionarios de la reforma religiosa, la independencia americana y la robusta contribución de la revolución francesa. Hechos todos que favorecieron grandes causas de luz a la reflexión y la acción del hombre como individuo y como ser social. Sin tener reposo el mundo occidental fue eslabonando conceptos, ideas y prácticas políticas que iluminaron con mayor contundencia el pensamiento europeo, por esa razón se hace referencia en este apartado de la investigación de los aportes de Jean Bodino, Tomas Hobbes, Jacobo Rousseau, Carlos Marx, y otros preclaros personajes de esos siglos tan prolijos en la actividad intelectual y política.

El capítulo segundo, se organiza de la siguiente manera, está dispuesto en cinco preguntas generales, de las cuales el primero y el segundo muestran las líneas de argumentación iniciales para la comprensión del nuevo modelo que implanto, en su desenvolvimiento, el capitalismo, en la década de 1980, se plantea la línea del tiempo de las ideas de grandes pensadores que influyeron en el concepto de civilización, posterior a ello se desbroza el camino para examinar los contornos más acusados de la globalización, como un proceso sin retorno, en donde se ponen en manifiestos sus ideas de mercado, económica liberal, homogeneidad, espacio, tiempo, ambientes tecnológicos y de innovación en materias como las telecomunicaciones, la invención de la web, el internet y otros sorprendentes inventos, producto de la mente humana, en ello, se observan los cambios o los nuevos escenarios en donde la Ciudad va a ser protagonista insustituible.

En los puntos 2.3 y 2.4 de la Tesis, se presentan las claves en la formación de los sistemas de Ciudades Globales, se subraya la importancia de los conceptos de influencia, control y centralidad de las nuevas reglas del juego que concita la innovación, la competencia y el mercado, en donde la presencia antes preminente del Estado- nación empieza a perder su centro de gravedad, y en ese vacío emerge la actuación de las empresas transnacionales de orden privado.

Sobresale, en el análisis, el novedoso rol de las Ciudades Globales en la nueva economía mundial, resultan atractivos los mecanismos de control de los circuitos financieros organizados en tres puntos de apoyo global caracterizados por Nueva York, Londres y Tokyo. También son de llamar la atención los ejemplos, que se consignan, de la India y China.

Se concluye este capítulo dos, ofreciendo una voz crítica que pone en entredicho los supuestos éxitos de la globalización, la descripción de estos fracasos lindan lo económico, lo cultural y lo político, por su contenido y orientación crítica este punto es revelador en la fiesta de bondades que las autoridades de varios países ponderan de la globalización. Y se añade con singular intensidad la aparición en la escena del siglo XX y principios del actual, tres miradas de otros tantos intelectuales comprometidos con las tareas del ser humano y su destino en el progreso y las civilizaciones. En sus reflexiones se da énfasis a sus posturas como científicos sociales ante los nuevos fenómenos inéditos en la historia, como es el ejemplo de la globalización con un fuerte acento económico, y el advenimiento de la revolución tecnológica; estas tres miradas corresponden a las de Jürgen Habermas, Zygmunt Bauman y Ulrich Beck.

En el Capítulo Tres, referente a la Ciudad Digital, muestra la parte más novedosa y sugerente de la Tesis, porque propiamente se abandona el análisis histórico del acontecer de la Ciudad y ahora se ubica al lector en el universo de lo digital, en el cual no se dispone de hechos cabalmente concluidos, sino que aún no se tiene una evidencia empírica de sus bondades ni de sus perjuicios, se puede afirmar que por lo nuevo o reciente de su acontecer, no es posible afirmar su carácter de evidencia definitiva y contundente. Por ello, se camina con cierto cuidado, porque la naturaleza del terreno así lo exige, no es una tierra firme y estable, sino frágil y movediza.

De ahí, que se ha diseñado del capítulo, tomando, como base de explicación, seis poleas de apoyo, la primera de ellas enseña el concepto de Ciudad Digital , para indicar las dimensiones de lo digital alejadas de la analogía tradicional que se tiene acerca del concepto de Ciudad.

En los elementos básicos para la construcción de una Ciudad Digital, el tono de la redacción, es un tanto didáctico, en economía de argumentos se concentra en ir punteando cada una de las etapas del proceso de construcción de la Ciudad Digital, en sus partes elementales se privilegia un catálogo o inventario de lo básico e indispensable desde la planeación hasta la infraestructura informacional.

El punto 3.3 expone las líneas necesarias desde el génesis de la revolución de la información, en un lapso vertiginoso de 30 años, de tiempo centrando la atención en las innovaciones tecnológicas y sus aplicaciones, se adiciona un ejemplo de la estrategia definida por la ONU, en los derroteros que varios países siguieron, incluso el nuestro, en materia del e-gobierno, dicho diseño fija el sentido incremental del avance y alcance de las modalidades implementadas por los gobierno en su afán de irse alejando de los vetustos principios weberianos.

Los puntos 3.4 y 3.5, tienen una clara orientación política y social que ha manifestado el boom tecnológico y que ha tenido experiencias totalmente inéditas y muy eficaces en los terrenos de los movimientos sociales. Se observan en ellos, las potencialidades reales del poder que tienen en sus manos los ciudadanos no solo para informarse sino para comunicarse e incluso para construir iniciativas en lapsos de tiempo asombrosamente cortos, y que pueden incluso cambiar el destino de las naciones.

Añadir la selección de estos ejemplos como el de la revolución egipcia y otros de tinte político y social en la investigación, obliga a reflexionar en los empoderamientos a favor de los derechos individuales y colectivos en otros escenarios, que pueden vulnerar los derechos de privacidad y los derechos humanos cuando la TI son manipuladas por los nuevos imperios de las telecomunicaciones.

Al final del capítulo se exhibe un tema por de más atractivo y pertinente que es el de la gobernanza en dos de sus contornos, el de red y el electrónico. Aquí el color del trabajo de Tesis se basa en la exploración de una categoría de estudio como es la propia gobernanza,

donde cuyo acento en las ciencias políticas y en la administración pública es tan influyente, por ello involucrarlo en la configuración y en la construcción de la Ciudad Digital es impostergable y cada día tendrá que ser más atendido por que sin él se corre el riesgo de extraviar el rumbo y la intensidad de la acción de gobierno, esencialmente en su tarea de hacedor de políticas públicas con el concurso permanente de la ciudadanía y del mercado.

El capítulo cuarto referente a Una Agenda Digital a Construir, gira su argumentación en tres líneas interrelacionadas que nos permiten en la primera de ellas conocer las herramientas más avanzadas en la sistematización de datos, acompañamos este punto con el ejemplo más reciente que es el BIG DATA.

El segundo descanso de análisis se conforma con las prácticas de la Ciudad Digital a nivel gubernamental, en donde se observa tres ejemplos a través de los cuales se da cuenta de los avances alcanzados en este ámbito público, destacamos el caso del Distrito Federal por ser el ámbito de nuestra cotidianidad.

La tercera línea de análisis ofrece el escenario posible de cubrir un renglón que a la fecha no está cabalmente incorporado en el estudio de la Ciudad Digital que es el que tiene como centro de gravedad los derechos socio tecnológicos, los cuales por su contenido reflejan un campo de conocimiento por construir.

Por último, el apartado de Propuestas y Conclusiones que vienen a dar por terminado el trabajo de investigación en sus líneas se conviene advertir acerca de las conveniencias que como entes sociales por esencia se deben avizorar. Por ello en su puntual exposición radica su valor.

CAPÍTULO I.

LA CIUDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIVILIZACIÓN

Una Ciudad entera pasa allá, otra Ciudad entera viene, pasando allá también; otra viniendo, pasando. Casas, filas de casas, calles, millas de pavimentación, ladrillos en pilas, piedras [...] Amontonados en ciudades, erosionados siglo tras siglo. Pirámides en la arena.

El Ulises, Joyce, 1922.

1.1. La Ciudad como centro de Construcción de la Civilización: Pensamiento político

1.1.1. Antigüedad : La Polis Griega, la Civitas Romana y la Comuna Medieval

La etapa antigua tiene un significado múltiple y diverso en la integración de la civilización humana, la infinidad de afluentes han fertilizado amplias disciplinas académicas y científicas, se puede afirmar que el origen de la cadena civilatoria surgió en Grecia y Roma.

Corresponde verter en el comienzo de la investigación la superficies más visibles y conocidas por el mundo en torno a la invención del alfabeto, la emergencia de las instituciones políticas que han son el basamento de la vida jurídica, administrativa y social contemporáneas, se desea sobresalir el sentido y la calidad de la Ciudad como espacio público en donde floreció la convivencia del individuo en su faceta común o comunitaria. Con esta precisión se ofrece un cuadro que atiende los datos más referenciales de esa época remota.

EL PARADIGMA CIVILIZATORIO EN LA ANTIGÜEDAD			
Ciudad	Ideas Políticas, Publi-administrativas y sociales	Autores	Obras
POLIS (Atenas, Esparta) (Siglo VII a.C. – siglo III a.C.)	Ciudad-Estado; Formas de Gobierno (Aristocracia, Democracia y Monarquía); Instituciones Políticas, Asamblea, Concejo de los 500, Tribunales, Comités y Magistrados; Imperio de la Ley; Escuelas de Filosofía, Ciencia y Retórica; Estratificación social: Ciudadanos, Extranjeros y Esclavos, Democracia Directa; Participación Política (propiedad); Preeminencia de lo Político sobre lo social, lo ético en el ejercicio del Poder.	PLATON ARISTOTELES	La República. La Política.
CIVITAS (Roma) (Siglo II a.C. – siglo VI d.C.)	Ciudad-Imperio, Forma de Gobierno: Tiranía, Monarquía, Republica Aristocrática Imperio, Democracia Representativa, Senado. Centralización en Roma, Descentralización en la Civitas, Estratificación social: senadores, magistrados, tribunos, ciudadanos, centuriones y plebeyos.	JULIO CESAR JUSTINIANO AUGUSTO	Código Justiniano. Corpus del Derecho Civil Romano.
COMUNA MEDIEVAL (Siglo VII – siglo XV)	Ciudades-Reinos, Ciudades-Monasterios, Santa Sede, Principados. Formas de Gobierno, Imperio-Emperador (potestas), Pontifice (auctoritas), Papa- Dios, Episcopado, Concordato, Teocracia, Monarquía Pontificia. Ideas Políticas, Unidad religiosa, Moralización de La Sociedad, Poder Eclesiástico, Defensa del Dogma, Existencia de un solo DIOS, ideas de miedo (Lucifer), Estratificación social: príncipes, señores feudales, territoriales, vasallos, fieles, y ciervos.	LA DOCTRINA CRISTIANA SAN AGUSTIN SANTO TOMAS DE AQUINO	La Ciudad de Dios. Derecho Canónico (decretos, bulas, edictos). Regime Principium. Las Cuatro Leyes.

En torno al año 700 a.C., tuvo lugar en Grecia un gran invento: el alfabeto, destacados estudiosos del mundo clásico como Havelock han sostenido que esta tecnología conceptual constituyó el cimiento para el desarrollo de la filosofía y la ciencia occidentales tal y como lo conocemos en la actualidad. Hizo posible tender un puente de la lengua hablada al lenguaje.

Este decisivo momento histórico que la sociedad griega alcanzó en lo que se denomina: “la mente alfabética” que indujo a la transformación cualitativa de la comunicación humana fue el alfabeto el que proporciona la infraestructura mental para la comunicación acumulativa, basada en el conocimiento (Castells: 1999, 359)

La Polis, como organización primigenia de la comunidad, se constituye en una suma agregativa de pequeñas ciudades-estado que se congregaban para la defensa de las fuerzas externas, practicó y dominó la tecnología del lenguaje, magnificando su uso en la redacción de Constituciones, Leyes y Códigos que surtieron efecto en la consolidación de la cultura y las instituciones griegas.

La Polis es la caracterización que mejor define a una civilización, donde gravita un centro político, y el lugar donde nace, crece y se desarrolla la idea del ciudadano.

CIUDADANO

[...]La condición de ciudadanía es la noción clave en este sistema clásico, desde que eran considerados ciudadanos –y por tanto habilitados en la participación política- todos los hombres; mayores de edad; nacidos y radicados en la polis al igual que sus padres (ciudadanía hereditaria). [...] Uno de cada diez habitantes de la Ciudad-Estado en cuestión era Ciudadano.

Robert Dahl, 2004.

Los principales contornos de la Polis se alinearon en los siguientes puntos:

- Un marco Normativo. En donde se crean instituciones, leyes (Solon, 594 a.C.), el Código de Dracon, la moneda y la fuerza militar.
- Conjunto de ciudades independientes que entrelazan una red de centros de población, en donde destacan Atenas y Esparta.
- Formas de Gobierno que encabezan su dirección política, la oligarquía, la aristocracia y la democracia.
- Desafiantes intereses políticos y violentas revueltas internas como factores de movilidad territorial y sumisión otras ciudades; guerras médicas que atemperan la hegemonía democrática de Atenas y en la decadencia la guerra del Peloponeso con el arribo macedónico.

En una línea histórica, la Polis fue experimentando cambios y reformas políticas trascendentales que pavimentaron el tránsito de la Polis oligárquica hacia la Polis aristocrática,

hasta desembocar en la Polis democrática, la primera cimentada en una burguesía fortalecida por el comercio, principalmente el marítimo; la segunda por una clase culta y homogénea y la democrática que orientó su contorno por la elección, vía sorteo, de los magistrados a la Asamblea.

Los griegos no matizaban los conceptos: sociedad, política, la política incluía lo social, en Aristóteles el “zoon politikon” es para referirse a que el hombre se realiza solo con plenitud en la polis.

ZOON POLITIKON

Nos empeñamos en traducir la proverbial definición aristotélica del hombre como zoon politikon en el sentido de “animal político”, cuando Aristóteles tenía en la cabeza algo mucho más específico en concreto, un “animal de polis”, un animal urbano. Del mismo modo, el título de su libro no alude a “la política” en el sentido que damos habitualmente a ese término, sino a la ciencia de la polis. Aristóteles creía que la polis era la forma de organización sociopolítica propia del hombre y de ahí que sus tratados sobre ética y ciencia política tengan por objeto al hombre que habita en una ciudad.

M. L. FINLEY, 1954.

La política era el vivir colectivo, el vivir social y el lugar para adaptar decisiones que le conciernen a la ciudad. La palabra “social” no es griega, es latina.

En la Polis, la política se entiende solo en situaciones de total independencia y soberanía. La política se restringe a las relaciones de los ciudadanos que han sido liberados de las obligaciones que otros tienen (esclavos, mujeres y extranjeros) y pueden entregarse a la libertad de lo político, es decir a relacionarse con otros ciudadanos iguales, sin coacción, violencia, ni dominio.

Dispone de una dimensión horizontal de interacciones entre pares. La libertad política según la entiende la Grecia antigua, está vinculada a un espacio (el Agora). El objeto de la política es

que la comunidad buena de los hombres asociados sea para la defensa común y para el disfrute del bienestar.

La polis es el centro diferenciado que gira alrededor de principios ciudadanos e igualdad legal y política y de los mecanismos de participación en la definición y control de un destino, asocia la decisión con la ejecución.

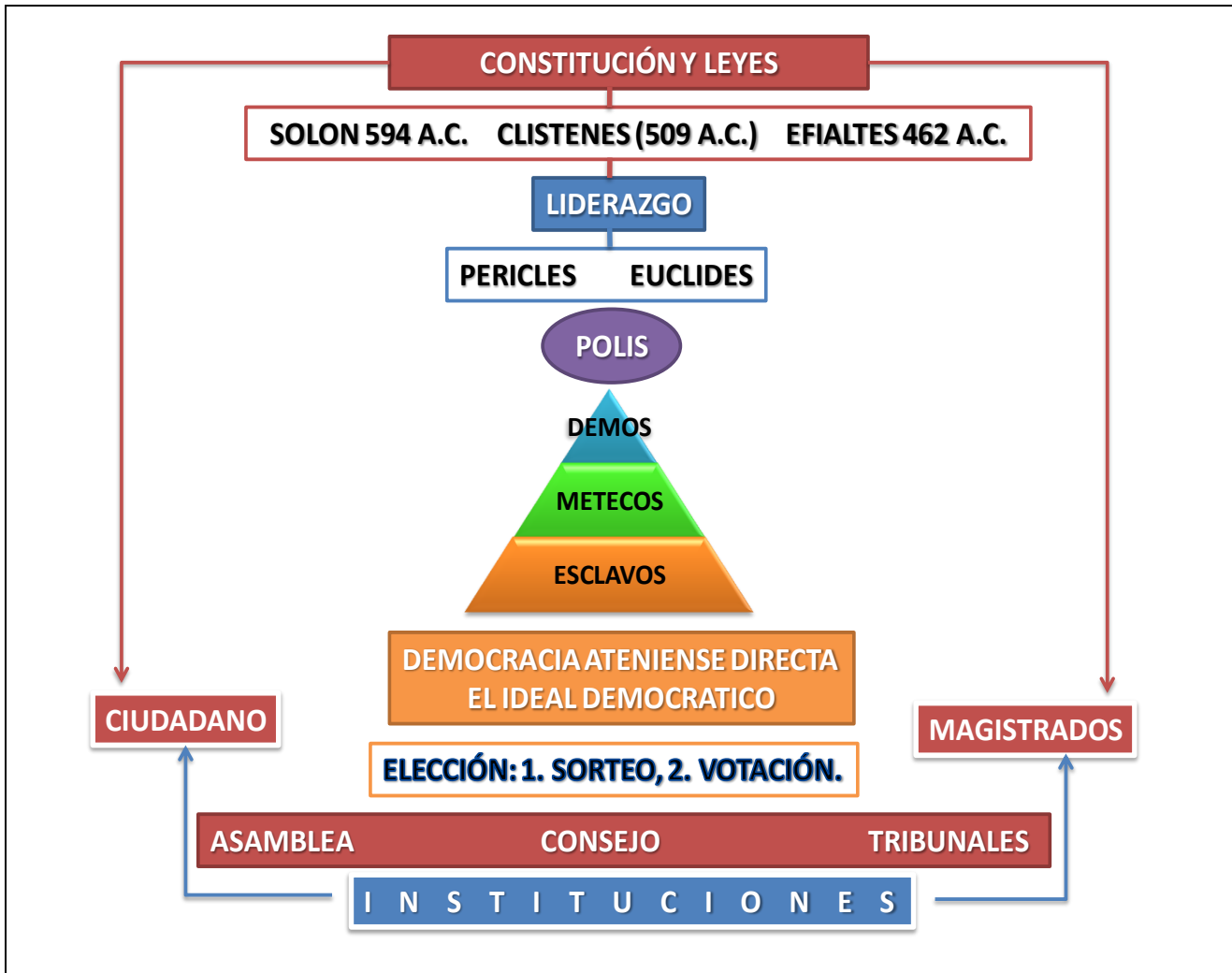
Es la polis el vivir político que es al mismo tiempo el vivir colectivo, el vivir asociado más intensamente para alcanzar el fin último de todo ser humano: la felicidad (Aristóteles: 1999).

Para el clásico, la Democracia consistía en un proceso de clasificación para oxigenar su desarrollo y permanencia, y un continuo fortalecimiento de su cometido en la dinámica entre la ciudadanía y el poder.

La división de la democracia se estableció en cinco planos del imaginario colectivo:

- La Democracia envuelve el ideal de la Ley con su acento en la búsqueda de la igualdad entre los pobres y los ricos.
- La Democracia fijaba elementos restrictivos para los magistrados en términos de su patrimonio que no debería ser ostentoso, sino modesto.
- La Democracia en donde la elegibilidad de las autoridades por nacimiento incensurable de todos los ciudadanos.
- De acuerdo con Norberto Bobbio, en su Diccionario de Política (1999), la Democracia tiene que ver con el Derecho de todos los ciudadanos de aspirar a un cargo, y
- En la soberanía de la Asamblea y el ideal democrático.

Sin duda, en el marco democrático señalado se puede afirmar que la polis tuvo su mayor auge y consolidación en los tiempos de Solon-594 a.C. - y Pelicles-460 a.C.

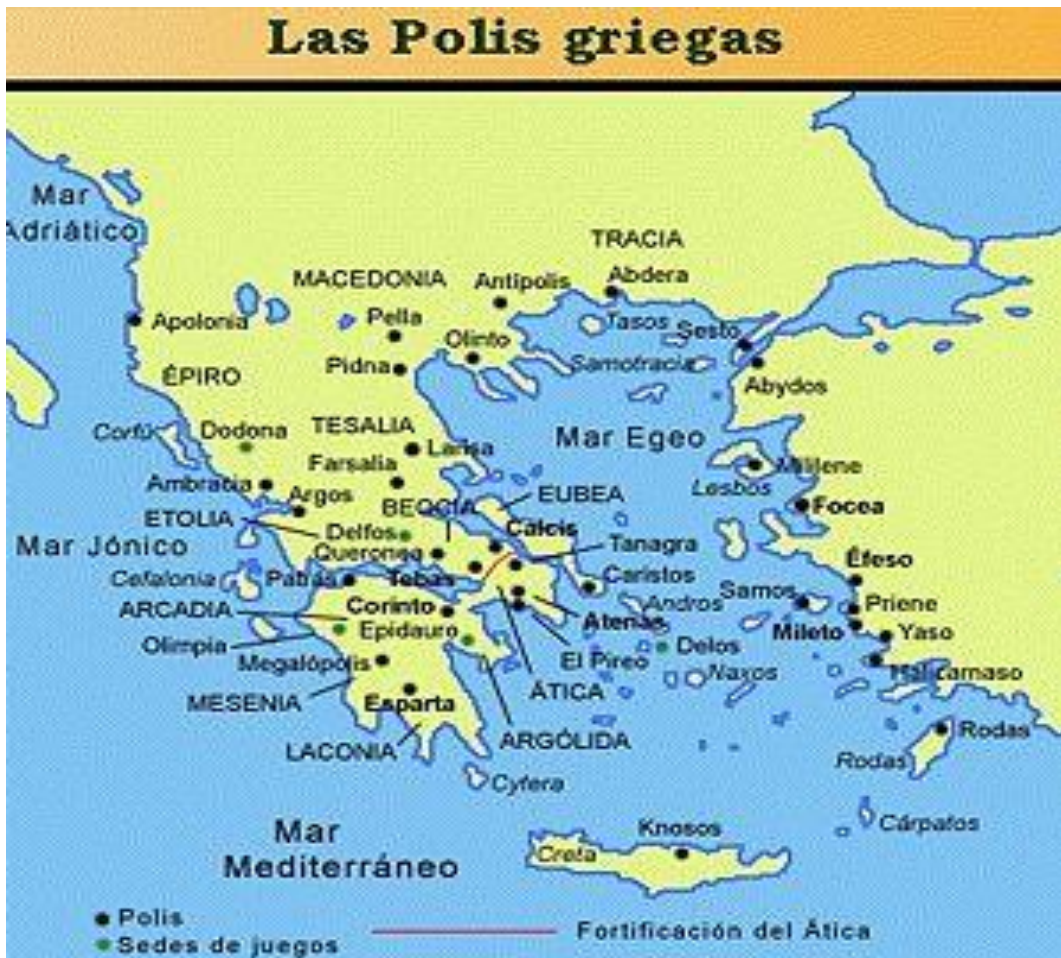


Esquema El ideal democrático griego. Fuente: Elaboración Propia

Para el profesor Arnulfo Ángel (2000) la Polis es por lo tanto la ciudad por excelencia, en torno al cual todo un pueblo forja su derrotero civilizatorio. En donde el ideal griego de la Ciudad pierde su carácter mítico, pleno de secretos y exclusividades con base en el poder supremo del *BASILEUS*, para devolverle su naturaleza pública y de esa manera hacerla accesible a los habitantes, con la categoría de ciudadanos.

Es, para subrayar, en la Ciudad ateniense en donde la política se constituye como actividad propia y el individuo define su pertenencia al conjunto social.

Con esta premisa es donde la Polis se transformó en el espacio en el cual emerge con plenitud la autoridad del Estado, la participación organizada, así como la comunión de derechos y obligaciones, distintivos de la ciudadanía.



Mapa Las Polis Griegas. Fuente <http://historia1-42.blogspot.mx/2011/09/las-polis-griegas.html>

Dos fueron las causas del declive de la Polis, la más socorrida fue la de orden bélico y la otra de orden más humano y político. La primera, el esplendor de la civilización griega en el siglo V a.C., que terminó en un gran conflicto, la Guerra del Peloponeso, donde se abrió una nueva etapa en la historia helénica. El origen de la guerra del Peloponeso estuvo en el profundo antagonismo entre las dos grandes alianzas del mundo mediterráneo: Atenas y Esparta.

Ninguno de ambos bloques estaba dispuesto a aceptar el engrandecimiento del otro, así que cualquier conflicto interno podía ocasionar la guerra. La importancia de Atenas era ser exportadora de sus grandes ideales democráticos a toda Grecia; Esparta que apoyaba la oligarquía, contrarrestaba esta influencia presentándose como líder de la libertad.

En el año 404 a.C., Atenas capituló y desapareció como potencia naval y como abanderada de los principios y valores de la Democracia.

Por su parte, la Civitas romana tiene su origen en la Polis griega y encuentra su desarrollo en la configuración de la República romana. La Civitas arraiga los principios y valores democráticos de la Polis, especialmente a la sumisión de la ley pública. La Ley pretende encarnar la ética ciudadana, en la Ciudad lo que realmente se buscaba era cuales son las medidas y límites de la ley, dado que ésta era concebida como un instrumento de la justicia e incluso esta ideada como la garantía de la libertad.

En la palabra Ciudad, los romanos designaban al conjunto de ciudadanos que constituían la ciudad, en ella los ciudadanos se organizaban de forma jurídica.

La expansión territorial del Imperio, una infinidad de ciudades pasaron a depender de Roma, lo que implicaba que cuando una ciudad se sometía a Roma a discreción, sus ciudadanos quedaban bajo el estatus jurídico de DEDITICIOS. Roma se reservaba la soberanía eminente sobre estas ciudades, no tenían, ni perdían sus derechos.

Había varios tipos de ciudades vinculadas a Roma:

- Ciudades de Derecho Romano, algunas ciudades recibieron el derecho completo de ciudadanía romana.
- Ciudades Latinas, las ciudades no recibían el derecho de ciudadanía.
- Ciudades sin voto, estaban en tercer lugar las ciudades con derecho de Civitas pero sin voto. Su administración la ejercían sus propios magistrados locales, generalmente de la aristocracia.
- Ciudades Confederadas no latinas, cuyos derechos quedaban establecidos por los tratados concertados en cada uno de ellos.

La Ciudad Romana se refiere a aquel grupo de ciudades cuya cohesión se basaba en el conocimiento de la Ley. La Ciudad tenía una dimensión horizontal, en ella la política adquiere un aspecto religioso-teológico.

La Ciudad jugó un papel relevante en la expansión y esplendor del Imperio Romano, la movilidad de personas, mercancías, y el arribo de esto, estaba su primacía política en cuanto al control y dominación territorial, tres factores iluminaron la “jefatura” del imperio: El control

orgánico de los territorios vía las civitas; la organización, disciplina y fuerza de las milicias romanas y; un tercer elemento que fue en toda su influencia, el DERECHO ROMANO, éste último como el factor estratégico en la consolidación, permanencia y vinculación de las instituciones romanas en el tiempo por venir, en la mirada occidental.



Figuras urbanas como la traza de ciudades, calles, avenidas, monumentos edificios públicos y hasta los famosos panteones, así como la construcción de acueductos, sistemas de drenaje y caminos, entre una infinidad de obras y edificios públicos.

En los asuntos administrativos se pondrá la creación del conocimiento de uso de la moneda, la administración del “fiscus” y el “erarium” públicos, en cuanto a la página del derecho romano, se hará mención a la creación de paradigmas sociales fundamentales en la

convivencia pacífica y duradera como el matrimonio, el testamento y otras fórmulas de derecho civil que aseguraron, a la fecha, el sentido de civilización.

Empero, la decadencia del Imperio Romano, fue, sin duda, por el ascenso de la Iglesia y las enormes dificultades que se encontraban en el comercio, por la estrechez y la falta de apertura de nuevos mercados.

La caída de Esparta, Atenas y Roma permitió la emergencia de la Iglesia católica, institución que dominó y le disputó al Estado antiguo el control político-administrativo de toda Europa y parte de Asia imponiéndose por más de mil años, de ahí que prospero una idea negativa del Estado, su única función fue contrarrestar la naturaleza malvada del hombre, por eso los principados feudales se justificaron como instituciones preponderantemente represivas. De ahí que la concepción grecorromana de un Estado para la vida “colectiva y buena”, quedó relegada; el aislamiento de la gente alrededor de los apartados feudos y pequeños reinos descentralizo la vida comunitaria creando un mundo favorable para el dominio unipolar de una sola institución, la iglesia católica que con el tiempo se hizo omnipotente.

Ahí el contraste era entre el Estado y la Iglesia, institución que se impuso después de la desintegración del imperio romano y se decantó a favor de la tiranía, forma que garantizaba el control político de los feligreses desperdigados por toda Europa que a la vez quedaron atrapados en unas relaciones sociales de servilismo.

El predominio de la Iglesia, sobre otro tipo de organización política, tuvo su importancia estratégica, que perdura en la actualidad, en la imposición de un solo DIOS, omnipotente y omnipresente, invisible y superior a todos. El derrumbamiento violento y genocida de enormes núcleos humanos sojuzgados por el paradigma de un solo Dios, que se impuso sobre ciencia y existencia de otros semidioses que poblaron las culturas griega y romana.

La imposición de este paradigma teológico político le permitió a la Iglesia legitimar su hegemonía durante esos diez siglos de ostracismo, en donde el sentido del conocimiento, vía la razón, la reflexión y discernimiento sufrió un fuerte descalabro.

La sociedad medieval se vio envuelta en un manto oscuro que cegó el proceso de conocimiento científico, no obstante la abstracción de celebres científicos como Copérnico y Galileo que pagaron con su vida su convicción racional de entender e interpretar la realidad.



Mapa de la Edad Media. Fuente: <http://www.zonu.com/fullsize/2010-01-04-11595/Europa-en-la-Edad-Media-900-1000.html>

La Comuna surge entonces como una forma de organización socio-urbana que tuvo su nacimiento en la Italia medieval, es un fenómeno eminentemente citadino, con un acento muy italiano.

La permanencia de la estructura territorial de la Comuna tuvo su relevancia en los siglos del V al XV franja histórica que se conoce como Edad Media, su ámbito geográfico se limita a la península itálica, pero se le reconoce su influencia en casi toda Europa, sobresale Alemania y el norte de Francia.

La Comuna como entidad social y política se da en el periodo del modo de producción conocido por feudalismo, de ahí su carácter colectivo y de un abigarrado concepto dinástico en los términos romanos de posesión y propiedad.

Las características de la Comuna en su perfil ciudadano se ancla en tres soportes: el político-urbano, el territorial, y el económico. El primero de ellos sobre la noción de poblamiento y definición de los poderes políticos de mando; el segundo es de orden geográfico y territorial donde se define ubicación y distribución del espacio público, el tercero localizaba su misión en el dinamismo económico vía un sistema productivo capaz de un desarrollo continuo y autosostenido.

El gobierno y la administración de la Comuna se destacan por una fuerte centralidad política y una relación estrecha con las autoridades eclesiásticas, de allá que la configuración de la organización del poder en la Comuna fue sin duda la envolvente religiosa en los destinos de la comunidad.

Con base en la naturaleza de desarrollo urbano y económico la Comuna fue ampliando y diversificando su movilidad social, principalmente por la acción ascendente de la clase empresarial quienes son el sector de mayor presencia por su dominio del mercado. Otra clase de alta incorporación fueron los notarios y los sectores burocráticos que administraban los derechos fiscales, los peajes, los derechos ribereños y otros sectores de continuo conocimiento.

El príncipe se reservó algunos poderes como los de defensa militar, administración financiera, superior jurisdicción sobre la ciudad, así como del control reglamentario de la misma. Otro elemento singular de la Comuna, fue la construcción socio-familiar en torno a las propias redes de integración de la Comuna, ejemplos que dominaron la escena de su época.

Es la tradición de los VISCONTI en la ciudad de Milán que irradiaban su poderío como centro político de toda la Lombardía; de igual suerte corresponde a la MÉDICI en Florencia para la Toscana y la oligarquía veneciana para todo el Veneto. Este continuo familia-burguesía-autoridad-realeza e iglesia, trajo consigo la elevación de la idea de la Comuna en los señoríos y principados.

Con ello, se concluye que la importancia urbana social, económica, pero principalmente política de la Comuna fue conservar en casi en todas sus partes una vida propia y una realidad autónoma en el corazón mismo del feudalismo: “sobre la reestructuración de esta vida y de fuerzas que estaban al mismo tiempo en el interior del sistema feudal se consolidó el primer gen de la comuna, ello derivó en un proceso de nueva organización Urbana” (Colliva, 1981).

La decadencia de la Comuna, como muestra urbana y civilizatoria, se originó con el advenimiento del nuevo pensamiento político, cultural, artístico, económico que encumbró el Renacimiento.

1.1.2. Cambios Políticos y Revoluciones en los siglos XVI -XVIII

El sentido de incorporar este apartado responde a la siguiente interrogación ¿en qué medida el constructo civilizatorio después de la edad media fue definitorio en la percepción del ser humano, de un nuevo mundo? Como se podrá apreciar, en el cuadro siguiente, las ideas políticas y los impactos en la organización de la sociedad que se produjeron con los movimientos de reforma de Lutero, de las aportaciones de la independencia americana enfocando éstas básicamente, en el descubrimiento del federalismo, y la importancia del papel de la impartición de la Justicia en éstas latitudes; con un color particular o especial resaltamos los beneficios de las ideas revolucionarias francesas como las correspondientes al sentido republicano en el ejercicio del poder, el acento principalísimo en la educación, la participación política de una nueva clase social pujante, que es la clase media que viene a desplazar a la vetusta nobleza francesa.

CAMBIOS POLÍTICOS Y REVOLUCIONES						
Época/ Ciudad	Relevancia Político – Publiadministrativa				Autores	Obra
Renacimiento (Floencia)	-Estado Moderno. -Cuerpo Político Soberano. -El fin de la política es conservar y fortalecer el Poder.	-Institución -Legislador sabio. -Poder militar. -Príncipe -Prudencia, Virtud, y Fortuna. -Fuerza-Arte de la Guerra. -Astucia-Egoísmo.	-Administración central y dominación -Bien Común -Ley para gobernar.	Sociedad: -Príncipe. -legisladores. -Sacerdotes. -Milicia. -Pueblo.	MAQUIAVELO	EL PRINCIPE
Reforma Religiosa	-Iglesia Nacional-Gobierno. -Resistencia Política. -Libertad personal.	-Individuo - DIOS. -Política Anti Papado. -Abolición del derecho canónico	-Destrucción de la Iglesia Universal. -Ley espiritual. -Reforma Religiosa. -Separación Iglesia-Estado. -Autoridad Espiritual.	-Príncipes. -Gobernantes. -Nobleza -Creyentes.	LUTERO CALVINO	-REFORMA LUTERANA. - LA BIBLIA (TRADUCCIÓN AL ALEMÁN).
Independencia de E.U.A.	-Federalismo. -Constitución. -División de Poderes.	-Estados Co-soberanos. -Constitución Política Federal.	-Administración Descentralizada con cada uno de los Estados miembros. -Ámbitos de Gobierno.	-Gobernantes Republicanos -Empresarios -Creyentes -Segregación racial.	-JEFFERSON. -WASHINGTON. -MADISON.	-LA DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA. -EL FEDERALISTA.
Revolución Francesa	-República Banco de Francia. -Sistema Educativo (Universidad). -Separación de la Iglesia-Estado. -Clase Media-burguesía.	-Derecho del Habeas Corpus. -Libertad Religiosa. -Educación como progreso del individuo. -Igualdad ante la ley. -Justicia-Jueces y Jurado. -Código Napoleónico.	-Administración Centralizada vía la descentralización. -Clase media educada.(Liceos) -Ejército Profesional.	-Gobernantes. -Ciudadanos. -Iglesia. -Miliars. -Pequeños Propietarios independientes -Burócratas -Pueblo.	-MIRABEAU. -ROUSSEAU -VOLTAIRE. -TOCQUEVILLE	-LA ENCICLOPEDIA. -LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO. -"ANCIEN REGIMEN" Y REVOLUCIÓN.

El renacimiento fue el disparo histórico que dio la salida de la carrera hacia la civilización moderna, en ese lapso que va de los siglos XVI al XVIII, el vuelco en las creencias, en la cultura, las artes, la política, el ejercicio del poder, el cimiento institucional (Estado, Gobierno y Administración Pública) y las formas de convivencia tuvieron como asiento territorial el auge y organización de Ciudades como: Florencia, Diubech, Paris; y en América: Filadelfia, Boston y otras.

En esos tiempos, en las tierras descubiertas y posteriormente conquistadas también nacieron y florecieron Ciudades desconocidas para los europeos pero que en la parte media del nuevo continente tuvieron gran relevancia, de ahí la conveniencia de dar cabida a esta referencia histórica incorporándola a la dinámica de la propia investigación de la tesis, en donde a través de un vistazo histórico podemos apreciar la construcción, urbanización, edificación de templos, pirámides, recintos oficiales y sobre todo la disposición de centros de abasto que denotaron en esa época el esplendor prehispánico.

Por estas razones se abre paso en este punto una reseña de lo que fue la Ciudad Imperial de Tenochtitlan con su esplendor y decadencia.

En líneas posteriores se presenta una viñeta panorámica de las singularidades de orden político y administrativo que distinguieron a las Ciudades coloniales, una vez que se devastó la cultura precolombina, se dará especial tratamiento a la estructura y organización del poder real español dispuesto durante tres siglos en las ciudades coloniales mexicanas.

1.1.3. La Ciudad como proceso Civilizatorio en América: La Emergencia de las Ciudades en México

Las Primeras civilizaciones de México se muestran en el periodo clásico del año 1 a 900 d.C., fue época de las primeras Ciudades durante las cuales aparecieron la escritura jeroglífica, los mercados, los ejércitos y la administración pública; entonces florecieron en ellas, la religión, las artes, el conocimiento de la cúpula estelar en toda Mesoamérica, como es el caso de Tikal y Palenque; en el centro de México, la gran metrópoli de Tenochtitlán, la cual basaba su poder en los sacerdotes, guerreros, artesanos y comerciantes; en el Golfo de México, surgió Tajín, y en Oaxaca surge Monte Albán (González, 2010: 9).

1.1.4. Tenochtitlan

Tenochtitlán, gracias a su alianza con Texcoco y Tlacopan, se convirtió en el estado más poderoso, su esplendor, en su etapa imperial, duro escasamente un siglo.

Su división social, tuvo como base el Calpulli azteca que obedeció a la premonición siguiente: “ordenad a los mexicanos que los señores, con sus parientes, amigos y allegados se dividan en cuatro Calpullis principales, tomando en medio a la casa que para mí descanso habéis edificado”. De acuerdo con Fray Diego Durán, estas fueron las instrucciones de Huitzilipochtli, la deidad que los condujo, y les dio a los mexicas acerca del sitio donde deberían fundar México-Tenochtitlán, aquí aparece el concepto de barrio (Calpulli), como eje de la vida comunitaria, eran células políticas, económicas, laborales y agrícolas, que en conjunto sostenían la compleja estructura religiosa y gubernamental (González: 2003).

Los señoríos del posclásico (900-1521) tenían códigos y tribunales. La legislación de los reinos más poderosos incluían normas para vigilar las diferencias de rango y de clase: en el caso de los mexicas, sólo el Tlatoani iba calzado en palacio, para administrar justicia había jueces distribuidos en barrios, además de Tribunales Centrales de última instancia para asuntos graves, la vigilancia estaba a cargo de una policía o guardia armada, que recorría las principales avenidas y calles de las ciudades. Una pieza muy importante en la organización, y preservación de la cultura de los señoríos fue la educación escolar, había dos tipos para jóvenes nobles y jóvenes plebeyos.

En Mesoamérica el urbanismo fue un rasgo que destaco sobre las demás prácticas civilatorias. Desde las pequeñas ciudades de la selva tropical hasta las metrópolis de la altiplanicie, como Teotihuacán, Tula o Texcoco. La mayor parte de las culturas mesoamericanas prefirieron la concentración urbana como estrategia de organización, conocimiento y crecimiento territorial.

El rasgo más sobresaliente de Tenochtitlán es su carácter insular. La Ciudad creció sobre un suelo artificial de dos tipos: grandes islotes habitacionales, cada uno de los cuales era asiento de un tlaxilacalli o barrio distinto, y muy delgadas franjas de tierra húmeda y fértil que conocemos como Chinampas.

En Tenochtitlán proliferaron templos, palacios y espacios abiertos. El conjunto más importante era el que se encontraba en el centro de la Ciudad, ahí había dos plazas contiguas: el gran

recinto ceremonial rodeado por un muro, presidido por el templo Mayor, y con estructuras como el templo de Quetzalcóatl, entre otros. A un lado del recinto del Templo Mayor había otra plaza, también monumental, cuya ubicación coincidía, casi totalmente con lo que hoy llamamos el zócalo. Esta era una plaza despejada en donde se celebraba el mercado o tianguis y ahí se declaraban los edictos y se ejecutaban sentencias judiciales a la vista de la gente. Era una plaza civil.

En la transición de los pueblos indígenas a la llegada de los españoles. Cuando los conquistadores entraron a la antigua Tenochtitlan, quedaron tan asombrados de que en medio de una laguna se había construido una ciudad mayor que cualquier otra contemporánea en Europa, enormes templos se levantaron entre el agua como un gran espejismo, ahí se encontraba el mercado de Tlatelolco, quizás el más grande del mundo en su época. Templos, canales, calzadas, palacios y jardines embellecían la capital azteca.

No hay ningún argumento para sostener que la civilización mesoamericana se encontrará en fase de decadencia cuando ocurrió la conquista española, aunque el estado mexica si había llegado a su límite y estaba cerca de sufrir una merma de su poder o un colapso.

Mesoamérica no estaba expuesta al tipo de choque cultural que en ese entonces animaba en el otro lado del atlántico a los países europeos.

La Conquista española ocasiono el encuentro de dos civilizaciones muy distintas: la europea tenía ganado ejes y pernos, navegación ultramarina, espadas de acero, libros impresos y catedrales. La mesoamericana tenía cordajes y buenos sistemas de ensamble (en piedra, en madera, en cestería), navegación de cabotaje, espadas de vidrio, libros manuscritos y pirámides.

Nuestros antepasados del otro lado del mar traían un dios barbado, furioso y benévolo: era el verdadero dios. Nuestros antepasados de éste lado del mar, tenían dioses de infinitos rostros iracundos y alegres: eran verdaderos dioses. Unos y otros eran capaces de matar en nombre de esos dioses.

En general se identificaron como semejantes, lo cual no evito que el sistema implantado tras la conquista favoreciera la explotación económica de los indios, la expropiación de sus riquezas

y la disolución de muchos, aunque no todos, de sus instituciones y costumbres (Escalante, 2010: 1119).



Recreación artística de “La Gran Tenochtitlan” de Thomas Filsinger. Disponible en: <http://www.mexicomaxico.org/Tenoch/TenochEstrella.htm#>

1.1.5. La Experiencia de la Ciudad en el Proceso Civilizador de la Conquista y la Colonia en México

El establecimiento por Hernán Cortes de la Villa Rica de la Veracruz-1519-el autollamado Capitán General, da inicio a la forma de organización municipal, una vez asentado con sus tropas españolas en la metrópoli crea el municipio de Coyoacán, presento éste en la Ciudad Conquistada el Primer Ayuntamiento Urbano.

Con la evangelización en 1524, se fundaron las diócesis de Tlaxcala, México, Michoacán y Oaxaca. La labor principal de los misioneros fue implantar la fe cristiana, congregaron a los indígenas en nuevas poblaciones, levantaron conventos, capillas e iglesias, construyeron

caminos, puentes, acueductos, crearon hospitales y escuelas. En poco más de cuarenta años habían transformado la mentalidad de millones de indígenas al cristianismo.

Ya con la sociedad novohispana del siglo XVI, en las ciudades se concentraban los europeos dedicados al comercio y al gobierno de la Nueva España (González, 2010, p.19).

Además de la corte del virrey, que era el representante de la corona, destacaron por su abuso a los indígenas, los alcaldes, regidores, estancieros, hacendados, encomendadores y mineros, habidos de riqueza y de poder. Se erigieron ciudades como Guanajuato y Zacatecas.

Existía, además de las autoridades indígenas y españolas, un tercer poder: la iglesia quien administraba los bienes por medio de cajas de ahorro, así como el dinero de las cofradías.

Así, Hernán Cortes en sus cartas de 1525 establece para las nuevas poblaciones, lo siguiente: *comenzaréis luego con mucha diligencia a limpiar el sitio de esta villa que yo dejo trazado, y después de limpio, por la traza que yo dejo hecha, señalaréis los lugares públicos que en ella están señalados, así como plaza e iglesia, casa de cabildo, cárcel, matadero, hospital, casa de contratación...*, y después señalaréis a cada uno de los vecinos de la dicha villa solar en la parte que yo en la dicha traza dejo señalado; y los que después vinieren se les deje con solares, prosiguiendo por la dicha traza; y trabajareis mucho en que las calles vayan derechas (Mazariegos, 1987, p.26).

Establecidas las primeras ordenanzas en torno a la traza en la edificación de las ciudades, la organización edilicia además de las tareas urbanas tuvo, entre otras más, las siguientes:

- 1) Eran centros de práctica democrática gubernamental.
- 2) Los municipios podrían redactar ordenanzas y las ciudades legislar sobre asuntos prioritarios, previa autorización del Virreinato.
- 3) El patrimonio del municipio se constituía por:
 - Bienes comunales (puentes, plazas, mercados, lugares en que se reunía el concejo, montes, arenales, riberas de los ríos, etcétera, que podían ser disfrutados por la comunidad).

- Bienes propios (propiedades rústicas o urbanas destinadas al arrendamiento, o venta al mejor postor, cuyo producto era fuente considerable de recursos que se destinaban a incrementar el erario municipal).

A mediados del siglo XVIII, la influencia del centralismo administrativo francés se dejó sentir en la organización política de los territorios colonizados.

Aparecieron las ordenanzas de intendentes en 1786, las cuales intentaban combatir los vicios de la administración hacendaria y la falta de organización administrativa en el funcionamiento de los cabildos.

Esta reforma, regulaba los asuntos municipales generales, hacendarios, de guerra, justicia y policía y obligaba a los ayuntamientos a sujetarse a las disposiciones hacendarias emitidas por doce intendentes, distribuidos en la Nueva España.

Esta etapa es considerada como de decadencia municipal. En ella desapareció todo vestigio de autonomía local, en virtud de que las minuciosas disposiciones de la ordenanza redujeron al último punto la independencia de la corporación.

Estas circunstancias, aunadas a la crisis económica novohispana, hacen que a finales del siglo XVIII existan en la colonia tres tendencias políticas: la modernista, que recibe el influjo de la ilustración; la misoneísta, contra la ilustración, y la criollista, que es fruto de la madurez y personalidad políticas del país. Esta última corriente es la que se expresa a través de los ayuntamientos.

En una mirada europea de la ciudad colonial, el imperio español en el siglo XV, siglo en que descubrió las ricas e inmensas tierras de América, engendró en su seno una importante mudanza en sus instituciones, derivado de la unión de los reinos de Castilla y de Aragón, hecho histórico que, sin duda, fue el detonador político que ayudo a su desenvolvimiento en el escenario Europeo.

La fusión de ambos reinados obligo a una serie de reformas de fuerte acento político y administrativo; los cambios obedecieron a consolidar la fortaleza y la denominación del monarca principalmente en sus perfiles militares, políticos y en su nueva organización de la administración, ello modifico su relación con la Iglesia.

La creación y reforma de las instituciones reales permitieron establecer las siguientes organizaciones:

1. Consejo de Estado (1522), organismo encargado del control de los asuntos políticos de España y algunos países europeos como Alemania.
2. Consejo de Guerra, que fue reformado para atender con mayor eficacia las cuestiones militares.
3. Consejo de Hacienda (1523), institución especializada para velar, administrar y disponer de los dineros de la Corona.
4. Consejo de Indias de América (1524), dependencia encargada de la explotación minera.

La Corona siguiendo una lógica geopolítica creó nueve gobiernos: 4 de ellos denominados VIRREINATOS con una singular carga político-administrativa; y 5 CAPITANIAS con un subrayado sentido militar, vale hacer mención que uno de esos Virreinos se asentó en la Ciudad de México en 1535; con ello la capital de la Nueva España inicia su desarrollo e importancia como centro urbano de la mayor relevancia en las futuras relaciones y comunicaciones con el reino.

El Virreinato fue la fórmula real para organizar América, esta figura rememora la vieja idea de la CIVITAS romana.

Por su naturaleza de desconcentración administrativa, el titular del virreinato era el Virrey, nombrado directamente por el Monarca y por lo tanto en su calidad de representante de éste, fungía como autoridad máxima en el territorio que se le asignaba, teniendo como tarea primordial administrar los intereses de la Corona Española.

Para el Maestro Roberto Rives (2013), cinco eran las áreas de competencia del Virrey:

1. Como Gobernador para los asuntos de elevada responsabilidad gubernamental y de administración civil.
2. Como Presidente de la Academia en la impartición de la Justicia.
3. Como Capitán General, en el ámbito militar.
4. Como Superintendente para administrar la Hacienda, y
5. Como Vice-patrono en la atención de los aspectos religiosos.

EL CORREGIMIENTO fue una institución que a nivel de las comunidades indígenas, lo que ahora conocemos como un tipo de desconcentración territorial-administrativa, ejercía el dominio de las pequeñas comunidades.

La ALCALDÍA MAYOR se atribuía la jurisdicción civil y criminal.

Por último y para cerrar el círculo de esta vertiente de control político geográfico se promulgo la cédula real de 20 de febrero de 1534, en donde se dividía la Nueva España en 4 provincias o mitras: la de Michoacán, la de México, la de Guazacualco y la de las Mixtecas.

En las reglas XVI y XVII el territorio virreinal se vuelve a reorganizar y se divide en tres grandes regiones: La central, asiento de las antiguas civilizaciones; la del sur, a partir de Guatemala; y la región Norte, delineada por la importante zona chichimeca.

Durante el siglo XVIII, se instituyeron las provincias internas y el sistema urbano de las intendencias.

1.1.6. Pensamiento Moderno en los Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX

Corresponde ahora el turno en la edificación de la utopía política, social, económica y cultural, a analizar a prominentes pensadores que cincelaron las ideas de soberanía, de la fortaleza del Estado, el espíritu de las Leyes, la relación contractualista entre el hombre y el poder hasta llegar a la manifestación social del hombre en su relación económica y material con sus congéneres. Es decir, se hace referencia a: Bodino, Hobbes, Montesquieu, Rousseau, y otros, finalizando con Marx y Engels.

Con estos filósofos, politólogos y economistas el cultivo de las ciencias sociales alcanza un sólido avance y enriquecen el panorama del continuo civilizatorio de la humanidad, con miradas brillantes e inéditas que van rescatando de la observación empírica y que le van dando su contorno científico para ir demostrando las nuevas hechuras de aquella realidad.

PENSAMIENTO POLÍTICO ACERCA DE LA SOCIEDAD, EL ESTADO, EL GOBIERNO, LAS LEYES Y EL CONTRATO SOCIAL

JEAN BODINO

En su obra “Los seis libros de la república” (1576), su aportación más destacada fue el análisis de la soberanía y la inclusión de esta en la teoría constitucional. Surge en su época los llamados “Políticos”, que veían en el poder regio el soporte fundamental de la paz y el orden y que, en consecuencia, trataban de elevar al rey, como centro de la unidad nacional, por encima de sectas religiosas y la seguridad de la propiedad.

SOBERANÍA

- Sujeción de los Ciudadanos al SOBERANO
- Poder supremo sobre los ciudadanos y súbditos, no sometido a las leyes.
- El Poder es perpetuo.
- El poder no es delegado, o delegado sin límites ni condiciones.
- Es inalienable y no está sujeto a prescripción. No está sometido a leyes porque el soberano es la fuente del derecho.
- El soberano era responsable ante Dios y estaba sometido a la Ley Natural.
- La Ley puede modificar la costumbre pero la costumbre no puede modificar la Ley.
- Distinción entre Estado y Gobierno: El Estado consiste en la posesión de un poder soberano; el gobierno es el aparato por intermedio del cual se ejerce el poder
- Límites: 1. Por la ley de Dios, 2. Por la ley natural que era superior a la humana, y 3. Respeto de pactos y de la propiedad privada.

THOMAS HOBBS

El pensador inglés, defensor del absolutismo monárquico, fue el primero que intento poner la teoría política en relación con un sistema de pensamiento moderno, y se esforzó por explicar con base en principios científicos, todos los hechos naturales, incluyendo la conducta humana en lo individual y lo social.

Postulados:

- El hombre posee una inclinación hacia el poder que solo cesa hasta su muerte
- Para construir una sociedad, la materia prima humana que se necesita consta de dos componentes distintos y opuestos: el deseo y la aversión primitivos donde surgen las emociones e impulsos, y la razón.
- El poder del Estado y la autoridad del derecho se justifican únicamente porque contribuyen a la seguridad de los individuos: La sociedad es un cuerpo “artificial”

- El subrayado hacia el individualismo hacen de las ideas de Hobbes, el centro de su filosofía política de la época. Es el egoísmo el elemento moderno en Hobbes.
- El Estado es un leviatán, pero ningún hombre ama o reverencia a un Leviatán, es solo un artificio útil para garantizar la seguridad privada.
- Se establece un pacto entre individuos por virtud del cual todos renuncian a tomar la justicia por propia mano, se someten a un soberano (LEVIATAN)
- La iglesia se encuentra subordinada al poder civil (soberano) y del derecho
- Hobbes hizo del egoísmo-vía el derecho civil- el móvil dominante de la vida.
- El poder soberano debe ser absoluto e indivisible.
- El Estado puede asegurar la existencia de la propiedad privada.

ESTADO: “Una persona de cuyos actos una gran multitud, por pactos mutuos realizados entre sí, ha sido instituida por cada uno como autor al objeto de que pueda utilizar la fortaleza y medios de todos como lo juzgue oportuno, para asegurar la paz y defensa común” (Ebenstein, 1961: 252)

El hombre para no obedecer a otro hombre, creo el Estado.

JOHN LOCKE “Los dos Tratados de Gobierno” 1688

- a) Del Estado Natural. Es un Estado que completa libertad para ordenar sus actos, y para disponer de sus propiedades y de sus personas como mejor le parezca, dentro de los límites de la ley natural.
- b) Del estado de Guerra. El Estado de guerra es un Estado de odio y destrucción. Es sujeto a la pasión y al arrebató y por la razón.

MONTESQUIEU “El Espíritu de las Leyes”

Su interés esencial se dirige a explicar la variedad de las sociedades humanas, y de sus respectivos gobiernos no solamente en el tiempo sino es el espacio.

El problema es descubrir las leyes que gobiernan el movimiento y las formas de las sociedades humanas y cuyo descubrimiento permite elaborar una teoría de la sociedad. Todos los seres del cosmos (individuo-Dios) están gobernados por leyes.

Separación de Poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. “Inglaterra como una nación que ama apasionadamente la libertad, pues su libertad es real”, sacrificando voluntariamente su riqueza, su bienestar y su interés en defensa de su libertad. Montesquieu decía que el secreto de la libertad de Inglaterra está es su sistema de gobierno que combinaba: los rasgos principales de la monarquía (en

el ejecutivo); aristocracia (la cámara de los lores como tribunal supremo y parte del legislativo) y democracia (en parte de legislativo como cámara de los comunes).

No he separado las leyes políticas de los civiles; porque no trato de las leyes, sino del espíritu de las leyes, y este espíritu está compuesto de la

ROUSSEAU “El Contrato Social”

El más fuerte nunca lo es bastante porque es siempre el año, si no transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber.

“En lugar de la persona particular de cada contratante, este acto de asociación produce un cuerpo moral y colectivo compuesto de tantos miembros como la asamblea de votos, el cual recibe de este mismo acto su unidad, su yo común su vida y su voluntad. Esta persona pública que se forma así por la unión de todos los demás recibió antes el nombre de CIUDAD (las cosas constituyen la población, pero los ciudadanos la Ciudad) y ahora recibe el de República o de cuerpo político, el cual es llamado por sus miembros, Estado, cuando es pasivo; soberano cuando es activo; poder comparándole con sus semejantes. Con relación a los que se asocian se le llama pueblo y a cada uno en particular ciudadano, en cuanto participan de la autoridad soberana y súbditos en cuanto sometidos a las leyes del Estado. (Ebenstein, 1961: 549).

La Voluntad general atiende solo el interés común por el pacto social, hemos dado existencia y vida al cuerpo político, con la ley le damos movimiento y voluntad.

GOBIERNO: Es un cuerpo intermediario establecido entre los súbditos y el soberano para su mutua correspondencia; encargado de la ejecución de las leyes y del mantenimiento de la libertad, tanto civil como política.

CULTO AL ESTADO SIGLO XIX

HEGEL “Filosofía del Derecho y la filosofía de la historia”

Define el Estado como la realización de la libertad. El Estado es la verdadera vida moral existente y todo cuanto de valor posee el ser humano, toda su vida espiritual, la posee solo a través del Estado. El individuo tiene valor moral solo porque forma parte del Estado, que es la actualización completa de la razón. Para Hegel el Estado es la idea divina realizada en la tierra solo quien obedece la ley es libre.

INDIVIDUALISMO

El culto al individualismo está asociado con el racionalismo y el industrialismo.

El elemento individual es la fase de vanguardia de la revolución industrial, se vio impulsada por la responsabilidad y la voluntad del empresario de correr riesgos.

El espíritu del individualismo se filtró en todas las esferas de la vida y del pensamiento: el agnosticismo es religión, el empirismo es filosofía, el utilitarismo es ética, el laissez-faire es economía, el anti autoritarismo es política; el pacifismo , el anti imperialismo y el comercio libre en las relaciones internacionales, la igualdad para todos sin tener en cuenta el sexo, la clase, la religión o la raza, estas expresiones del individualismo son características del periodo del liberalismo clásico.

CAPITALISMO

MARX Y ENGELS

Reunidos en Londres, redactan el Manifiesto Comunista y proclaman; entre otros, los siguientes:

- La historia de toda la sociedad hasta nuestros días no ha sido sino la historia de las luchas de clases.
- Expropiación de la propiedad.
- Impuestos progresivos
- Confiscación de la propiedad a extranjeros
- Centralización y monopolio del Estado en las finanzas, el transporte y de otros sectores económicos.
- Trabajo obligatorio para todos.
- Combinación del trabajo agrícola, y del trabajo industrial, medidas encaminadas a hacer desaparecer gradualmente la distinción entre la ciudad y el campo.
- Educación Pública y gratuita a todos los niños.
- El poder político en manos del proletariado.
- En sustitución de la antigua sociedad burguesa surgirá una oración, que en la libertad, se desenvuelva.

Consideraban que el Estado debería de desaparecer después de la destrucción del capitalismo.

- **Pensamiento de la Administración Pública en el siglo XIX**

Es menester en este apartado precisar el origen y evolución del concepto de Administración Pública, cuya naturaleza política y social, se ubica en el terreno imprescindible del conocimiento de ésta como producto operacional de los principios y valores que en cada época histórica han edificado la noción de la ciudad-civilización.

El Profesor Omar Guerrero, en su aportación en el Léxico de la Política, de la voz Administración Pública, la ubica en las obras clásicas de Platón y Aristóteles, en donde destaca los vocablos politeia y política que tienen su asiento en la polis ateniense, uno referido al Estado y el otro a la Ciudadanía. Ambos conceptos permanecieron en la configuración de la civilización occidental como herencia de la cultura helénica.

La política estaba arraigada en el quehacer cotidiano de la polis, en tanto que la politeia enfatizaba la organización gubernamental.

En la civitas, los romanos adoptan la politeia como política, y la heredo a los idiomas europeos en sus denominaciones de policía, police, policey, y policy, respectivamente en español, francés, alemán e inglés.

En Alemania, con Juan Enrique von Justi, siglo XVIII, refirió con la voz policey, que se entendía, en primer lugar en todo que puede contribuir a la felicidad de los ciudadanos, a través del orden y la disciplina.

En una segunda acepción, se comprende bajo el nombre de policía que da margen al marco normativo (leyes y reglamentos) del Estado. Esta última interpretación deviene a la ciencia de la policía como punto central de los estudios administrativos, que en ese entonces, se conocían como ciencias camerales. A través de ellas, se procuraba la profesionalización de los estadistas y funcionarios públicos, esta práctica se siguió cultivando en Alemania hasta el siglo XIX.

El concepto actual de la administración pública emergió de los regímenes constitucionales, cuando en 1808, Jean Charles Baptise Bonnin le dio un sustrato distinto al conocido entonces como el de policía, con ello la noción de administración pública, se toma como propia de un Estado basado en los derechos del hombre y del ciudadano. Con base en sus raíces grecolatinas, tanto en lo propio a la polis como a la politeia, la administración es una cualidad del Estado como organización política de la sociedad.

Es con Bonnin en 1808 que la administración pública dispone de un carácter científico, ya que alude en este sentido a que la administración no es un mero instrumento, pues está dotada de autoridad; pero no se trata de una autoridad ordenante, sino una ejecutiva: gobernar es dirigir, ordenar, supervisar y administrar, es obrar directamente. La administración en síntesis es más que una técnica y dirección eficientes, pues su contenido y su conocimiento se interesa primordialmente por los problemas de la sociedad.

- **Autores Mexicanos del Siglo XIX.**

En nuestro país se tienen antecedentes del estudio más o menos sistemático de la Administración Pública, con autores que en su mayoría ocuparon puestos públicos y que parte de su tiempo lo utilizaron para disponer en sus obras de reflexiones empíricas que iban dibujando el corpus de la Administración Pública mexicana como país independiente. Si bien es cierto, no existe un rigor científico en los estudios realizados o en las investigaciones realizadas por estos servidores públicos, no se les resta valor histórico y documental.

De ahí que resulte impostergable en esta tesis mostrar en un orden cronológico las obras pioneras de la administración pública mexicana en el siglo XIX.

Tradición de tratados teóricos en el siglo XIX en México

Autores	Obras y año de publicación
Simón Tadeo Ortiz	<i>México considerado como nación independiente y libre</i> (1832)
R. M. Veytia	<i>Opúsculo de derecho constitucional y administrativo</i> (1852)
Teodosio Lares	<i>Lecciones de derecho administrativo</i> (1852)
Luis de la Rosa	<i>Ensayo sobre la administración pública de México y medios para mejorarla</i> (1853)
Francisco de Paula Madrazo	<i>Manual de administración</i> (1857)
José María del Castillo Velasco	<i>Ensayo sobre el derecho administrativo mexicano</i> (1874)
Charles Nordhoff (y Eduardo Ruiz)	<i>La ciencia política al alcance de los jóvenes</i> (1885); aparecida después en 1890, con el título <i>La ciencia administrativa al alcance de los jóvenes</i>
Manuel Cruzado	<i>Elementos de derecho administrativo</i> (1895)
Vicente Ortigosa y los Ríos	<i>El diseño administrativo de un Imperio 1862, (Facsimil. 2013).</i>

Reelaboración basada en Sánchez González José Juan. Origen y Desarrollo del estudio de la Administración Pública en México, México: UAEM.

El escenario expuesto en el cuadro que nos antecede tiene como propósito atender la aportación en el proceso civilizatorio de las ciudades mexicanas, una vez independientes de la Colonia, en donde se dejó atrás la caracterización centralista y la gran carga de dominación despótica. Ante la realidad, la nación mexicana enfrentó dos principales retos que le permitieran enfrentarlos y poder continuar con el proceso de incrustar al país en las ideas políticas del siglo XIX, estos retos eran: ampliar los cauces políticos para unir a la nación en torno a un régimen presidencial de gobierno, y el siguiente era dotar a la administración pública de los instrumentos legales que favorecieran la tarea de ordenar y disciplinar el uso de los exiguos recursos con que se disponían. Cabe resaltar la importancia del trabajo empírico de los primeros pensadores publi-administrativistas que tuvo México, ya que gracias a su trabajo pudo continuar la Nación mexicana con grandes dificultades en el concierto internacional. De esta suerte el valor testimonial es lo que le da cabida esta mención en la presente investigación de tesis.

1.1.7. La ciudad en el proceso civilizatorio: siglo XIX

Dentro de la corriente centralista del siglo XIX, las siete leyes constitucionales de 1836 y las bases orgánicas de 1843 hacen referencia específica a la forma de organización. Las bases y leyes constitucionales de la república mexicana, decretadas en 1836, regulan las atribuciones del municipio en la sexta ley titulada: división de la república y gobierno interior de sus pueblos (Mazariegos, 1987: 49).

En la Independencia y el Primer Imperio, la institución municipal perdió su eficacia como producto de la lucha de los insurgentes, las ciudades más importantes por su beligerancia fueron Dolores, San Miguel, Querétaro, el sur Chilpancingo y la Ciudad de México.

En la Reforma, los liberales establecieron un gobierno civil fuerte que limitará el poder de la iglesia y evitará los abusos del ejército, su tarea era la modernización del país según el modelo americano. Las ciudades se vigorizaron con la ley de desamortización de tierras.

Época de encendidas ideas políticas: liberales y conservadores, reinstauración del segundo imperio con Maximiliano y Carlota, intentos de España y Francia -1835; 1862-1867- de reconquista para imponer la monarquía (Zoraida y Mayer, 2006: 9), la guerra injusta con los E.U.A. , en donde se despojó a la Nación Mexicana con más del 50% de su territorio, y finalmente la república restaurada. Las Ciudades protagonistas donde se escenificaron estos episodios fueron: Querétaro, Paso del Norte, Chapultepec, Churubusco, Tacubaya, Ciudad de México, Puebla, Molino del Rey y el Zócalo.

Con Porfirio Díaz-29 años de “orden y progreso”-se fomentó el desarrollo artístico y científico se fundaron en diversas ciudades teatros, museos, academias, escuelas de artes, se pensaba que la ciencia y la modernización industrial así como las comunicaciones-ferrocarriles-sacarían del atraso al país, se apodero, en arquitectura, el *art nuovo* (Mazariegos, 1987: 51).

1.2. El proceso civilizatorio en el tránsito de la Ciudad-Metrópolis y Megalópolis: siglo XX.

La Revolución Mexicana, con la Constitución Política de 1917, estableció las nuevas reglas del juego político, de las cuales las de mayor calado fueron: a) artículo 3, restricción de la libertad en materia religiosa; b) el artículo 27 aseguraba el derecho de propiedad sobre el subsuelo; c) artículo 33, posibilidad de expulsión de los extranjeros sin juicio ni apelación; d) el artículo 123 daba a los trabajadores derechos y prerrogativas políticas, sociales y económicas (Zoraida y Meyer, 2006: 141), de igual forma la Constitución consagró amplias facultades al poder presidencial y entre otros principios elevó a categoría jurídica y política la libertad municipal. Las ciudades de notoria presencia a lo largo del periodo revolucionario fueron Aguascalientes, Querétaro, Ciudad de México, Chihuahua, Cuautla, Agua Prieta, Saltillo, Veracruz, Zacatecas, Celaya, entre otras.

El país de 1920 a 1940, experimentó, en un panorama histórico, algunos eventos trascendentes en su consolidación como nación soberana, de ellos se hará mención a los más relevantes:

- En 1919, la Doctrina Carranza, como freno a la Doctrina Monroe.
- 1925. Acuerdos de Bucareli en materia petrolera, dejando en entredicho la soberanía del país sobre ese recurso.
- 1928-1930. Guerra Cristera.
- 1929. Nacimiento del PNR y del Banco de México S.A.
- 1929-1934. El Maximato.
- 1935. Reforma Agraria. Primeros Ejidos en la Comarca Lagunera y el Valle del Río Yaqui.
- 1938. Expropiación Petrolera

Es común el acuerdo, entre los estudiosos, que la recuperación económica del país, después de la Revolución se reinició en los años veinte, pero su verdadero desarrollo y consolidación se dio de 1940 a 1970 con la denominada política económica de sustitución de importaciones, auspiciada y cobijada por el Estado.

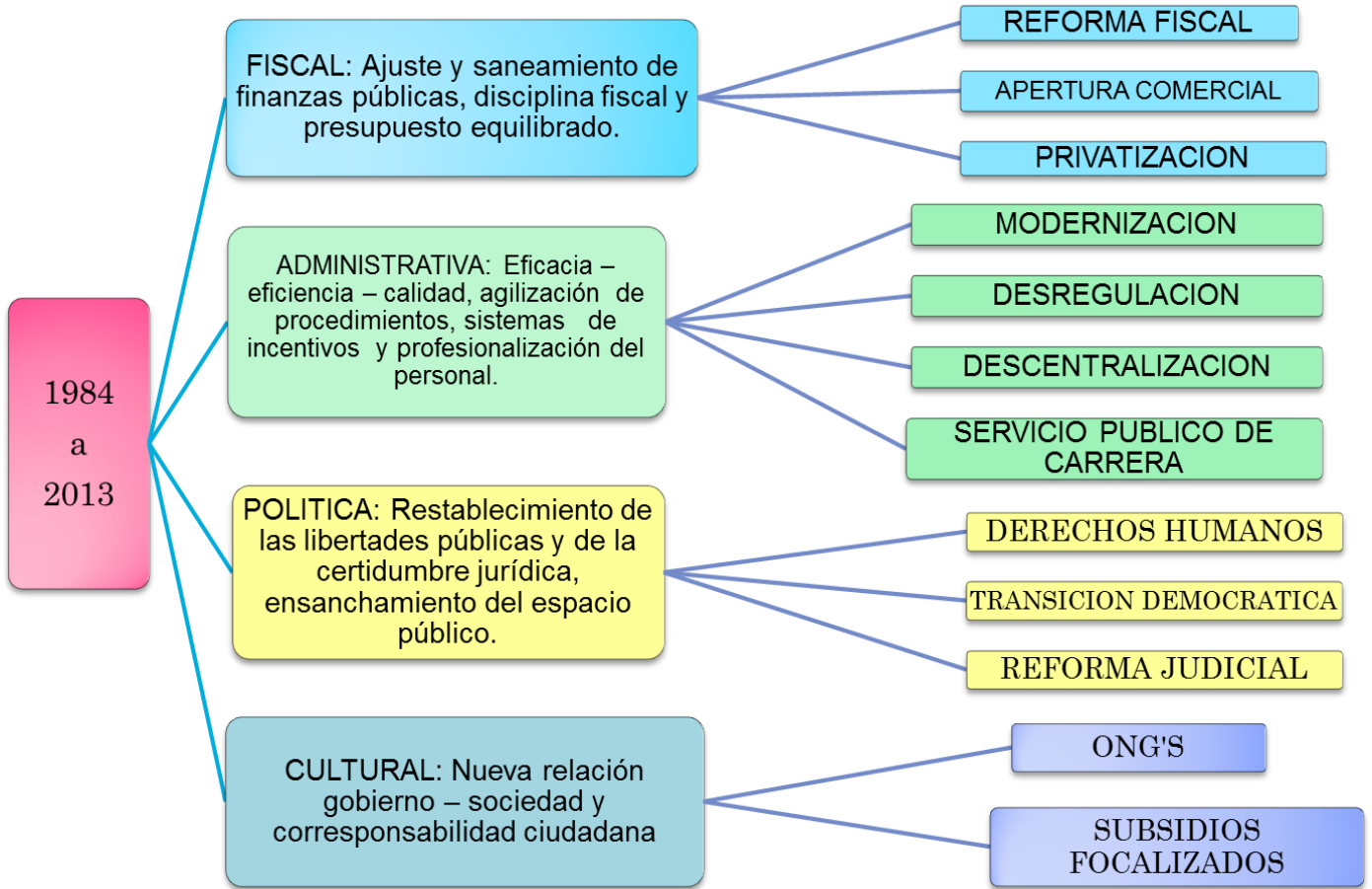
La clave estratégica del crecimiento fue la industria manufacturera, cuya tasa en promedio fue arriba del 7.5% anual sostenida en esos treinta años, ese crecimiento supero al propio del PIB que supero el 6% anual, la dinámica de la industria manufacturera tuvo un rol fundamental en el desenvolvimiento urbano de la República, tan sólo la Ciudad de México, concentro casi el 23% de esta rama, distribuyéndose el resto en las veinte ciudades más grandes, como Monterrey, Guadalajara, Puebla y otros centro urbanos de menor importancia.

Por dar un dato de relevancia, en el Distrito Federal de los cuarenta a los sesenta el incremento del PIB se elevó a más del 40%, la saga manufacturera fue el detonante de los índices demográficos y urbanos de la capital política de México. Ello explica las tendencias de la concentración espacial en detrimento de un equilibrio regional y de las ciudades en el resto de la geografía.

Ergo, durante las décadas de 1980 y 1990 se inicia el proceso de descentralización industrial como respuesta a esta concentración desmesurada, por ello, la política económica apunto a las ciudades circunvecinas como Toluca, Cuernavaca y Querétaro.

En el periodo de Miguel de la Madrid se da el banderazo de salida al cambio del modelo de sustitución de importaciones por el conocido genéricamente como modelo neoliberal, caracterizado por el Consenso de Washington (ver cuadro), cuyas “recomendaciones” de política económica, en donde se deberían de atender tres aspectos fundamentales: 1. la liberalización del comercio, 2. La desregulación, y 3. La privatización, como ejemplo de esta última exigencia fue la venta del sector paraestatal, de más de 800 empresas públicas (Sobrino, 2000, p.163).

Cuadro La Crisis del Estado de Bienestar: Consenso de Washington



Fuente: Elaboración Propia

El escenario materializado de 1990 a 2010, fue una fuerte disminución del papel protagónico de la Ciudad de México en la producción industrial de casi un 60% en la magnitud macroeconómica del PIB. Empero ese no fue motivo suficiente para contrarrestar la inclinación metropolitana de la zona urbana del centro del país.

METROPOLIZACIÓN

El Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2000-2006, señala que el sistema urbano nacional comprende 10 zonas metropolitanas y las megalópolis del Valle de México. Sedeseol, CONAPO y ENEGI en 2007 identifico 56 zonas metropolitanas que representaban el 57% de la población total del país

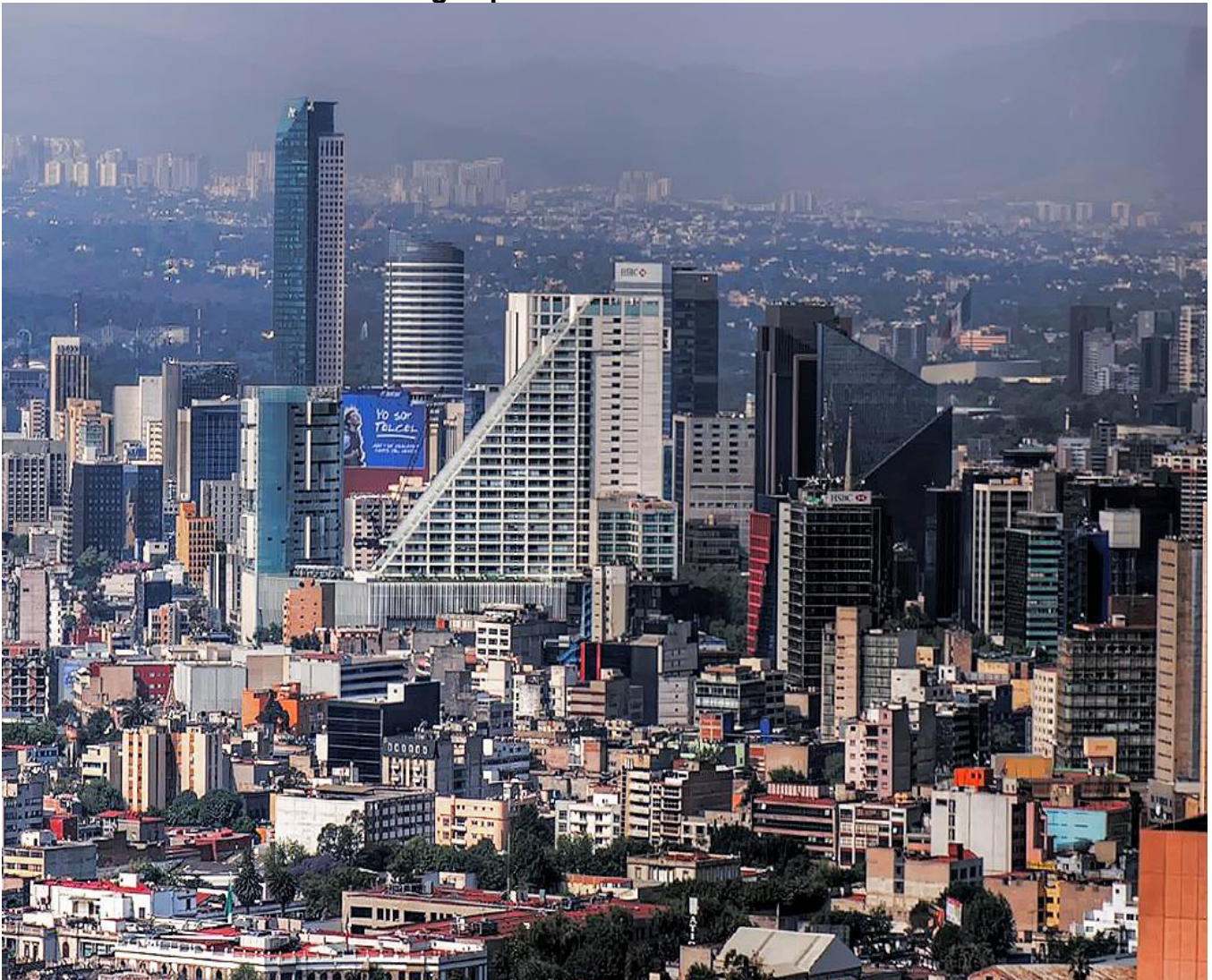
CONCEPTO

La metrópoli o zona metropolitana constituye una extensión territorial que incluye a la Ciudad Central y al área urbana continua que se ha creado por procesos de expansión o por conurbación. Incluye a los territorios de las Unidades Político-Administrativas que las contienen, los cuales poseen características urbanas y mantienen una relación intensa y constante entre sí, destacando la relación entre la Ciudad Central y los Espacios Urbanizados en su entorno, que dependen de la primera para una parte de las funciones urbanas principales. Las zonas metropolitanas mexicanas tienen, entre otras, las siguientes características:

- El conocimiento y la información
- Los servicios financieros, profesionales y turísticos, por su vínculo con las actividades productivas más modernas.
- La cultura y sus equipamientos y los nodos de comunicación tanto físicos (carreteras, ferrocarriles, aeropuertos) como en las telecomunicaciones.
- Servicios de alta tecnología
- Oportunidades de empleo
- Pueden ser más eficientes en la provisión de servicios y equipamientos sociales y de apoyo a la producción.

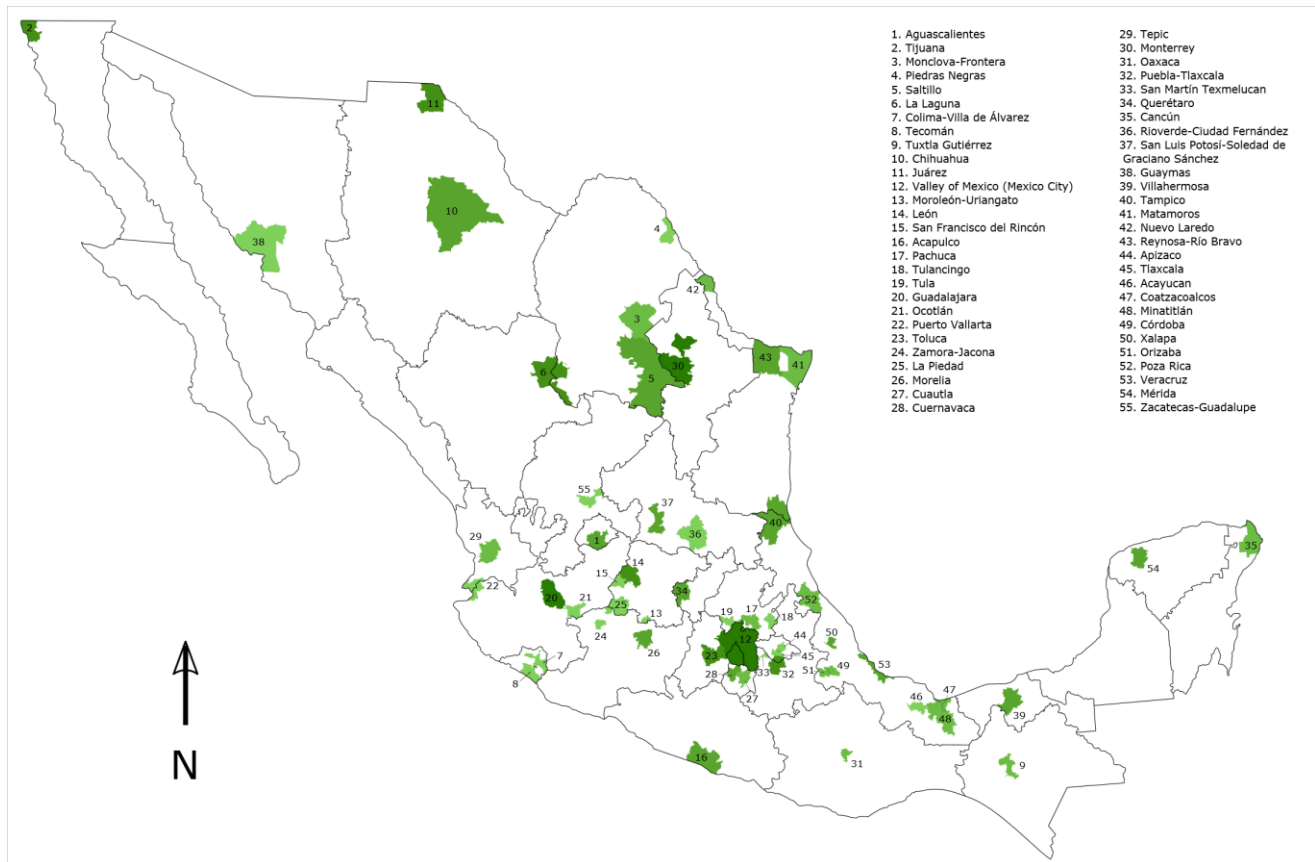
Alfonso X. Iracheta, 2012.

Megalópolis: Ciudad de México



Fuente: <http://www.otromundoesposible.net/secciones-historicas/destinos-con-encanto/la-ciudad-de-mexico>

Vale recordar, que en el campo terciario de los servicios, la Ciudad consolidó su desarrollo. El Distrito Federal se transformó en un imán para la Servicialización de la economía metropolitana. Se subraya la importancia de los servicios: financieros, culturales, de investigación y generación de conocimiento, y de todos aquellos servicios públicos que dibujan el rostro de su naturaleza metropolitana, como es el agua, el transporte, la vivienda y la movilidad, entre otros. (Garza, 2000, p.178).



Mapa Zonas Metropolitanas de México. Fuente: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Metropolitan_Areas_of_Mexico.svg

Es en los años noventa cuando empieza a dominar, en el país, la idea de la sustentabilidad, en términos ambientales, de gestión del agua y ecológicas (Torres, 2012), y la estrategia de sostenibilidad en la visión económica y social, y de gobernabilidad en el lenguaje de estabilidad política de las ciudades (Navarro, 2013). La noción emergente de los edificios inteligentes y la digitalización en la prestación de los servicios públicos da comienzo a su desenvolvimiento y atención gubernamental. Con la suerte de que, en el amanecer del siglo XXI, estos nuevos conceptos urbanísticos, demográficos, administrativos, económicos y políticos, pueblan los nóveles escenarios en el gobierno, la gobernabilidad democrática y la gobernanza de los bienes públicos.

Este novedoso panorama, el de la digitalización e inteligencia de la ciudades serán el “leitmotiv” de los nuevos retos de la sustentabilidad y sostenibilidad de las ciudades, es por ello que la tesis que se presenta tiene como propósito, en su alcance inicial, la animación de ir construyendo una nueva mirada en los tres ámbitos de gobierno, en donde en los tiempos

recientes algunos gobiernos municipales y el propio Distrito Federal, han ido incorporándose en la tendencia de los servicios digitalizados en la prestación de servicios públicos, de tal manera que las disciplinas politológicas y administrativista pública tienen, en la utilización de las TIC's, una sólida plataforma de lanzamiento en la edificación de los nuevos paradigmas hacia la era digital.

CAPÍTULO II.

LA CIUDAD GLOBAL

No se trata de como remontar el río de la historia, sino de cómo luchar contra su contaminación y canalizar sus aguas para lograr una distribución más equitativa de los beneficios que comparta.

Zygmunt Bauman, El País, 2001.

2.1. Globalización: Antecedentes y Contexto

La década de los años ochenta, fue el inicio de un nuevo rostro en las relaciones entre los hombres, las ciudades, las sociedades, los gobiernos y los estados, ese nuevo rostro de la civilización se denomina globalidad.

El planisferio empezó, gracias a los severos y rápidos fenómenos internacionales, a deambular por estrechos caminos que cada día se cierra más en la búsqueda no de la diversidad y el respeto de lo heterogéneo, sino de la búsqueda de lo homogéneo y lo uniforme.

Los fenómenos referidos principalmente se han dado en el terreno de las comunicaciones, es la revolución tecnológica quien ha acortado distancias físicas y geográficas, ha relativizado aún más, la idea del tiempo, lo pasado es presente y el futuro es el tiempo que estamos viviendo.

Estas transformaciones, trastocaron de manera total la concepción y alcance de los Estados Nacionales haciendo caso desaparecer el modelo del Estado de Bienestar que funcionaba bajo el principio de la centralidad regulatoria de éste en la órbita del desarrollo cultural, social e ideológico.

Hoy, el gen de lo global determina las nuevas relaciones de la cooperación e integración mundial que toma como eje la nueva distribución del planeta en bloques comerciales,

regiones de la nueva dimensión del trabajo, red de ciudades, países y en el caso europeo de casi todo ese continente.

La Globalización es, en esencia, un fenómeno de simultaneidad mundial de comunicaciones, flujos y nuevas formas de poder, en el que la información, el conocimiento, los capitales, las mercancías, así como las personas atraviesan-mediante las redes- las fronteras geográficas sin aparentes límites.

El conocimiento derivado de la revolución tecnológica produce una nueva identidad normada y fragmentada como característica de la Ciudad Global quien ve como ajeno las tradiciones de una sociedad cerrada.

Se vive una sociedad cada vez más mundializada, globalizada que invade todos las esferas de la vida privada y pública, reconocemos, no sin aceptar, la fuerte influencia del autodenominado “big brother” norteamericano, quien en su carácter quiere legitimar su actuación bajo el argumento de mayor seguridad y menor privacidad. De ahí que se afirme que los contenidos del “acta patriótica” penetran desde el imperio y reestructuran las culturas y economías locales.

La revolución tecnológica de las comunicaciones, principalmente está la base de la Globalización y de las ciudades que ofrece una doble dimensión: el alcance, es decir, la extensión; y la intensidad, es decir, la velocidad de los fenómenos que le son propios, con ello se ha creado un nuevo imaginario colectivo, que ha dado origen a una cultura planetaria de masas, cuyo rasgo fundamental es la pérdida de los referentes fijos y unidimensionales.

La nueva cultura global de masas se sostiene sobre los avances tecnológicos de las sociedades occidentales-léase E.U.A.-. Esta es la razón por la cual la nueva cultura planetaria tiene un idioma universal que es el inglés, que sin desplazar a las otras lenguas, las hegemoniza y las utiliza. Ello ha creado también un nuevo espacio cultural electrónico sin un lugar geográfico preciso.

En el perfil económico global, se enfatiza en el diseño de política económica cuyo núcleo central se encuentra una élite ultra liberal y tecnócrata, que funda su poder en la pertenencia a una capa global que maneja el mismo horizonte axiológico, intelectual y técnico sobre la

sociedad y la función que en ella juega la economía, ella es la interlocutora de los estados y sociedades nacidas de las agencias económicas multilaterales (FMI, BM, OCDE).

Las políticas de estabilización y ajuste estructural que transformaran de manera radical la centralidad del Estado en el desarrollo social y lo someten a la lógica del mercado, propia de la relación global, se pusieron en práctica y en el resto del mundo de manera simultánea se constituyeron los primeros pasos en el proceso de globalización, el ejemplo más sobresaliente fue la irrupción de los modelos en administración pública que México ha denominado la nueva Gerencia Pública (NGP).

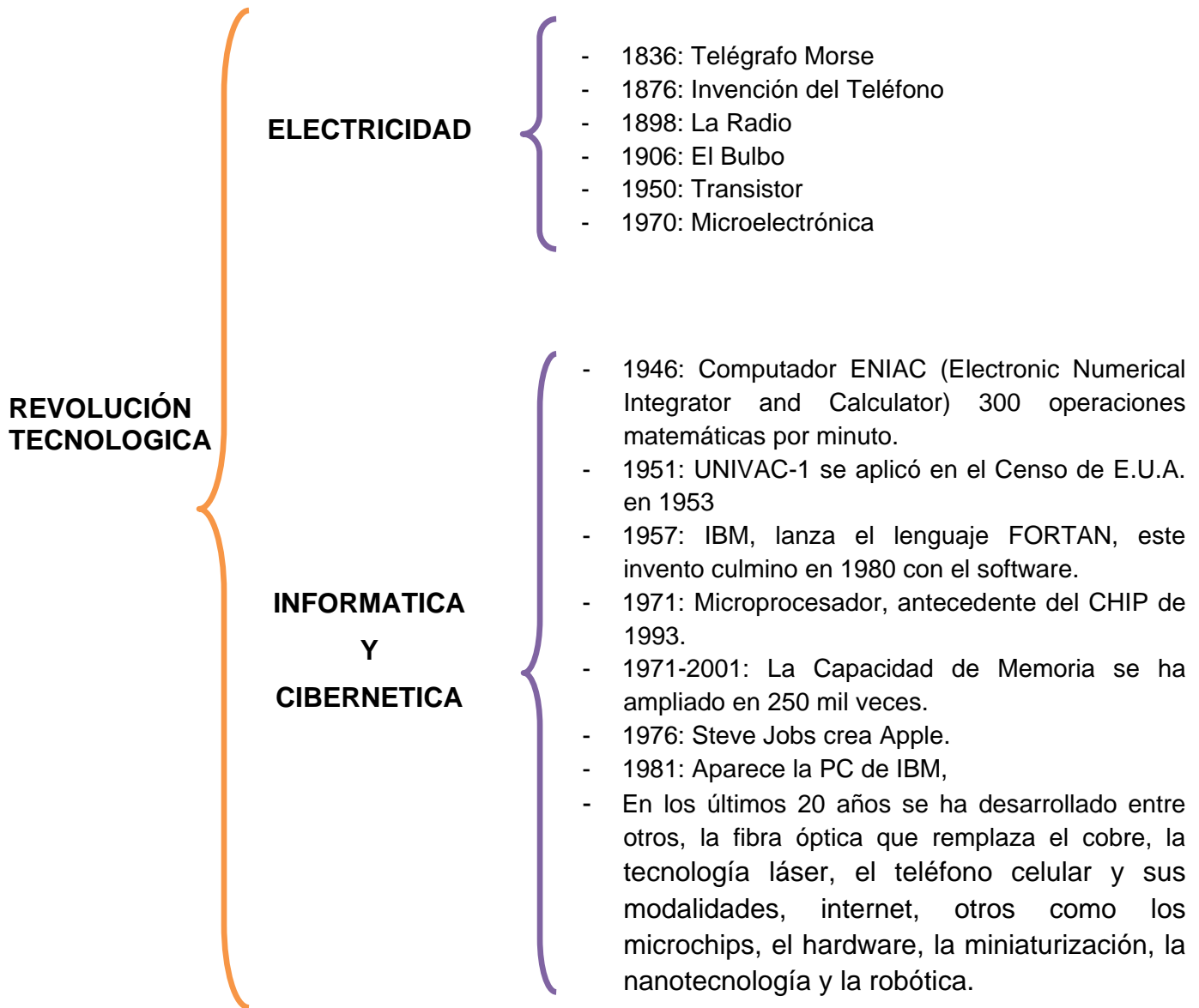
INTERNET

Está revolucionando la organización del conjunto de la Administración Pública y de su forma de relacionarse con los Ciudadanos. Igual que estos, pueden ser llamados a consultas electorales, en las que cada vez más se recurre al voto por computadora, es posible que se relacionen con la administración a través de la red.

Ramón Cotarelo, 2011.

En síntesis, podemos decir que la globalización fue puesta en boga, como se dijo, en los años ochenta, auspiciada por economistas como el japonés K. Ohman y el estadounidense M.E. Porter, y sobre todo por la prensa económica y financiera anglosajona, y se dirigía a los grandes grupos empresariales para enviarles el siguiente mensaje: “Los obstáculos al despliegue de nuestras actividades, en todos los lugares donde pueden obtener ganancias, han sido eliminados por la liberalización y la desregulación; la telemática y los satélites de comunicaciones ponen formidables herramientas de comunicación y de control a nuestra disposición, reorganizarse y reformular nuestras estrategias” (Chernais, 1994:15).

2.1.1. Cuadro de antecedentes del continuo de la Revolución Tecnológica



Las principales disciplinas académicas y de investigación que dieron curso a la revolución tecnológica y que han ido consolidando su desarrollo como un paradigma civilizatorio han sido las siguientes: la lógica formal, la física en estado sólido, la cibernética, la teoría de la información y la física cuántica

2.2. Concepto de Ciudad Global

Para Castells (1995) la Ciudad Global la caracteriza a un nivel no urbano puesto que define esta ciudad como una red de elementos globalizados que pueden o no estar físicamente en determinadas áreas urbanas.

Saskia Sassen (2001) establecía como característica de las ciudades globales no solo ser lugares de control, sino lugares de la producción de servicios especializados que necesitan las complejas organizaciones para poder controlar la dispersión de la red de factorías, oficinas y servicios, de innovaciones financieras y la creación de mercados, ambos controles en la internacionalización y expansión de la industria financiera.

2.2.1. Geografía de las Ciudades en un ambiente Global

En el mundo existen más de 300 zonas urbanas con más de un millón de habitantes, las cuales funcionan de forma progresiva con modos espaciales de la economía global.

La explosión urbana aumenta el rendimiento del sistema productivo a través de la concentración que asegura la eficacia del sistema económico y al mismo tiempo intensifica la creatividad, el aprendizaje, la innovación, tanto por el aumento de flexibilidad de los productores como por las transferencias de ideas y conocimiento en las redes urbanas.

Las redes internas son las que permiten competir en mercados cada vez más extremos y globales, las grandes regiones urbanas constituyen el espacio preferencial de la nueva economía global.

La mundialización de la economía ha provocado una redistribución de cartas entre los territorios en la globalización las ciudades y las regiones tienen una nueva oportunidad para una inercia competitiva o para quedarse en una relativa marginación.

El sociólogo alemán Ulrich Beck (1998: 52, 53, 57) afirma en su noción de los espacios sociales transnacionales que estas suprimen la vinculación de la sociedad a un lugar concreto (según la concepción nacional-estatal de la sociedad).

“La valoración en el terreno de la teoría y la praxis de los espacios sociales transnacionales da por supuesto que ha surgido algo nuevo-una tercera vía-: interrelaciones de vida y actividad

sociales en las que rige el -aquí y allí- o el –no sólo sino también-. Bajo y entre mundos separados y ordenados se forman paisajes sociales que a la vez enlazan y modifican los lugares de procedencia y los de destino”.

Beck menciona el caso, entre otros, de las formas de comunidad, de vida y de política transnacionales entre los mexicanos (de la mixteca poblana) que viven en Nueva York y sus lugares de origen, en términos de puenteo para atender y apoyar acciones comunitarias en sus comunidades que van desde obras públicas hasta restauración de sus sitios religiosos.

El conocido intelectual germano aclara que “la metáfora del espacio se emplea aquí de manera contradictoria: la características más visible de estos-espacios- es que eliminen las distancias. –Transnacional- significa el surgimiento de formas de vida y acción cuya lógica interna se explica a partir de la capacidad inventiva con la que los hombres crean y mantienen mundos de vida social y relaciones de intercambio –sin mediar distancias-.

2.2.2. La Ciudad en el continuo de la Globalización

El siglo XX ha mostrado un dinámico proceso de urbanización paralelo a la acelerada industrialización en sus primeras siete décadas y a la Servicialización en las siguientes, lo que ha conducido a la conformación de la ciudad global, y a un conjunto de mega ciudades.

Para aclarar el papel económico de las megaciudades del siglo XX, será necesario bosquejar las peculiaridades de la globalización que imprime una nueva función y jerarquización al sistema internacional de ciudades (Garza, 2000: 314).

Desde los años sesenta del siglo XX se observa una línea de desconcentración industrial en el ámbito internacional, con el relativo desmantelamiento de las grandes ciudades industriales de Estados Unidos e Inglaterra, como Detroit, Chicago, Nueva York, Londres, Manchester y Liverpool-en los ochentas también en Japón- que debido a la competencia del mercado internacional, la revolución experimentada en avances de la producción planetaria, así como la lógica empresarial de maximizar la ganancia y acelerar la acumulación de capital, trasladan parte de su proceso productivo, hacia ciertos países del tercer mundo, denominados de “ nueva industrialización o países emergentes ” (BRIC’s, México, Argentina, Taiwán, Corea, Singapur, entre otros).

La crisis de la deuda en los años ochenta, de varios de los países emergentes y la caída de los precios internacionales de los bienes primarios de muchas otras naciones, se vieron de cierta manera neutralizadas por un flujo masivo de inversión extranjera directa hacia los países latinoamericanos, y los del sudeste asiático, sobre todo de parte de las grandes corporaciones multinacionales que dominaban cada vez más la economía internacional.

El primer factor estructural que caracteriza la globalización, se enmarca dentro de la “revolución terciaria o de los servicios”, que sustituye a la vieja revolución industrial y conduce hacia la hegemonía de los servicios, entre los que destaca el poderoso sector extranjero.

La globalización avanza, en segundo lugar, por la acelerada expansión de los mercados financieros en todo el orbe, siendo que los recursos de los bancos internacionales, como porcentaje del PIB mundial se eleva del 6% en 1970 a casi 31.9% en 1989 (Garza, 2000: 315).

En tercer lugar, la aparición de avances tecnológicos revolucionarios en el marco de la microelectrónica, biotecnología, telecomunicaciones, robótica, invención de nuevos materiales, etc., conduce a la flexibilización del proceso productivo, lo que permite gran libertad de localización de las empresas, así como fragmentar territorialmente las etapas de la propia estrategia productiva.

A lo anterior, en el plano político, se agrega la conformación de bloques comerciales regionales, como la Unión Europea, el TLCAN, el Mercosur y el Bloque del Sudeste de Asia.

Entre los principales factores de cambio en la globalización, se encuentran; la liberalización multilateral del comercio internacional; los procesos de ajuste estructural de casi todos los países en el marco de las reformas neoliberales; y, finalmente, el derrumbe de la URSS de Mijail Gorbachov, en 1991, con lo que se hace añicos el único muro de contención político y militar que limitaba la incontenible expansión del capital transnacional.

La globalización entonces, ha conducido hacia una nueva función estratégica para las principales ciudades, que se transforman en los centros de poder de la economía formal, en lugares clave para los servicios financieros y especializados requeridos por las empresas, en sitios para la generación de innovaciones y desarrollos tecnológicos, así como en mercados

importantes en el escenario internacional. Esto conduce a la conformación de un nuevo tipo de urbe “la ciudad global”.

En los últimos 30 años, el país que ha irrumpido, en esta lógica de explosión del capital transnacional es, sin duda, la República Popular China, quién bajo su modelo económico de capitalismo social ha hecho florecer deslumbrantemente ciudades como Shanghai, Hong Kong, y Beijing, no obstante sus altos niveles de contaminación y contribución al cambio climático, las exigencias de la acumulación y la utilidad rebasan ,con mucho, los parámetros de la sustentabilidad y la sostenibilidad de estos mega centros poblacionales.

Con la globalización la historia tiende a repetirse, ahora como tragedia y una vez más la Política se ve relegada, como centro de toma de decisiones, a un segundo plano, y es la revolución tecnológica quien ocupa un lugar de privilegio bajo la batuta de las enormes empresas transnacionales que lideran los procesos de las ciudades globales desde la tríada Nueva York, Londres y Tokio, a quienes en los próximos 15 años se le sumará Hong Kong.

En Jordi (2007) los desafíos urbanos en el siglo XXI los sintetiza bajo la premisa de las nuevas vocaciones de las ciudades-región, tomando como base una reconceptualización del territorio. En donde el desafío de la globalización es desarrollar estrategias que configuran el espacio de la ciudad-región como territorio.

La Ciudad Global que se va construyendo hoy gravita tomando como ejes los siguientes:

- a) La Construcción incremental de un territorio urbano basado en redes (físicas y virtuales)
- b) El territorio de estas “ciudad de ciudades” es de geometría variable.
- c) Los seis temas de gobierno, de planificación, de gestión de los servicios públicos no pueden estructurarse con estrategias administrativas tradicionales.
- d) La tentación casi natural de ampliar la brecha digital entre los sectores de la sociedad.
Modernidad vs Marginación Digital.
- e) Adopción de innovadoras políticas urbanas.

2.3. Modelo de Ciudad Global

Saskia Sassen, es uno de los pensadores más influyentes sobre asuntos de Ciudades Globales, por ello, es pertinente incorporar su propuesta de modelo de Ciudad Global para ilustrar el camino que ha ido recorriendo la llamada Nueva Economía, observemos la agudeza de las siguientes líneas:

El modelo de la ciudad global descansa en una propuesta central y en una serie de hipótesis. La propuesta es que la economía global actual encierra una tensión contradictoria entre la dispersión geográfica y la movilidad, y por la otra una tendencia hacia la concentración territorial de recursos para gestionar dicha dispersión, la investigadora identifica cinco hipótesis:

- La primera es que cuanto mayor es la dispersión de las actividades económicas, mayor es la importancia de las funciones corporativas centrales.
- Segunda, cuanto más complejas se vuelven estas funciones centrales, más probable es que las empresa globales las externalicen,
- Tercera, cuantos más complejos y globalizados son los mercados de las empresas de servicios, más se organizan sus funciones centrales en economías urbanas concentradas.
- Cuarta, el sector servicios, muy especializado e interconectado es el que se convierte en sector clave en las sociedades globales.
- Quinta, a medida que el sector servicios se hace más global (normalmente a través de una red global de filiales), las transacciones transfronterizas entre Ciudades se refuerzan: como resultado, dice Sassen, podría estar surgiendo un sistema urbano trasnacional formado por una docena de ciudades globales.

Las Ciudades Globales son los nódulos de una red global de flujos de información: la jerarquía de estas ciudades se puede identificar partiendo de su peso relativo en la economía global. Desde este punto de vista, ciudades como Londres, Tokio y Nueva York, con su capacidad para distribuir y producir bienes financieros son los pivotes de la jerarquía urbana global (Baert, 2011: 294-295).

La realidad de la nueva arquitectura de las líneas de las Ciudades Globales como se puede apreciar en este modelo, son un hecho que no tiene retorno.

2.4. Formación del nuevo sistema de Ciudades Globales

La galardonada con el Premio Príncipe de Asturias 2013 en el área de Ciencias Sociales, Saskia Sassen quien en su ensayo “Situando Ciudades en Circuitos Globales” plantea como objetivo del mismo “contribuir a la especificación, tanto empírica como teórica de esta arquitectura organizativa”, hace referencia a la articulación de ciudades con los circuitos globales, principalmente aquellos de alta competitividad y una señalada agresividad en la utilización tecnológica de vanguardia, sin duda, estamos hablando del mercado financiero mundial y/o global.

El nuevo sistema se abrirá bajo la premisa del re escalamiento de los emergentes territorios Estratégicos decantados en las configuraciones supranacionales ubicadas en los mercados digitalizados y bloques de libre comercio. La dinámica y los procesos que se territorializan o se sitúan en diferentes escalas pueden ser regionales, nacionales y globales.

Un ejemplo lo son los centros financieros en plena ebullición que con esa dinámica se están integrando a los mercados globales financieros. La fuerza de esta dinámica favoreciendo la formación en cifras crecientes de ciudades que van protagonizando un papel vital, al vincular sus economías nacionales con los circuitos globales. Creando una novedosa geografía de centralidad que conecta a las ciudades en un abanico de redes fronterizas.

a) Característica central

Para Saskia la característica central de esta “arquitectura organizativa” radica en que la gestión y el servicio de la mayor parte del sistema económico global se llevan a cabo dentro de una red de ciudades globales.

b) Ciudades con mayor influencia en los circuitos globales.

La arquitectura de ciudades en circuitos globales ha tenido en los últimos 30 años un crecimiento significativo, de ahí que el siguiente cuadro cronológicamente nos da cuenta de la aparición de éstos centros urbanos en el mundo.

Cuadro Ciudades con mayor Influencia en los Circuitos Globales

Año	Ciudad	País
1980-1985	Nueva York-Londres-Tokio	E.U.A., Inglaterra, Japón
1985-1990	Paris - Frankfurt	Francia, Alemania
1990-1995	Buenos Aires, Sao Paulo, Ciudad de México, Bang KoK, Taipéi, Moscú	Argentina, Brasil, México, Tailandia, China, Rusia.
1995-2000	Shanghái, Hong Kong, Singapur	China, Singapur
2000-2005	Zúrich, Ginebra,	Suiza
2005-2013	Chicago, Sidney, Toronto, Melbourne, Montreal, Bombay, Nueva Delhi.	E.UA., Australia, Canada, India.

Fuente: Elaboración propia, basado en: Saskia Sassen. 2007. Situando Ciudades en Circuitos Globales, México: M.A. Porrúa.

Por su parte, el Foreign Policy, A.T. Kearney y el Chicago Council on Global Affairs (2010) elaboraron el Índice de Ciudades Globales, la cual otorga una calificación numérica con respecto a cómo los países se integran con el resto del mundo.

Se consideraron cinco factores al momento de calificar: la actividad económica (el valor de sus mercados de capitales, el número de sedes de empresas incluidas entre las Fortune Global 500 y el volumen de mercancías que circulan por la metrópoli), el capital humano (hasta qué punto atrae la ciudad a distintos grupos de personas y de talento), el intercambio de información (cómo se difunden las noticias y los datos por la ciudad y al resto del mundo), la experiencia cultural (nivel de distintas atracciones para residentes y viajeros foráneos) y el compromiso político (examinando el número de embajadas, think tanks, entre otros) (Rosenberg, 2010).

Así, de acuerdo al ranking 2010, las diez ciudades más globales de acuerdo a su calificación obtenida, son:

CIUDADES MÁS GLOBALES (2010)	
1.	Nueva York (E.U.A.),
2.	Londres (Reino Unido),
3.	París (Francia),
4.	Tokio (Japón),
5.	Hong Kong (China)
6.	Los Ángeles (E.U.A.)
7.	Singapur (Singapur)
8.	Chicago (E.U.A.)
9.	Seúl (Corea)
10.	Toronto (Canadá)

Ciudad Global: Nueva York (Manhattan)



Fuente: <http://doyoucity.com/proyectos/entrada/2306>

Ciudad Global: Tokyo



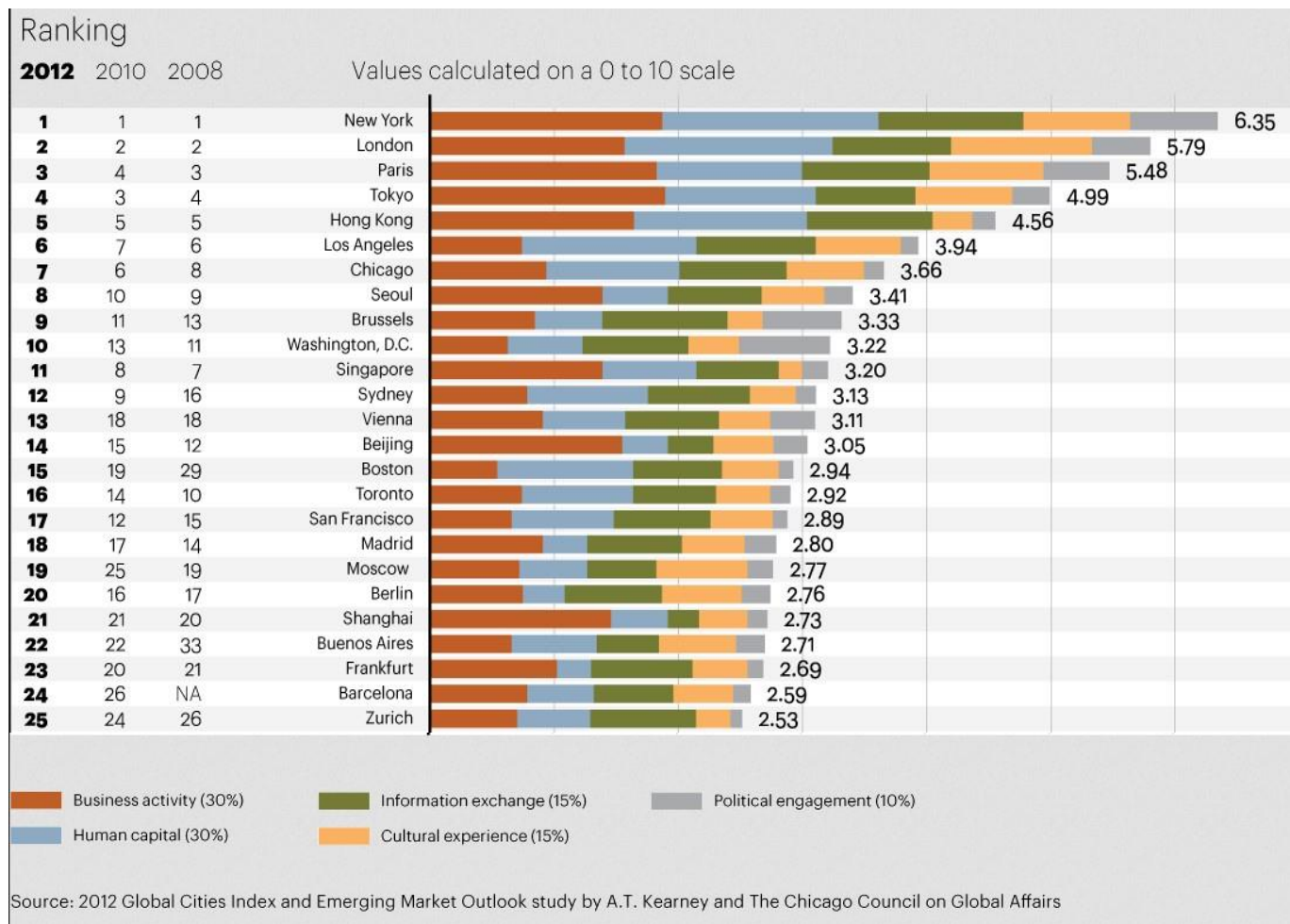
Fuente: <http://meridional-mamen.blogspot.mx/p/tema-6la-ciudad.html>

Ciudad Global: Londres



Fuente: <http://www.bigstockphoto.es/image-42524479/stock-photo-skyline-de-la-ciudad-de-londres>

Y en el ranking de 2012, éstas no varían mucho, se meten a las diez ciudades más globales a Bruselas en el noveno lugar y a Washington en el décimo, desplazando a Singapur al onceavo puesto, y a Toronto al puesto dieciséis.



Índice de Ciudades Globales 2012, en: A.T. Kearney. 2012 Global Cities Index and Emerging Cities Outlook.

Mientras tanto, la Ciudad de México ocupa el lugar 34, situándose por debajo de Ciudades como Madrid, Moscú, Berlín, Francfort, Melbourne, Buenos Aires, Ámsterdam, Dubái, Múnich y Sao Paulo.

2.4.1. Control Central y Redes de Ciudades

La orientación de la Globalización en las ciudades estimula dos vectores, aquellos que propician la dispersión y las otras que se atraen hacia la centralización.

Las funciones de dispersión-concentración posibilitan la gestión de alto nivel y en las funciones de control. Ambas funciones de dispersión y concentración benefician a las economías globalizadas tienden a ser usuarios intensivos de las nuevas tecnologías de telecomunicaciones y computación creando ambientes de alta competitividad en redes de negocios que impactan en la prosperidad de las ciudades.

Vale subrayar que la dinámica dispersión-concentración geográfica simultánea es uno de los elementos clave en la arquitectura organizativa del sistema económico global.

Uno de los componentes de similar intensidad del mercado global de capitales transnacionales, son las bolsas de valores, la evidencia de la anexión de los mercados como los de Buenos Aires, Sao Paulo, Ciudad de México, Bangkok, Taipei y Moscú en los años ochenta y noventa, en el caso más representativo de esta tendencia de articular ciudades en circuitos de redes de inversión y capitales; el resultado de esta red fue espectacular, para el año 2000 la capitalización de los mercados de valores alcanzo 24,000 billones de dólares. Este mercado de valores articulado globalmente que hace posible la circulación, en segundos, de acciones listadas públicamente alrededor del mundo, se inserta en una red de ciudades estratégicas.

Las funciones centrales: financieras, legales, contables, administrativas, ejecutivas y de planificación necesarias para dirigir una organización corporativa que opere en más de un país o en varios países. Tales concentraciones de funciones representan un factor estratégico en la organización de la economía global, y se encuentran situados en una red en expansión de ciudades globales. Esta práctica sin duda afirma las capacidades de un control global , ergo la categoría de Ciudad Global sólo tiene sentido como un componente de una red global de lugares estratégicos.



Mapa de las Ciudades más Globales. En: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2010/10/14/ranking-las-10-ciudades-mas-globalizadas-del-mundo>

2.4.2. La centralidad: clave de la economía global

La Centralidad se define como el papel que han jugado las ciudades la historia- en la articulación de las economías nacionales, la importancia de los sistemas de gobierno y la integración y cohesión social de las comunidades y propiamente del desarrollo de las variedades. Vale sembrar la dinámica económica de los centros urbanos en la concentración máxima de información sobre los mercados nacionales. El ejemplo más evidente es que para el caso de México es la instalación y operación de la Bolsa Mexicana de Valores quien domina en todo el territorio nacional y en la actualidad la diversificación y utilización de las nuevas tecnologías en las estrategias financieras de empresas públicas, privados y transnacionales, este resultado de las nuevas tecnologías de comunicación tienden sin duda a consolidar nuevas redes globales de ciudades.

La centralidad asume tres formas de identificar su cometido:

1. reconfiguración de los principales centros de negocios internacionales, gracias a los cambios tecnológicos y económicos.
2. El centro se puede extender hacia un área metropolitana en forma de red de nodos con una intensa actividad de negocios. Estos nodos se articulan en rutas cibernéticas o conectores digitales, la idea es maximizar los beneficios económicos derivados de la telemática.
3. La formación de un “centro” transterritorial constituido a través de transacciones económicas internas y la telemática. Se ha formado la más poderosa red de nuevas geografías de la centralidad configurada por las principales cuentas financieras y negocios internacionales: Nueva York, Londres, Tokio, Paris, Frankfort, Zurich, Amsterdam, Los Ángeles, Sydney, Hong Kong, y actualmente, desde la década de los noventa, incluye ciudades de países de economías emergentes como Sao Paulo y la Ciudad de México.

Cuadro. Ejemplo de la articulación geográfica de una empresa global

CIUDAD DE MÉXICO

M+W Group, empresa alemana, líder global en ingeniería y construcción de proyectos de alta tecnología, abre su sede en la ciudad de México para expandir sus operaciones en Latinoamérica, con el compromiso de otorgar valor agregado al cliente, el modelo de la empresa les permite tener control total de todas las fases de los proyectos en ejecución, con base en análisis profundos y detallados.

La compañía se especializa en diseño, construcción y automatización y servicios de operación de las instalaciones, para atender a más de 500 de las 2000 mayores empresas globales. Implementa soluciones integrales de procesos para instalaciones de manufactura basados en tecnologías para soportar los mercados de electrónica, fotovoltaica, ciencias de la vida, productos de consumo, químicos, energía, automotriz y de misión crítica.

La dinámica de la Economía y el ambiente cultural hacen de la Ciudad de México, la ubicación ideal para que nuestra compañía capitalice plenamente su experiencia global en instalaciones de manufactura de alta tecnología.

Desde nuestra nueva casa, nuestro personal desafiará las prácticas actuales de desempeño y eficiencia de instalaciones industriales, para proveer de tecnología de punta a toda Latinoamérica.

Reforma, 27 de agosto 2013.

Conviene incorporar como dato, que la investigadora Sassen, hace mención acerca de la dinámica de las crisis financieras, al señalar que “el capital puede salir tan fácil y rápidamente como puede entrar”. Y lo que alguna vez se vio como capital “nacional” puede ahora fácilmente unirse al éxodo: por ejemplo, sabemos que durante la crisis de diciembre de 1994 en México, los primeros capitales en abandonar los mercados mexicanos fueron nacionales, no foráneos; y a comienzos del otoño de 1999, en Brasil, durante la fuga de más o menos

1,000 millones de dólares diarios, que llegó a más de 40 000 millones de dólares, no todo era capital extranjero (Sassen, 2007: 45).

2.5. El novedoso rol de las Ciudades Globales en la Economía

En la década de los ochenta es cuando detona el papel de las Ciudades en la nueva configuración de la economía mundial, dos son los procesos dignos de mención.

El primero es el dinámico, rápido e imparable efecto de la globalización principalmente en el terreno de la economía capitalista, ello se demuestra en tres vértices: a) la escala y complejidad de las transacciones que realizan en los centros de actuación de las empresas multinacionales, así como el crecimiento de los servicios corporativos de alto nivel.

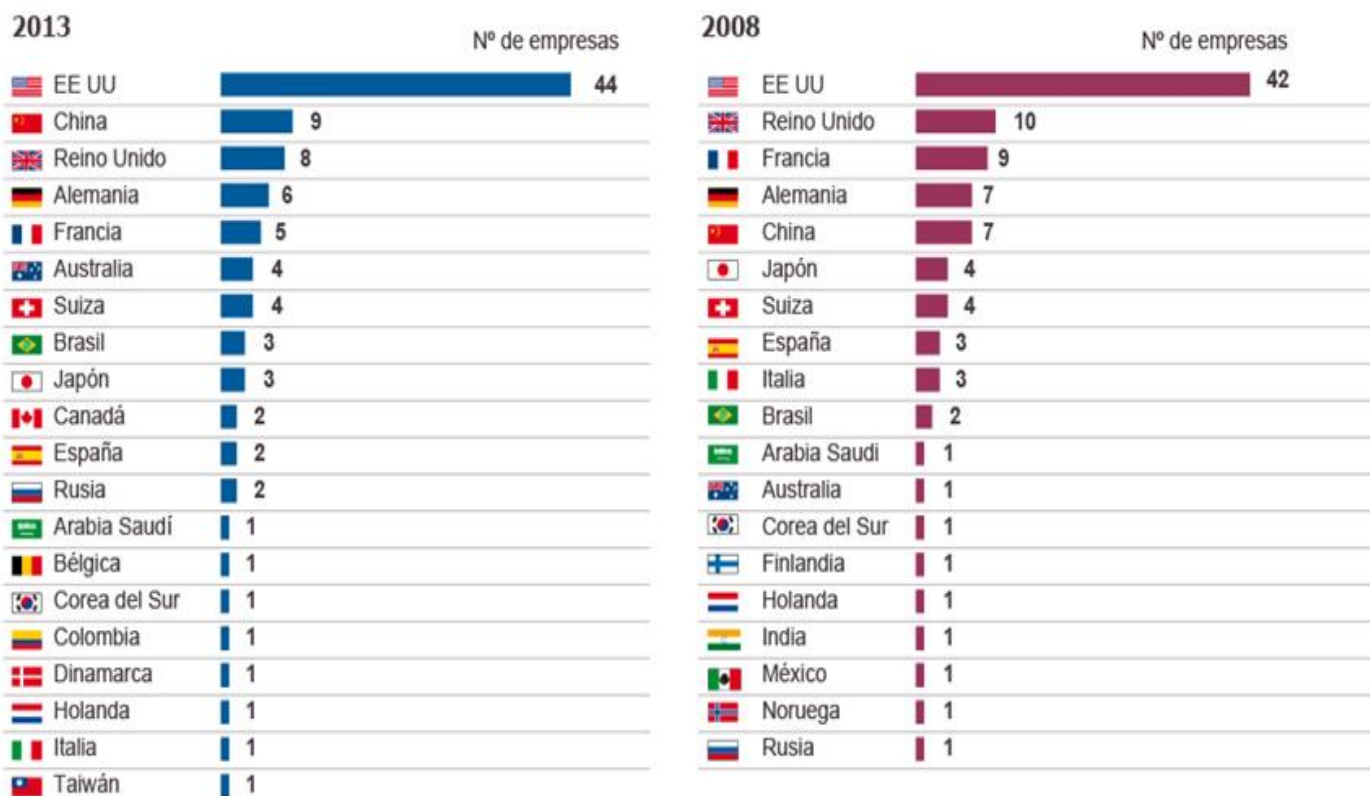
El segundo proceso son las acciones al productor de servicios intermedios que son los siguientes, vale subrayar la importancia de estas en la dinámica de generación de la riqueza, veamos: servicios comprados por empresas que giran en torno a cuestiones financieras, legales y de gestión, innovación, desarrollo, diseño, personal, tecnología de producción, mantenimiento, transporte, comunicaciones, distribución de ventas al por mayor, publicidad, servicios de limpieza para empresas, embalaje, seguridad y almacenamiento. Ergo son las ciudades globales que juegan un papel estratégico en la organización de los servicios para las empresas y los gobiernos.

Como resultado de esto, observamos la formación en las ciudades de un “núcleo económico urbano” de actividades altamente rentables como las bancarias y de servicios, con ello se sustituye el antiguo núcleo de las ciudades orientadas a la tercerización manufacturera, con ello hemos presenciado la formación de una nueva economía urbana.

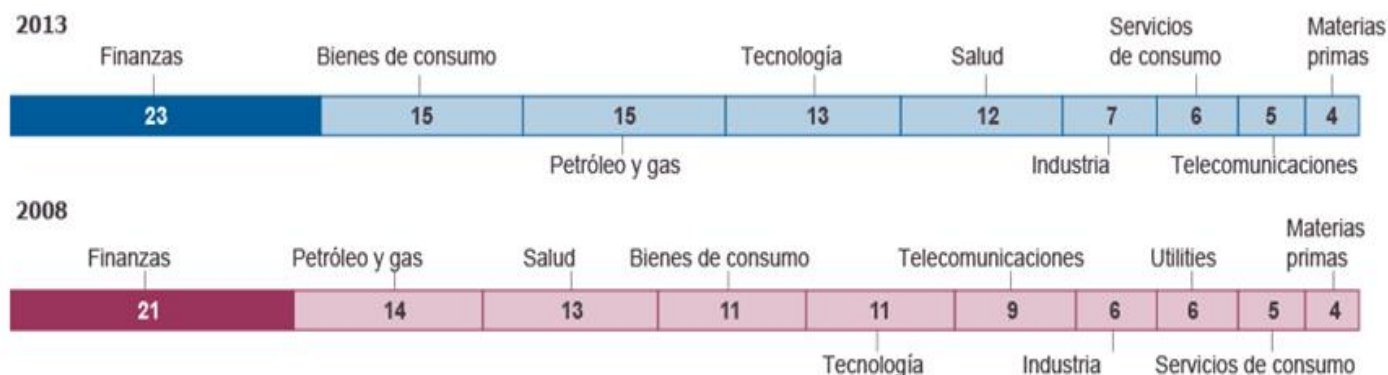
La implementación de mercados y procesos globales ha significado que el sector internacionalizado de la economía se haya expandido significativamente y haya impuesto una dinámica nueva de valorización, es decir, un nuevo conjunto de indicadores para valorar resultados y actividades económicas, ésta ha traído efectos devastadores en grandes sectores económicos de la economía urbana, véase la evidencia de los efectos de cadenas de supermercado como Wal Mart en el vis a vis con pequeñas tiendas y locales de servicios que sobreviven en su entorno y también en las creaciones cuasi monopólicas que ejercen con

agricultores, productores de materias primas, amén de la venta de productos importados de baja calidad proveniente de China.

Representación por países entre las 100 mayores empresas del mundo



Representación sectorial entre las 100 mayores empresas del mundo



Cuadro 100 mayores empresas del mundo. Fuente: http://elpais.com/elpais/2013/10/17/media/1382025104_269169.html

a) Empresas globales más importantes en la economía mexicana

Un dato que ejemplifica la tendencia hacia la centralidad hacia las ciudades globales en materia económica lo representa el comportamiento de algunas empresas privadas que gravitan de manera importante en el destino de la Política Económica de México. No haremos mención de PEMEX (lugar no.1) ni CFE (lugar no.4)

Cuadro Las seis empresas privadas más importantes de la Economía Mexicana (2010)

Empresa	Ubicación	Sector	Ventas (mdp) 2010	Empleo
América Móvil (Lugar no.2)	DF	Medios y Telecomunicaciones	607,855.70	150, 618
Wal Mart de México (Lugar no.3)	DF	Comercio Minorista	335,857.40	219,767
CEMEX (Lugar no.5)	N.L.	Cemento, Cerámica y vidrio	178,260.00	46,523
Fomento Económico Mexicano (Lugar no.6)	N.L.	Bienes de Consumo	169,701.80	108,572
General Motors de México (lugar no.7)	DF	Automotroz y Autopartes	158,692.00	12,000
Grupo Alfa (Lugar no.8)	N.L.	Holding	136,395.00	56,332

Fuente: Romero Sotelo, Ma. Eugenia (coord.) 2012. Fundamentos de la Política Económica en México, 1910-2010, México: UNAM, p. 527.

2.5.1. Influencia en los procesos de carácter social, político y administrativo de las redes de las ciudades globales

El Estado mínimo es la expresión política que reclaman las grandes corporaciones que minimizan la autodeterminación política de la Nación y combaten la capacidad rectora que conduce y orienta la dinámica económica. A la pérdida de soberanía política le sucede la composición de la capacidad para generar el cumulo de fuentes de empleo formal y de calidad que la sociedad demanda.

El modelo de expansión global está tendiendo a la casi destrucción de modos de vida de cultura del consumo, del trabajo, de la mayoría de la población.

La configuración de cadenas globales de producción, financiamiento y comercio, como observamos en las líneas anteriores avanza hacia la destrucción o vulnerabilidad de los mercados nacionales, posicionando en sustitución de éstos a las grandes corporaciones como agentes sociales del modelo de apertura económica.

Se puede afirmar que tal parece que el objetivo de las empresas multinacionales ya no es el crecimiento económico, la generación de empleo y la distribución del ingreso como se pensaba en el discurso desarrollista, sino que para las corporaciones su objetivo central es la maximización de las ganancias corporativas.

En el aspecto social se observa cada vez mayores desigualdades sociales, desmantelamiento del Estado de Bienestar y la descomposición del sistema de subsistencia que acentúa los problemas de pobreza, desempleo, inseguridad y precariedad laboral.

En el campo de la Administración Pública, se distinguen los modelos gerenciales, en donde la presión hacia sectores estratégicos de la economía nacional está siendo el eje de las aparentes transformaciones de modernización. Se siguen adaptando criterios privados y empresariales en la organización y funcionamiento del aparato gubernamental, y en general de la fijación de criterios de decisión dentro de la Administración Pública en sus tres niveles, tales como eficiencia, competitividad y rentabilidad, socavando la esfera de lo público y lo estatal.

Con la profundización de la estrategia del e-gobierno, en la nueva orientación de los programas gubernamentales, la ciudadanía es concebida como un cliente. En tanto que los sectores más beneficiados de la llamada sociedad civil son los que se acogen al esquema público-privado.

En una mirada hacia el sistema de planificación se muestra una desmantelación del mismo para erigir una nueva idea centrada en el mercado, donde los individuos y las empresas disponen de libertad e información para acrecentar sus intereses y como resultado se estimula el crecimiento, el empleo y el bienestar. En los hechos la dinámica del mercado operada por

las grandes corporaciones orienta sus intereses, no precisamente, a estimular aquellos objetivos esperados o mencionados.

En resumen la Administración Pública se orienta no por preceptos constitucionales o nociones de bien común o bienestar, sino por la fijación de metas y objetivos bajo pautas empresariales, en consecuencia la burocracia cada vez se direcciona en reivindicar criterios técnicos y apolíticos para el ejercicio de gobierno. En otras palabras la tecnocracia toma para si la potestad de tomar decisiones amigables con el mercado sin consultar ni rendir cuentas a la ciudadanía, en donde el ciudadano es visto simplemente como un cliente.

2.5.2. La Oficina Global del Mundo: INDIA

Fue en 1951, en la Ciudad de Khorag por donde el Primer Ministro Jawaharlal Nehru tomó la sabia decisión de fundar los primeros siete Institutos Indios de Tecnología. Es en éste lugar donde se preparan a los ingenieros, informáticos y programadores con más talento y mejor preparados del mundo.

La India, es un país casi sin recursos naturales, pero muy eficaz en una sola cosa: Explotar el intelecto de su propio pueblo, formando a una parte relativamente grande sin sus elites en ramas científicas, de ingeniería y de medicina.

a) Breve historia de la subcontratación (outsourcing)

Desde 1947, año en que la India logro su independencia, el país ha tenido más desventuras que aciertos. Nehru con su inclinación pro-soviética y socialista, no logro aciertos trascendentes en el plano político y bastante mediocres en lo económico, pero en ciertos rubros podría pasar a la historia como el país más afortunado de finales del siglo XX.

Uno de sus primeros logros fue ser segundos compradores de las empresas de fibra óptica. En los hechos no compraron acciones sino se beneficiaron del acceso de tendido de fibra óptica que propiamente usó todo el cable de manera gratuita, junto con sus clientes estadounidenses.

La enorme formación de ingenieros indios fue capitalizado por los Estados Unidos de América quienes le dieron cabida en sus empresas, desde 1953 hasta finales del siglo, unos

veinticinco mil titulados, se convirtieron en un verdadero ejército de talentos y reserva de mano de obra de las tecnologías de la información.

Los logros en esta materia se enumeran de la siguiente forma:

- Construcción del puente transoceánico de cable de fibra óptica.
- Liberalización del mercado de las telecomunicaciones (1996)
- Creación de empresas indias de alta tecnología (ej. Wipro) en la producción de programas informáticos.
- Establecimiento de la subcontratación de tecnología de la información con General-Electric-finales de los ochenta, principios de los noventa.
- Las empresas indias habían creado sus propias fábricas para hacer PC y servidores.
- Alianzas estratégicas Wipro-General Electric, y las empresas editoras como firmas B&Schusten para que los indios pasaran a mano al ordenador y convertir los libros en archivos electrónicos digitalizados que después podían editarse. Este ejemplo nos dice no sólo el enorme diferencial de ahorro en mano de obra barata India, sino en el desarrollo del software.
- En 1991, se empezó a abrir la economía de la India a la inversión extranjera y a propiciar la libre competencia en las telecomunicaciones para bajar los precios.
- En 1994 se creó la Health Scribe India, una subcontratación financiada por médicos indios y americanos, cuyo cometido era hacer transcripciones médicas para médicos y hospitales estadounidenses, gracias al satélite, una ama de casa o un estudiante de Bangalore podían sentarse delante de un ordenador y descargar la voz digitalizada del médico para transcribirla, no en un par de semanas, sino en dos horas.
- Por el tipo de horario, los indios predican utilizar los servidores y sus PCs durante el día, ya que a esa hora los griegos dormían, y a la mañana siguiente los médicos tenían en sus computadoras los servicios que necesitaban, sin perder tiempo y eficientar la infraestructura de las telecomunicaciones.

- A finales de los noventa la India tuvo dos grandes beneficios, como fue la utilización plena de la fibra óptica y otra la crisis informática del llamado efecto milenio o efecto 2000. Este ajuste informático represento un trabajo descomunal, dado que se tenía que evitar que dejaran de funcionar la gran cantidad y diversidad de sistemas de gestión que estaban computarizados desde el suministro de agua hasta el control del tráfico aéreo.

Y qué país disponía de suficientes ingenieros informáticos para ocuparse de semejante tarea. Pues la India, con todos sus expertos en tecnología formados en los: ITT, con este caso los estadounidenses y las Indias, al usar terminales conectados entre sí por cable de fibra óptica hacían una mera forma de cooperar y crear valor horizontalmente: el outsourcing.

OUTSOURCING

El outsourcing significa coger unas cuantas (y limitadas) funciones que tu empresa realizaba dentro de casa tales como investigación, atención telefónica-call center- facturación, y encargárselos a otra empresa para que haga exactamente esas mismas funciones por ti y reinsertarse el resultado de su trabajo en el conjunto de tu negocio.

Friedman, 2006:125.

- El efecto 2000, la industria India de tecnologías de la Información se convirtió en el motor de crecimiento, el motor que nos dio a conocer en todo el planeta. Y la India se instaló como la oficina del mundo.
- Después del efecto 2000, surgió otro incentivo totalmente nuevo que volvió a favorecer a la India, y fue el comercio electrónico. Con la expansión de los punto com (.com), con

este hecho estallo el movimiento de subcontratación de servicios de empresas estadounidenses con empresas indias como nueva forma de colaboración.

La India es uno de los tres países fabricantes de superordenadores ultrarrápidos, junto con Japón y Estados Unidos. También es uno de los seis países con capacidad para colocar en órbita satélites de comunicaciones.

De las cuatrocientas empresas de TI clasificadas en los primeros puestos por el software Engineering Institute da CarNegie Mellon University , casi la totalidad tiene sede en la India.

Eugenio Viassa Monteiro, 2010: 350.

2.5.3. La Fábrica del Mundo: CHINA

El 11 de diciembre de 2001, China ingresó en la Organización Mundial del Comercio.

En 1977 Deng Xiaoping puso a China en el camino hacia el capitalismo, tiempo después proclamaría que “hacerse rico es glorioso”.

China tiene más de 160 ciudades con un millón de habitantes. Hoy puedes viajar a ciudades de la costa este de China y descubrir que en tal ciudad se fabrica la mayoría de las monturas de gafas de todo el mundo, y que en la ciudad del otro lado se fabrica la mayoría de los encendedores del mundo entero, y que en la siguiente ciudad, la mayoría de las pantallas de las computadoras de Dell, mientras que otra ciudad se ha especializado en teléfonos móviles.

En el Delta del Zhi Jiang, al norte de Hong Kong hay cincuenta mil fabricantes de componentes electrónicos chinos.

China es una amenaza, un cliente y una oportunidad. No puedes desdeñarlo. En vez de competir con China, descompones tu negocio y piensas que parte de él te gustaría vender en China y cuál quieres comprar.

OFFSHORING

El offshoring se produce cuando una empresa toma una de sus fábricas, que está en Canton (Ohio), y la lleva entera a Cantón (China).

Allí, esta nueva instalación, fabrica exactamente el mismo producto y exactamente de la misma manera, sólo que con una mano de obra más barata, impuestos más bajos, energía subvencionada y seguros sociales más baratos.

Friedman 2006:125.

Después de apreciar los renglones argumentativos acerca de la Ciudad Global y la presentación de un buen número de ejemplos reciente, vale acotar quizás como un punto relevante en la teoría global de Saskia Sassen, hacer un señalamiento a su aportación más importante a la teoría social actual, y es el que borda en el perímetro del “pensamiento escalar” que la autora lo define en los términos siguientes: ¿Qué es el pensamiento escalar y por qué es tan importante superarlo?

El pensamiento escalar supone relaciones exclusivas, jerárquicas y a-históricas entre los distintos niveles políticos y escalas analíticas. Por ejemplo, en ciencia política es habitual estudiar las características macro, meso y micro de la democracia y la ciudadanía. A nivel macro se investigan los regímenes políticos, sus instituciones, determinantes económicas, elites dominantes, y modelos de integración supranacional. A nivel meso, los científicos políticos evalúan la continuidad y el cambio en los grupos y movimientos sociales que se movilizan por la acción política. A nivel micro la investigación comparada se realiza sobre las actitudes, valores, y comportamientos políticos y sociales de los individuos.

Al ocultar las formas fluidas múltiples y superpuestas de existencia, de estas capas analíticas, este modo de pensamiento concreto es responsable de muchas de las dificultades que afrontan actualmente los científicos sociales, en el estudio de nuevos fenómenos híbridos como la globalización.

Rastrear un proceso transnacional como el de la globalización económica sin ignorar su territorialidad y su base institucional ha llevado a Sassen a cuestionar la tendencia del pensamiento escalar a redificar las escalas analíticas particulares. La escala nacional, por ejemplo, abarca de hecho escalas, espacios y relaciones simultáneos, algunos nacionales en el sentido histórico de la palabra, algunos desnacionalizados o en proceso de serlo y algunos globales. Esta tesis es especialmente importante en un momento en el que las comunicaciones instantáneas globales y los viajes transcontinentales están pasando rápidamente a formar parte de la vida diaria de millones de personas en todo el mundo (Baert, 2011: 298-299).

2.6. Tres resultados NO exitosos de la Globalización

La Globalización actual se inscribe plenamente en el marco ideológico de la modernidad en su versión neo liberal, y en una época histórica en que lejos de haberse materializado ha quebrantado los cimientos en que descansaba.

Que distingue a la Globalización en un aparente éxito o las devastadoras acciones que lo han provocado, conviene preguntarnos si la Globalización está viviendo sus mejores momentos o bien se encuentra en crisis porque cada vez es menos sostenible como una fase del desarrollo del capitalismo.

Las columna que dan soporte a la Globalización, se dice son las nuevas tecnologías y el proceso de interdependencia.

En el primer caso las innovaciones tecnológicas son importantes, pero son sólo un instrumento, no la base del continuo de la globalización.

Para el segundo caso, tampoco lo es la interdependencia asimétrica que se a profundizado por la tecnología.

Los avances de la ciencia favorecieron siempre el aumento de la interdependencia, al comprimir el tiempo y el espacio.

Cada avance en la tecnología posibilita, sin duda la aceleración del proceso de Globalización pero no supone en lo fundamental de este: en su lógica mercantilista, esquilmodora, desigualitaria, cuanto más importantes han sido los avances tecnológicos, mayor

mercantilismo, destrucción y desigualdades territoriales y sociales se han producido, entre otras cosas porque las posibilidades de utilización y aprovechamiento de dichas tecnologías están muy desigualmente repartidas. (Moreno, 2005: 69-70).

Para el Profesor Moreno, tres han sido los ámbitos donde los efectos devastadores se han resentido con mayor crudeza, estas son los de naturaleza económica, de índole cultural y aquel en donde casi se ha desdibujado su rostro y es en el terreno de la política y lo político.

Sociedad Mejor

Hace casi dos siglos, en plena primera secesión, Karl Marx acusó de “utópicos” a aquellos que abogaban por una sociedad mejor, más equitativa y justa y que tenían la esperanza de lograrlo deteniendo en seco el avance del capitalismo y volviendo al punto de partida, al mundo pre-moderno del ámbito doméstico y los talleres familiares.

No había vuelta atrás insistía Marx; y, al menos en este punto, la historia le dio la razón.

Bauman, Zigmunt, 2001. El País (20 de julio).

2.6.1. Globalización y segmentación en la dimensión económica

En el plano económico, ha significado ya la concentración y, aún más, la fusión de la mayor parte del volumen del capital en complejas redes de corporaciones y su reproducción mediante operaciones especulativas en los mercados financieros-gracias a la creación de grandes containers de información posibilitados por las nuevas tecnologías que permiten obtener múltiples datos y tomar decisiones en tiempo real-, de manera desligada a la producción de bienes y servicios y, por ello, de la explotación directa de trabajadores. Es un dato objetivo que 9/10 partes del capital mundial circulante se reproducen hoy fuera de lo que tradicionalmente se entiende como producción y comercialización de riqueza. Ello tiene como resultado que la explotación o sobreexplotación directa de miles de millones de seres humanos ha dejado de ser la base fundamental para la multiplicación de dichos capitales. La

lógica del mercado hace que lo más rentable para estos, en términos de beneficios, sea orientarse en la gigantesca proporción señalada hacia los mercados financieros, hacia la denominada “nueva economía”, en lugar de invertirse en las actividades definidas como productivas por la “economía tradicional”. Una de las consecuencias directas de esto es la crisis estructural de los mercados de trabajo, que se contraen espectacularmente, se segmentan y se precarizan, con la consiguiente exclusión en los mismos de la mayor parte de la fuerza de trabajo potencialmente existente en el mundo.

Conviene atraer la atención, también hacia el rol que desempeñan las organizaciones multinacionales, que incluso como parte de ellas, en los procesos de control y de influencia, el profesor sevillano sentencia.

Para facilitar el avance de la lógica del “libre” Mercado, se requiere la destrucción, o al menos el debilitamiento creciente, de todas las normas y valores que constituyen un obstáculo. Por ello, se desregularizan los mercados de capitales y de mercancías a nivel mundial, bajo el estrecho control de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y se trata de convertir en mercancías, principalmente mediante el reconocimiento de patentes, ámbitos como la salud, la educación y las producciones culturales. Los mercados de trabajo se flexibilizan y son privatizados, total o parcialmente, servicios y actividades que eran considerados hasta ahora como indiscutiblemente públicos por referirse a derechos: salud, vivienda, educación, agua, transporte, energía, destrucción de residuos o seguridad.

La argumentación se plantea sobre la premisa de que una gestión empresarial-mejor sería decir gestión privada- de los mismos es más eficaz que una gestión pública, que no se sabe por qué no podría ser igualmente empresarial y no necesariamente burocrática. Pero de lo que se trata, según la lógica del mercado, es de garantizar la productividad y la competitividad, los dos valores con más alto grado de sacralización, obteniendo el mejor resultado contable, mediante el truco de excluir de la contabilidad todos los costes definidos externalidades: ecológicos, sociales, psicológicos, que no se cuantifican ni son tenidos en cuenta.

Como la lógica del mercado tiende a convertir todo lo que impregna en mercancía, y tiende a impregnarlo todo, también ataca los valores culturales y las conductas sociales que se inscriben en una línea distinta a la mercantilización, o se oponen a ella por responder a las

lógicas de las sacralidades en declive. Religión y Estado Nación-, y aún más las que responden a una lógica humanista: solidaridad, capacidad de sacrificio, reciprocidad generalizada, amistad desinteresada, fidelidad, sociabilidad sin objetivos “productivos”, relaciones y gastos ceremoniales, relación no esquiladora con la naturaleza, contemplación gratuita de lo bello.

Así, a la desregulación de las relaciones económicas y a la multiplicidad de las exclusiones sociales se une la descalificación, ridiculización o incluso criminalización de cuantos valores e ideas contribuyen a mantener identidades culturales e identificaciones colectivas que pueden suponer un obstáculo para el “libre despliegue” del mercado.

En el ámbito cultural los saldos no son alentadores, demos una ojeada para convencernos de su panorama global.

2.6.2. Globalización de los Valores y expresiones culturales

Otra de las características de la globalización, resultado directo del mantenimiento de la ideología de la modernidad: la creciente imposición de un único y, por tanto, uniformizado sistema cultural, es decir, de un único patrón de modo de vida, de comportamiento, de pensamiento, de aspiraciones y hasta de ocio, mediante la extensión por múltiples medios- utilizando especialmente el poder de las nuevas tecnologías: publicidad, cine, radio, televisión, internet...- de una única forma de percibir, categorizar e interpretar el mundo, de vivir la vida, pensar ésta, relacionarnos con la naturaleza y con nuestros semejantes, y expresar nuestras vivencias, emociones y anhelos.

La lógica del mercado, cubre y arrasa, en la ciudad global con fundamentos de identidad local, entramando los valores propios de las naciones, observamos otro perfil de la globalización en esta materia.

Conviene tener claro que no se trata en modo alguno de interculturalidad, de dialogo entre culturas en un plano de igualdad y libre relación entre ellas, y ni siquiera de una homogenización o “mestizaje” a partir de diversas culturas, algunos de cuyos elementos se amalgamen más o menos coherentemente, sino de la imposición de una cultura particular, la que responde fundamentalmente a la lógica del mercado, es decir, la cultura occidental, y aún más concretamente la norteamericana, que pretende convertirse en global, en cultura única en

todo el planeta, admitiendo sólo muy limitados elementos de otras culturas con función de adorno pintoresquista o para activar beneficios en el ámbito económico a través, por ejemplo, del turismo.

Hay que insistir en que no se trata de síntesis cultural alguna, sino de la invasión, por múltiples canales, de los valores mercantilistas y de los modelos de actuación y de pensamiento en que estos valores se concretan.

Hay que precisar, por otra parte, que los procesos de reafirmación cultural e identitaria no están reñidos con un uso instrumental de elementos que sí pueden estar globalizados. Lo importante es analizar en qué lógica son subsumidos, porque pueden serlo en lógicas confrontadas a la del Mercado, como instrumentos de extender la resistencia frente a esta desde la perspectiva de la defensa de intereses y modelos locales, comunitarios. Son buenas pruebas de ello la utilización de internet por parte del movimiento chiapaneco para darse a conocer y conseguir respaldos, y de los colectivos anti-globalización para coordinar sus debates y acciones, o de la OIT por muchos movimientos indígenas para defender sus derechos.

Estamos en peligro de destruirnos a nosotros mismos por nuestra codicia y estupidez.

Stephen Hawking, Científico Ingles, 2013. El País (22 de septiembre)

En la perspectiva de la Política y lo político, los índices son igualmente negativos, es quizás en este horizonte donde los efectos de la globalización han sido altamente perjudiciales, contrastemos las siguientes líneas del investigador Moreno en torno al tema político.

2.6.3. Globalización y vaciamiento de las instituciones políticas.

También es muy importante atender los efectos de la globalización en la dimensión política. El principal de ellos ha sido el vaciamiento de la mayor parte de los contenidos y funciones de las instituciones definidas tradicionalmente como políticas. Ello no podía ser de otra manera

porque, si avanza la lógica del mercado, liberándose de cualquier traba, ha de retroceder, consiguientemente, la construcción de este en el marco de los estados-nación (de los estados real o, casi siempre, supuestamente nacionales) y de las relaciones entre ellos (de las relaciones internacionales).

La acción reguladora y, en mayor o menor grado, redistribución del Estado, del cualquier Estado, pero sobre todo de aquellos que respondían al pacto keynesiano, no es compatible, o lo es sólo provisionalmente, con la lógica del mercado libre, no sólo hegemónica sino sacralizada, que no atiende a especificidades territoriales ni identitarias, salvo cuando ello le es productivo, ni respeta fronteras, ni acepta proteccionismos, ni tolera frenos ni regulaciones, por más que estos puedan ser el intento de garantizar la no destrucción a corto plazo del tejido económico, de la cohesión social y de la identidad cultural de un pueblo. Por ello, para facilitar el avance de la conversión en mercancía de todo cuando pueda ser susceptible de ser apropiado como tal, es por lo que se ha desmontado, total o parcialmente, allí donde alguna vez existió, el Estado de Bienestar, y se califica de injerencia casi cualquier intervención de los poderes públicos que signifique alguna traba para el funcionamiento libre- podríamos mejor decir salvaje- del Mercado.

Que los gobiernos sean conservadores o socialistas no aporta diferencias cualitativas, sino solo algunos pequeños matices. Los gobiernos supuestamente progresistas o son los que inician el camino de las reformas estructurales (despido fácil, restricción de gastos sociales, respeto reverencial a las instituciones antes citadas), como ocurrió en España.

Respecto a lo económico, los gobiernos de cualquier denominación supuestamente ideológica tienen hoy como prácticamente única la tarea de aprobar leyes desreguladoras del mercado de trabajo, privatizadoras de las empresa públicas, restrictivas de los gastos en servicios públicos y represivas contra determinados síntomas de la gravísima desvertebración social que la propia globalización está provocando en todas las sociedades: delincuencia, crimen organizado, incremento de la inseguridad y de la violencia.

Ello ocurre con el consenso de todos los componentes del sistema de partidos, estén en el gobierno o en la oposición, porque sólo aceptando la hegemonía del Mercado sobre la Política.

En la mirada del ciudadano, el panorama sigue siendo sombrío, veamos por qué.

Todo lo anterior está en la base de la actual crisis política, que no es de un país u otro, sino general-aquí sí podríamos hablar de crisis global-porque cada vez más ciudadanos, en cada vez mayor número de países, perciben, aunque la mayoría de ellos no sean capaces de analizarlo adecuadamente, que el problema no es qué partido gobierne, y si gobierna la derecha o la izquierda, ya que esta última no puede existir dentro del sistema, sino los límites que se han autoimpuesto en su actuación todos los partidos susceptibles de gobernar, denomínense como se denominen y tengan la historia que tengan. Ello les ha hecho convertirse en simples maquinas electorales burocratizadas, en corporaciones de intereses endogámicos y en un modus vivendi para quienes deciden hacer de la política su carrera profesional. El objetivo es conseguir un lugar, central o subalterno según el poder de publicidad y las posibilidades de mercado de capital simbólico que cada partido posea, en la sana alternancia de gobierno que se presenta como ideal democrático, para gestionar, en lugar de otros o conjuntamente con otros, las decisiones de las grandes instancias extra políticas y supraestatales antes señaladas, de las que ellos son simples administrativos y, cuando más, también mensajeros para plantear ante ellas los intereses de algunas grandes corporaciones teñidas todavía de connotaciones nacionales.

El problema principal de los partidos no es, pues, de corrupción, aunque ésta exista, ni de modelos organizativos, aunque estos sean obsoletos, sino de contenido y funciones. De lo que se trata es que siguen siendo partidos-facciones, pero ya no son realmente políticos. Y ello está en la base del cada vez más evidente alejamiento de amplios sectores, especialmente de jóvenes, respecto de lo que le es presentado, sin serlo, como política: pugna, casi siempre con un muy bajo nivel intelectual, por imponerse en el mercado de los votos para acceder a posiciones de poder en provecho propio y/o de los grandes intereses económicos. Las elecciones han dejado de tener sentido efectivo como forma de apoyar o de censurar proyectos políticos diferenciados y actuaciones políticas concretas, para convertirse en rituales de legitimación de lo que ya no existe: un sistema político, y no sólo de gestión, democráticamente controlado. Ello explica el crecimiento del voto en blanco y la abstención consciente, de los votos de protesta-como ocurrió en la primera vuelta de las recientes presidenciales francesas, con Hollande.

El autor dibuja en un diagnóstico irrefutable, lo siguiente:

A pesar de esta pérdida voluntaria del principal territorio de la política y de su creciente deslegitimación, los Estados, y el sistema democrático de partidos están lejos de haber quedado vacíos de sentido, como algunos afirman. Apenas sin competencias políticas, por haber rehusado a ellas conservan, junto a las funciones gerenciales y administrativas ya señaladas, las de represión y la muy importante función ideológica de convencer a los ciudadanos de que sigue existiendo un ámbito político de toma de decisiones que puede ser controlado por la soberanía popular en las elecciones. Hoy, es esta función ideológica su principal función, que no debe minimizarse.

Habría que agregar que a este fenómeno de vaciamiento político-hacia afuera-, al haberse transferido la capacidad de las decisiones políticas centrales a las instituciones económicas supraestatales, se une también la nueva distribución de las competencias políticas secundarias que aún subsisten en las instituciones políticas y de las capacidades de administración de estas hacia otros dos niveles: -hacia arriba-, a las instancias políticas supraestatales ya existentes o en formación, como la Unión Europea, y -hacia abajo-, a los niveles subestatales representados principalmente por los pueblos sin estado, no reconocidos como tales o ignorados hasta muy recientemente, que pugnan y se movilizan por conseguir voz propia en el marco estatal o incluso supraestatal y que han adquirido ya, en muchos estados-nación que son realmente plurinacionales, diversos niveles de autogobierno, e incluso, en unos pocos casos, reconocimiento constitucional. El antiguo concepto de soberanía nacional, tan central en el discurso legitimador del modelo de estado-nación, no sólo ya no existe en su núcleo central, sino que ésta fragmentado en diversos niveles en aquellos contenidos que aún subsisten.

2.6.4. Tres ideas políticas sobre el proceso contemporáneo de la Globalización.

La configuración de este apartado parte de la selección de tres autores que, en opinión personal, dibujan sin concesión los contornos de las ideas trascendentes acerca de la problemática de los nuevos cambios que han surgido a raíz de la adopción de la temática de la globalidad en su vía hacia la utilización de las herramientas digitales que ofrece la revolución tecnológica.

Nuestro primer autor es el filósofo alemán Jürgen Habermas quien con una mirada crítica permite un acercamiento puntual sobre la dinámica del Estado, el ciudadano y el mercado en un ambiente de globalización.

Habermas considera que, de todas las "utopías sociales", sólo el Estado social, especialmente el impulsado por los partidos socialdemócratas de Europa occidental, tuvo éxito en proporcionar un mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores a la vez que se mantuvo en los marcos de la herencia democrática de la Modernidad.

Para este autor, el Estado social no sólo garantizó el nivel de vida más alto para las masas que haya alcanzado el Estado moderno, sino que lo considera como un "logro histórico", del que hay que partir para avanzar a nuevas formas de vida que garanticen una continuidad en el mejoramiento de la condición humana.

Pero Habermas admite que en la actualidad se ha llegado a un estancamiento del paradigma de Estado social. Desde el punto de vista de Habermas el mismo agotamiento de la utopía de la "sociedad del trabajo", que dio al traste con los "socialismos de Estado", está en la base de la crisis actual del "Estado social" o Estado benefactor.

El problema se reduce, en la visión habermasiana, a que el Estado social, para poder desarrollar su legislación social en beneficio de las masas trabajadoras, se vio obligado a invertir cada vez más en un aparato jurídico-burocrático que garantizara su aplicación. De esta manera, los intentos por controlar al mercado, para garantizar el equilibrio social, produjo un descontrolado crecimiento del aparato estatal, que se ha convertido en un nuevo problema.

"En resumen, el proyecto del Estado social padece bajo la contradicción entre el objetivo y el método. Su objetivo es el establecimiento de formas vitales estructuradas igualitariamente que, al mismo tiempo, permitan ámbitos para la autorrealización y espontaneidad individuales. Pero, evidentemente, este objetivo no puede alcanzarse por la vía directa de una aplicación jurídico-administrativa de programas políticos. La generación nuevas formas vitales es una tarea excesiva para el medio del poder", concluye Habermas (Ibíd.: 124).

Apoyándose en C. Offe, Habermas establece que a partir de la década de los 80 ha habido tres tipos de respuesta al agotamiento del Estado social:

1. Los socialdemócratas legitimistas, al estilo de F. Mitterrand en Francia, o W. Mondale en Estados Unidos. Habermas los considera los modernos "conservadores", ya que su objetivo consiste en preservar intacto el modelo de Estado social, aunque renuncien al objetivo de "doblegar al trabajo autónomo". Estos socialdemócratas estarían tratando de reencontrar el punto de equilibrio que sostenga el avance del Estado social, pero ahora por la vía del mercado. Habermas les critica que, por tratar de preservar lo establecido, no perciben el peso erosivo del burocratismo en la esfera social.

2. Los neoconservadores, cuyos exponentes son R. Reagan, M. Thatcher o H. Kohl. Habermas les señala tres características básicas:

a. Política económica centrada en mejorar las condiciones de capitalización y la abolición de las políticas redistributivas.

b. Desvinculación entre administración pública y formación de la voluntad pública. Es decir, reducir los costos y la participación del Estado en el proceso de legitimación del sistema, evitando la "inflación de las expectativas", y fomentando la participación de entidades no gubernamentales en dicho proceso de legitimación (sindicatos, asociaciones empresariales, etc.).

c. Una política cultural que busca dos objetivos, desacreditar a los intelectuales y promover valores éticos de corte tradicional.

Habermas acepta que esta variante puede imponerse si consigue apoyarse en algún segmento social, sobre todo porque constata que en las sociedades industriales empieza a repetirse el mismo fenómeno de la periferia subdesarrollada, en que los poderes públicos se encuentran cada vez más desligados de la opinión de las mayorías. Pero, el desmantelamiento del Estado social por esta vía producirá enormes "lagunas funcionales" que sólo podrán ser llenadas con represión.

La disidencia de los críticos del crecimiento, constituida por los nuevos movimientos sociales (ecologistas, feministas, homosexuales, etc.); los cuales tiene una posición ambivalente frente

al Estado social. "Lo que les une es el rechazo de esa visión productivista del progreso que comparten los legitimistas con los neoconservadores" (Ibíd.: 127).

Los disidentes consideran una amenaza para el mundo vital, tanto el desmedido crecimiento del aparato estatal, como la mercantilización generalizada de la sociedad. Para hacer frente al uno y al otro, al poder y al dinero, ellos proponen la promoción de "formas de vida autogestionadas próximas a la democracia de base", basadas en una economía dual (mixta), en la que se independice la seguridad social del empleo.

Habermas considera a los disidentes los "herederos del programa del Estado social en su componente democrático radical que los legitimistas han abandonado". Aunque les critica que continúan estancados en las negaciones fundamentalistas que les impiden formular un proyecto alternativo que supere al Estado social en estado de crisis.

Es desde la perspectiva planteada por estos disidentes en que Habermas formula su propuesta para el establecimiento de un nuevo modelo social en el que el peso de la sociedad civil, equilibre y "domestique" tanto el poder político como el económico.

La actual crisis del Estado social impone, ya no sólo la necesidad de controlar el mercado, sino también el crecimiento del aparato burocrático estatal. La sociedad debe proceder a "domesticarlos" a ambos, dice Habermas en "La Revolución Recuperadora". Entonces se trata de fortalecer un tercer elemento social que pueda efectuar dicha tarea.

La sociedad moderna está compuesta por tres elementos constitutivos, de acuerdo al punto de vista habermasiano: el poder (Estado), el dinero (mercado), y el ámbito de la solidaridad. Acá debemos entender el concepto de "solidaridad" como los ámbitos públicos autónomos, no comprendidos, en el Estado y el mercado.

Nos atrevemos a afirmar, aunque no está explícitamente planteado por Habermas, que se trata de una variante del viejo concepto de "sociedad civil", aunque desprendido del aspecto económico. Pero el concepto no se refiere a algún segmento social tangible, sino a una forma de auto organización, de acción y de conciencia política.

Al respecto, dice Habermas: "... la convivencia solidaria, por su propia idea, es algo que sólo puede tenerse en forma 'abstracta',..., en forma de una justificada expectativa intersubjetivamente compartida. Todos habrían de poder esperar de los procedimientos institucionalizados una formación inclusiva de la opinión pública y de la voluntad democrática que esos procesos de comunicación pública tengan a su favor la fundada presunción de racionalidad y eficacia" (Habermas, 1991:276).

Entendiéndose por presunción de racionalidad el establecimiento normativo de procedimientos democráticos que garanticen el debate público de todos los temas de interés general. Comprendiendo por presunción de eficacia la manera en que puede organizarse una sociedad compleja, comprendida por múltiples formas vitales, pero sin centro, pues ya no cabe en el esquema macrosocial de clases.

Y agrega: "Tal soberanía popular, disuelta en términos intersubjetivos y que, por así decir, se torna anónima, tiene su centro no en contenidos, sino en los procedimientos democráticos mismos y en los exigentes presupuestos comunicativos de la puesta en práctica de éstos... en las interacciones que se dan entre la formación de la voluntad común, institucionalizada en términos de Estado de derecho, y los espacios de opinión pública culturalmente movilizados" (Ibídem: 278).

¿Dentro de qué resquicios sociales pueden surgir estos espacios autónomos que alimentan la acción comunicativa de la nueva soberanía popular? Aquí Habermas se apoya en C. Offe, según el cual, la política habitual está compuesta por tres capas superpuestas:

1. En la cúspide están las élites políticas que aplican sus decisiones dentro del aparato del Estado.
2. A un nivel intermedio, encontramos grupos anónimos y actores colectivos que mediante diversas acciones, presiones y alianzas influyen en la toma de decisiones políticas.
3. En la base encontramos las corrientes comunicativas subterráneas en las que se forma la cultura política de un pueblo. "En este terreno no se discute de modo inmediato sobre dinero o poder, sino sobre definiciones" (Habermas, 1988:131). Aquí es el ámbito de las comunicaciones

cotidianas en las que se forman los valores políticos y culturales. Es en esta base sobre la que debe actuar la acción solidaria si quiere llegar a influir efectivamente en la sociedad.

Los espacios de opinión pública autónoma deberán exigir del poder la moralización el debate de los temas públicos y una autolimitación de los partidos políticos en el sentido de no pretender la fidelidad permanente de las masas. Habermas habla de una "soberanía comunicativamente fluidificada, una comunicación pública "libremente flotante", que se "solidifica" en las resoluciones de instituciones democráticamente articuladas.

El segundo autor cuyo pensamiento resulta digno de mención en esta época de cambios en los paradigmas políticos y sociales, es sin duda, Zygmunt Bauman, quien adiciona ideas originales en la explicación de los fenómenos imprevistos y contundentes que se están generando en el ámbito de las instituciones políticas, sociales y económicas, en donde estas últimas, en opinión del autor son las que están llevando el mando sin conocer aún las posibles consecuencias, de ahí que en su ensayo "En busca de visión" Bauman escribe que ahora todo está cambiando principalmente la noción de República, la cual señala que está mudándose del Estado-nación que durante unos cuantos siglos compartió con la nación.

Los Estados contemporáneos ven desdibujados sus pilares más significativos a saber:

- La idea de democracia como esencia del modelo republicano tiende a ir desplazando su gravedad al terreno de la impotencia como garante de protección en la vida de los ciudadanos.
- Los Estados contemporáneos no satisfacen la condición necesaria de una república viable: la capacidad de los ciudadanos de negociar y decidir conjuntamente "el bien público" y de modelar una sociedad que esté dispuesta a reconocer como propia.
- Por la acción de las fuerzas de la globalización a la república le queda poco poder para garantizar la seguridad a largo plazo de la nación y pocas posibilidades de curar o mitigar su complejo de fortaleza sitiada.
- La nación ya no parece firmemente arraigada, su futuro no parece seguro ni en buenas manos, y en consecuencia el fracaso de la república augura el renacimiento de un nacionalismo vigoroso, rampante y desenfrenado.

- Los parámetros más decisivos de la condición humana surgen ahora fuera del alcance de las instituciones del Estado-nación. Los poderes que presiden sobre la preservación y el cambio de esas condiciones son cada vez más globalizadas, en tanto los instrumentos de control e influencia de los ciudadanos, por más poderosos que sean siguen confinados al ámbito local.

En el terreno de amplio espectro que es el de las finanzas, el autor comenta:

- La globalización del capital, las finanzas y la información implica primordialmente su exención del control y de la administración local y, sobre todo de la administración y control del Estado-nación. Donde no hay instituciones republicanas tampoco hay ciudadanía.
- El concepto de poderes globales reflejan una realidad incipiente pero ya resistente, dura e indomable, mientras el concepto de ciudadanía global permanece vacío hasta el momento, representando en el mejor de los casos un postulado y casi siempre, tan solo una expresión de deseo.
- En esta época resulta más certero predecir cuántos huracanes tendremos en un año, que predecir la próxima caída de la bolsa o la desaparición masiva de puestos de trabajo que parecían seguros.

Bauman ejemplifica los episodios de la trama globalista, con la metáfora del titanic, formulada por Jacques Attali, asegurando que el mundo se enfrenta no a un iceberg sino a varios, que son los que siguen:

- El iceberg financiero, de la desenfrenada especulación monetaria, los impagables ganancias y las acciones desvergonzadamente sobrevaluadas. El caso más reciente se remonta al 2008 con la quiebra de Lehman Brothers.
- El iceberg nuclear, con alrededor de treinta países enredados en su propia red de conflicto y animosidad.
- El iceberg ecológico, con el volumen de dióxido de carbono en la atmosfera y cambio climático, y
- El iceberg social, con miles de hombres y mujeres que se harán prescindibles en el corto tiempo.

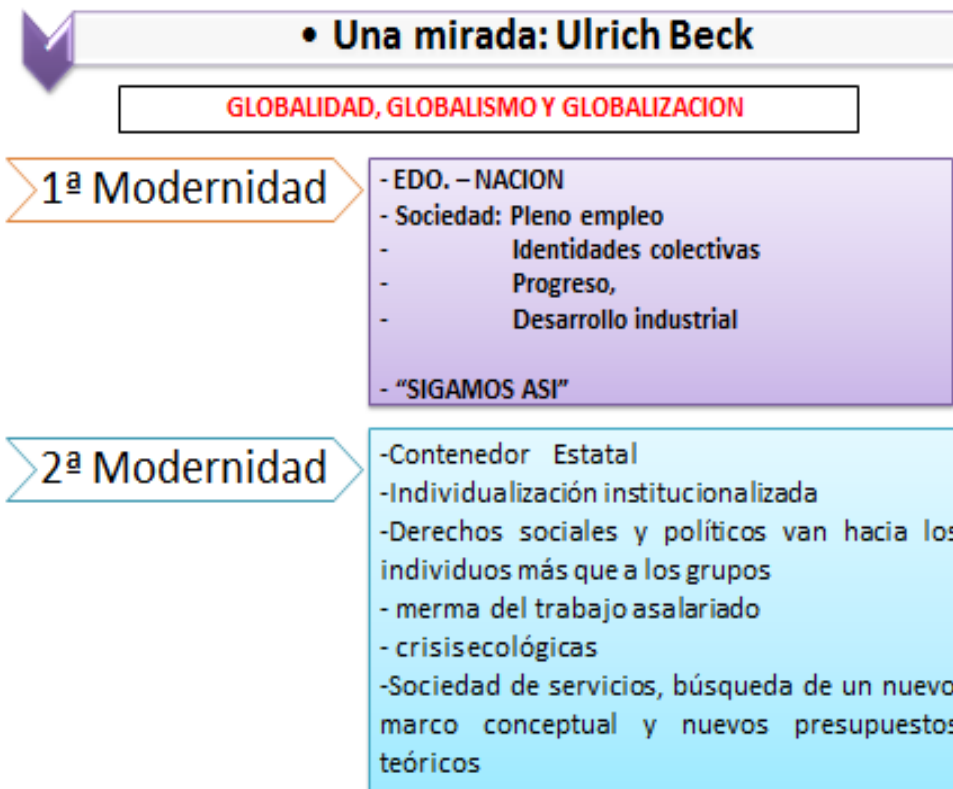
Ante el peligro de encontronazo del títanic con el iceberg, “los políticos ya no está al timón del barco que navega a toda prisa” (Attali, 2008).

En el campo laboral, Bauman presenta un panorama lleno de incertidumbre y crudeza al indicar que liberados de las riendas de la política y de las coacciones locales, la rápida globalización y la creciente económica extraterritorial producen brechas cada vez más grandes entre los ingresos de los sectores más ricos y los más pobres de la población mundial, y dentro de cada sociedad. Estas enormes capas de prescindibles en lo social y lo económico, día a día será más numeroso y por tanto dramático: 120 millones de personas viven con un dólar al día.

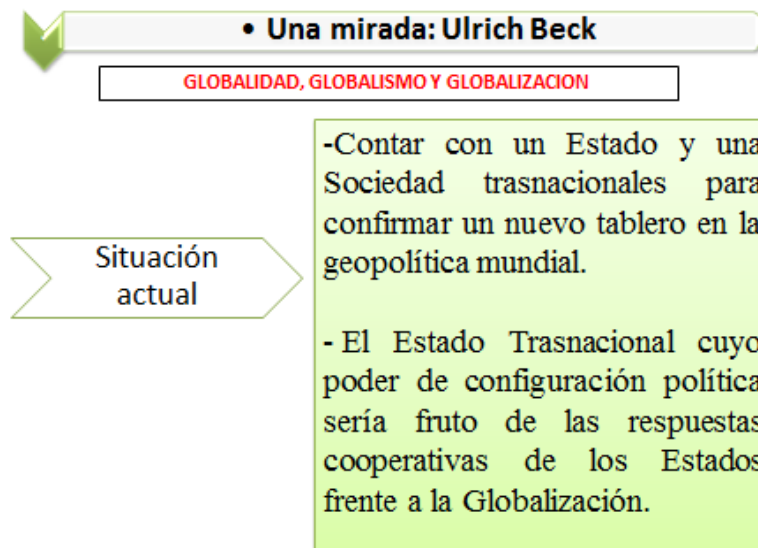
Sacar a los pobres de su pobreza no es tan solo un sentido de caridad con ciencia y deber ético, sino una condición indispensables para reconstruir una república de ciudadanos libres, a partir de la tierra baldía del mercado global.

El autor citado indica que la globalización manifiesta la naturalización sui generis del curso adoptado por los asuntos mundiales: se mantienen fuera de las fronteras y de todo control y adquieren un carácter casi elemental, imprevisto, imposible de anticipar, espontaneo y contingente. Tal como el usuario de la web (www.) solo puede elegir entre los espacios que se le ofrecen y no puede ejercer influencia sobre las reglas operativas de la red. Los estados-naciones lanzados al entorno globalizado tienen que jugar el juego siguiendo las reglas, y se arriesgan a severos castigos o, en el mejor de los casos, a una total carencia de efectivizas si las ignoran. Bauman apela ante tal escenario el impulso de un nuevo internacionalismo –con una institución internacional republicana- en una escala equivalente a la de los poderes transnacionales.

El tercer pensador es el sociólogo alemán Ulrich Beck quien advierte, en una selección de argumentos, las claves de conocimiento referentes a la dinámica e impacto de la globalización, en donde subraya su aportación del concepto de sociedad del riesgo. De tal suerte en una presentación sintética se podrá apreciar el sentido de su pensamiento en esta materia:



Cuadro Una mirada de Ulrich Beck. Fuente: Elaboración propia basado en el libro: Beck, Ulrich. 1996. ¿Qué es la Globalización?



Cuadro Una mirada de Ulrich Beck (2). Fuente: Elaboración propia basado en el libro: Beck, Ulrich. 1996. ¿Qué es la Globalización?

En la Sociedad del Riesgo de Beck, es la segunda modernidad, el eslabón entre añejos paradigmas que prometían el progreso de la humanidad a través del empleo, la razón y la ciencia y los avatares que devienen del fracaso de dichas expectativas.

Hace una crítica a la ideología y praxis neoliberal, fundamentalmente en su esquema de unidimensionalidad económica que conlleva a la formación del autoritarismo político, sobre todo en términos de la falta de apertura del mercado mundial a los Estados más débiles.

CAPÍTULO III.

LA CIUDAD DIGITAL

La cultura digital es un océano cuyos límites desconocemos. Con frecuencia se dice que estamos ante una transformación equivalente a la que Gutenberg trajo en el Siglo XV con la imprenta.

Luis Villoro, 2013

El fortalecimiento de la estrategia de digitalización se enfrenta, en la época actual, ante un continente de información y conocimientos tecnológicos nunca antes imaginado, con éste nuevo valle de observación, la Administración Pública tiene a su alcance una transformación radical en los términos de relación con la comunidad, el individuo, y los grupos sociales a quien sirve. El mirador de posibilidades y realidades de los beneficios de las TIC's que están a la mano, son los caminos que inevitablemente tendrán que transitar- en el futuro, que ya nos alcanzó- las Administraciones Públicas en sus tres ámbitos de gobierno.

LA NUEVA ERA ATENIENSE DE LA DEMOCRACIA

Ciber sociedad, ciber-espacio, ciber-ciudadanos, homo digitalis, comunidades virtuales, redes telemáticas, e-democracia, e-elections, política.com. El discurso glorificador de las nuevas tecnologías, del progreso electrónico, saluda a la sociedad post-industrial.

Gore, desde la vicepresidencia norteamericana, anunciaba “la nueva era ateniense de la democracia”. Internet garantiza la democracia interactiva, virtual, planetaria, directa, por sondeo y votación electrónica. Las grandes corporaciones exaltan las virtudes del espacio público global: convivialidad, transparencia, igualdad y libertad.

Lozada, Mireya, 2001.

3.1. Concepto, contexto e historia de la Ciudad Digital

3.1.1. Concepto de Ciudad Digital

Para Rozga (2004) el concepto de áreas de innovación tecnológica es útil para poder definir el concepto de Ciudad Digital. Se considera que el antecedente de la ciudad digital es la creación de áreas de alta tecnología en las ciudades tradicionales. Los autores más representativos en la conceptualización de ciudad digital son: Georges Benko (1991), Manuel Castells y Peter Hall.

Castells (1995) afirma que la tecnología no determina la organización social; son la sociedad y el sistema económico los que utilizan o adaptan los avances tecnológicos a las necesidades que surgen, por lo que la tecnología tiene y tendrá un fuerte impacto en la sociedad; sin embargo, el nivel de utilización y los efectos varían de acuerdo con los procesos políticos, sociales y culturales en los cuales se desarrolla (Alva, 2011: 212).

Es fundamental para el diseño y la planeación de ciudades que transiten hacia una sociedad basada en el conocimiento. Los nuevos espacios urbanos deben diseñarse bajo un enfoque de forma y de función propicia para la innovación (tecnología y conocimiento) y el futuro mediano y de largo plazo (Alva, 2011:212).

Desde comienzos de la vida urbana, es notoria la relación entre ciudad y tecnología, pero esa relación tomo un nuevo impulso a partir del surgimiento de la sociedad de la información (Infotec, 2004).

Una transformación tecnológica de dimensiones históricas similares está ocurriendo 2800 años después, a saber, la integración de varios nudos de comunicación en una red interactiva. O, en otras palabras la formación de un súper texto y un metalenguaje que por primera vez en la historia, integran en el mismo sistema las modalidades escrita, oral, y audiovisual de la comunicación humana. El espíritu humano resume sus dimensiones en una nueva interacción entre dos partes del cerebro, las máquinas y los contextos sociales. (Castells, 1999:360)

DIGITAL

Describe el uso de señales para la representación de datos, asegurando la producción y reproducción de señales sin interferencia; sistema en el cual no existe la degradación o la pérdida de imagen, por el paso de una generación a otra; sistemas de información que utilizan dígitos binarios (0,1...) para producir representaciones alfanuméricas.

J. Carlos León y Ramírez, 2004:235

3.1.2. Innovación y Creación de Valor en el Concepto de Ciudad Digital

Un concepto que se asocia directamente con la Ciudad Digital, es el de innovación. En la Ciudad, se da una combinación de innovaciones entre las empresas y otras en beneficio de la sociedad, mediante la contribución de las instituciones de educación superior y los centros de la investigación, en este sentido la Ciudad es revalorizada, ya que es en ella en donde surge un ambiente innovador. Las ciudades digitales son consideradas espacios propicios para la innovación, debido a la cantidad y la calidad de instituciones, personas, servicios y empresas que concentran (Alva, 2011: 213).

Una ciudad digital debe desarrollar ambientes innovadores, aprovechando las instituciones educativas-universidades y centros de investigación- con las que cuenta, a través de la vinculación y la articulación con el sector productivo, para crear valor, tanto para el ciudadano actual como para las futuras generaciones, dando una nueva viabilidad y enfoque a la Ciudad.

La Ciudad Digital, además de ser un espacio especializado en actividades terciarias, emplea también la tecnología y sus implicaciones en su infraestructura, equipamientos, servicios, escuelas, hospitales, calles, museos o parques, y eso le da un factor diferenciador sobre una urbe tradicional, y más aún, sobre otra parte del territorio.

Así, una ciudad Digital es aquella comunidad que utiliza de manera estratégica e intensiva las tecnologías de la información y la comunicación para transformarse y crear valor económico, social o político. Las mejores prácticas internacionales indican que las ciudades digitales son células necesarias para consolidar la transición de un país hacia la sociedad de información y el conocimiento (Alva, 2011: 213).

Roberto Zubieta y Tedy Woodley (2006), afirman que la Ciudad Digital es la ciudad que utiliza los recursos que brinda la infraestructura de telecomunicaciones y de informática existente, para brindar a sus habitantes un conjunto de servicios que mejoran el nivel de desarrollo humano, económico y cultural de esa comunidad, tanto individual como colectivamente.

Por su parte, Alva (2011) escribe que una ciudad digital se centra en el apropiamiento tecnológico a partir de la integración de infraestructura (banda ancha y computadoras) y esfuerzos de diversos actores, leyes y políticas públicas y canales de financiamiento en la adopción de tecnologías para la educación, el desarrollo tecnológico, el social, la ciencia, la tecnología y la innovación, así como el desarrollo de comunidades y contenidos, en la solución de problemas urbanos, en la eficiencia de la administración y la prestación de servicios, y en la creación de valor para sus ciudadanos. A través del conocimiento, una ciudad digital crea valor y mejora su competitividad.

Continuando con la aportación de Alva (2011), él comenta que la Ciudad Digital es un espacio propicio para el uso intensivo de TIC, que pueden ser empleadas en una mejor administración, gestión y construcción del espacio urbano en beneficio social y económico de sus habitantes.

El diseño de las ciudades debe orientarse hacia la construcción de ciudades digitales, las cuales están integradas por espacios que modifican la manera de interactuar e interrelacionarse de los ciudadanos dando paso a una nueva forma de vida urbana basada en la utilización del espacio físico y virtual, el desarrollo de las TIC, y la gestión y la administración del conocimiento.

3.1.3. Contexto

La globalización como continuo de expansión del capital ha traído emparejado un contexto totalmente radical en las relaciones, no sólo entre bloques económicos, países, comunidades,

sino entre personas e instituciones, estamos instalados en un nuevo marco de relaciones en donde el animal político de Aristóteles se ubica de frente a una nueva era, muy alejada de la del hierro, la de la polis, la civitas, y otras que han edificado la historia de la civilización. Esta es la era digital que ofrece un nutrido menú de opciones que abonan en el bienestar o malestar del hombre, sus familias, la comunidad, la nación, el Estado y el planeta.

MUNDO DIGITAL

El nuevo paso del progreso se resume así: el mundo digital, consiste en que el que recibe puede elaborar la información “reseteándola” como quiera, con lo que el control forma parte sobre el mensaje, se individualiza, se hace suyo. Consigue, así, una “ciber navegación” -muy visual y visualizada- en las llamadas realidades virtuales, en una casi infinita descomposición y recomposición (ensamblaje de imágenes, formas y figuras).

[...] Está, o estará, superada la televisión? Cuando apenas hace cincuenta años de su aparición, la televisión ya ha sido declarada obsoleta. Las nuevas fronteras son internet y el ciberespacio, y el nuevo lema es “ser digitales”.

Sartori, 2013:59.

La Ciudad Digital en su concepción de la sociedad del conocimiento es un nuevo paradigma en las relaciones entre la sociedad y el gobierno, en donde sus aristas más visibles son: alta tecnología electrónica, alto nivel de Administración Pública en la prestación de los bienes y servicios públicos con mayor calidad y eficiencia extrema; utilización de los componentes de la sociedad de la información y el conocimiento; un gobierno y una administración pública con mayores retos en el diseño y aplicación de la mejor tecnología; mejor atención en tiempo y oportunidad, con mayor cobertura geográfica tanto en la visión global como en la local, o de barrio, de colonia y calle; una nueva dimensión de la calidad de vida del individuo y la comunidad.

La tecnología en las ciudades digitales revela la necesidad de los vecinos, contribuyentes, electores, etc., de estar conectados en todo tiempo y en todo lugar, lo que se pretende es disponer de ciudades inteligentes; en términos sociales y políticos, es construir ciudades seguras, disponer de millones de dispositivos inteligentes que permitan integrar servicios que faciliten innovar y apoyar segmentos de educación, salud, seguridad pública, transporte, movilidad y otras demandas de la sociedad, en suma, es avanzar, cada vez más, en la gobernabilidad democrática y en la gobernanza de la gestión.

3.1.4. Antecedentes Históricos: ¿Cómo nació la Primera Ciudad Digital?

Los teóricos coinciden en que fue E.U.A. la cuna de las ciudades digitales, de aquí paso a Europa, y se fue hacia el continente asiático.

La primera iniciativa se concentró en el año de 1986, y el lugar fue Cleveland, que se denominó la Ciudad Digital de Cleveland FREE NET.

Este proyecto buscaba proveer servicios de telemedicina y teleasistencia a la Ciudad, es decir, poner en comunicación al personal sanitario de todo el territorio. Para sus creadores no bastó con poner en contacto al personal administrativo de salud, sino pasado unos meses permitieron a todos los ciudadanos acceder a la plataforma y comunicarse entre sí.

La respuesta por parte de los ciudadanos no se hizo esperar. Cientos de personas empezaron a conectarse paulatinamente y a conversar con sus vecinos, conocidos, desconocidos sobre sus dolencias, enfermedades y tratamiento en común. De igual manera lo hicieron con sus médicos a quienes les pedían recomendaciones para sus tratamientos o les comentaban sus inquietudes.

El éxito de esta experiencia empezó a expandirse, fue entonces cuando surgieron iniciativas como la Big Sxy Telegraph en Montana. Este fue la primera red ciudadana “rural”. Se estableció en 1988, con el fin de acercar a la administración local con las pequeñas comunidades rurales y a la vez de permitir que construyeran de manera más fácil y rápida proyectos entre las regiones más alejadas del territorio.

Otawa en Canadá fue quien siguió implementando esta iniciativa y otras ciudades como Seattle, Bowder (Colorado), Blacksberg (Virginia) y Victoria (Columbia Britania), entre otros.

EUROPA

- Fue hasta 1994 cuando el fenómeno de las redes ciudadanas contagio Europa. Durante este año cuando se creó la Ciudad Digital de Ámsterdam, de Milán y Bolonia. Ámsterdam es tal vez la más representativa de estas tres iniciativas. Nació con la idea de construir un punto de encuentro para los ciudadanos, sin que esto representara ánimo de lucro alguno. Ésta, a diferencia de la experiencia americana, recibió desde el principio todo el apoyo de la administración local quien se involucró, desde el primer momento, en su puesta en marcha, promoción y manutención.

El primer proyecto de Ciudad Digital en Asia fue en Singapur en el año de 1992, a esta idea le siguió con igual éxito Corea del Sur y Malasia.

En las latitudes latinoamericanas, destacan, para el siglo XXI, las ciudades de Puebla en México, Buenos Aires en Argentina, Bogotá y Medellín en Colombia.

En el año 2001 por el impulso de esta corriente digital se crea la Red Iberoamericana de Ciudades Digitales, con el fin de promover su desarrollo en la naciente sociedad de la información.

3.2. Elementos Básicos en un Proyecto de Ciudad Digital

3.2.1. Planeación de una Ciudad Digital

De acuerdo a Rozga (2004), el desarrollo de una Ciudad Digital parte de un modelo de desarrollo comunitario, basado en el apropiamiento tecnológico bajo tres contextos:

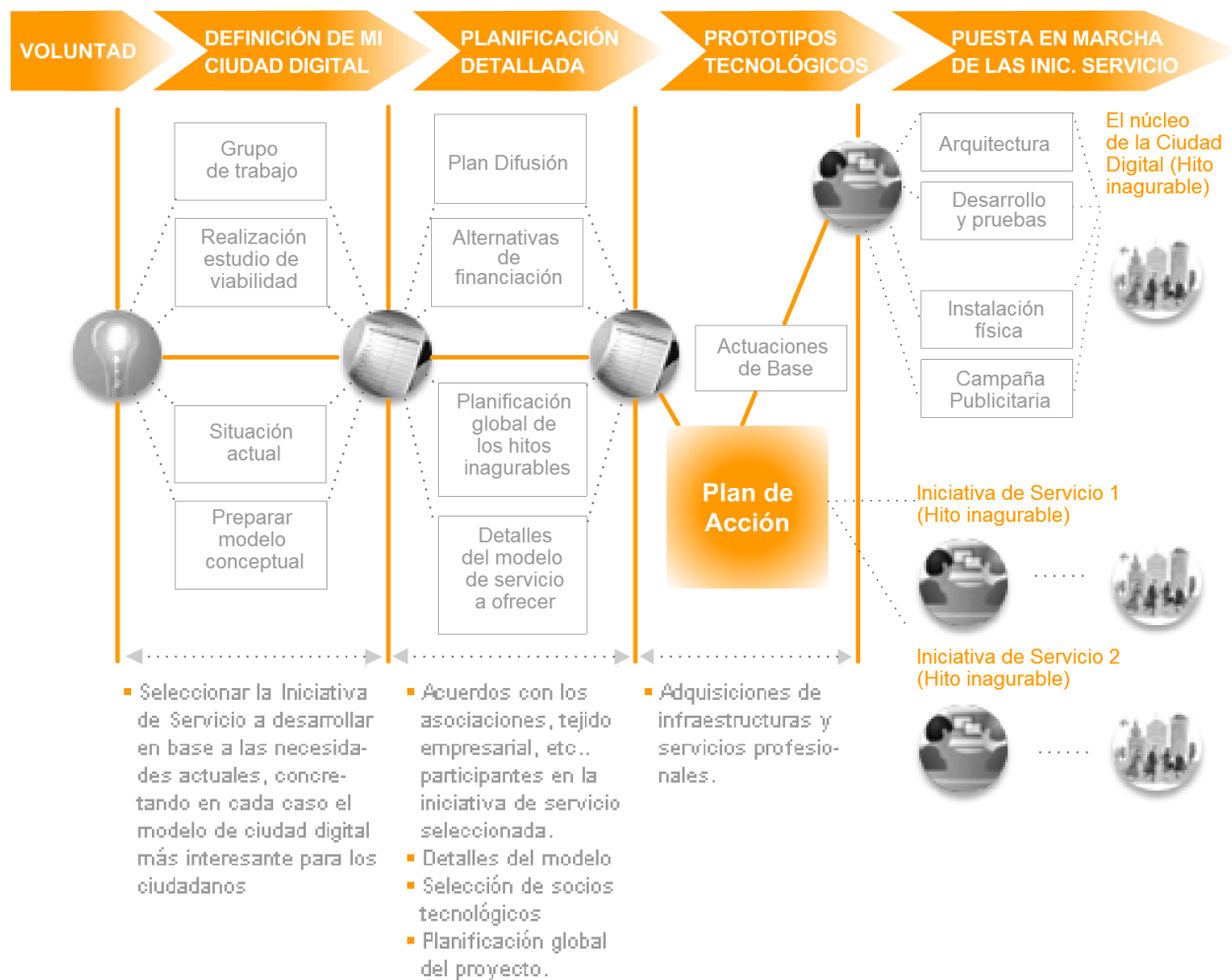
1. El desarrollo de la persona: educación y conocimiento para la innovación.
2. El desarrollo social: comunidades virtuales, basadas en su identidad y propósitos.
3. El desarrollo económico: alineando los programas, herramientas y apoyos que impulsen el crecimiento sostenido de la economía.

Continuando con Rozga (2004), él considera que la planeación de una ciudad digital incorpora cuatro fases:

1. La construcción consiste en la definición del plan de gran visión para la ciudad, las fases de desarrollo de infraestructura digital, la dotación de internet y disponibilidad de computadoras.
2. El desarrollo implica el establecimiento de programas y soluciones mediante software, plataformas y códigos orientados a generar sinergias, de acuerdo con una estrategia de integración de servicios electrónicos, e-gobierno y redes virtuales.
3. Modelo piloto como caso de estudio para aprender de la experiencia. Con la finalidad de generar buenas prácticas y aprender del modelo.
4. El arraigo cultural. En esta fase, la población se apropia del uso de la tecnología y utiliza para el intercambio de información común, comunicación y trabajo que permita mejorar su competitividad y calidad de vida.

Entonces el diseño de una ciudad digital debe considerar: el uso estratégico de las TIC, beneficios sociales y económicos, innovación en servicios, valor agregado y conocimiento, transformación de la sociedad, inclusión de todos los actores de la sociedad y desarrollo equilibrado y sustentable (Alva, 2001: 222).

El siguiente cuadro nos ofrece un esquema cronológico de las etapas o fases básicas en la formulación de un Proyecto de Ciudad Digital.



Fuente: <http://www.ciudadesdigitales.org/como.html>

3.2.2. Definición de Proyectos en la construcción de la Política de Comunicación y de la Ciudad Digital.

Los objetivos, criterios y factores de éxito que se definen para la selección de proyectos digitales son:

- Objetivos:
 - Crear confianza entre el gobierno y los ciudadanos.
 - Disponer de una Administración más sensible a las necesidades de la sociedad.
 - Desarrollar procesos y servicios digitales interinstitucionales e intergubernamentales.

- Mejorar la eficiencia, eficacia y economía en la prestación de los servicios públicos.
- Alcanzar los resultados.
- Criterios
 - Que se trate de proyectos sustentables y rentables.
 - Que no se limiten únicamente a ser proyectos pertenecientes a países del primer mundo.
 - Que representen medios innovadores que fomenten el desarrollo económico, político, social e informacional de la región en la que se encuentran.
 - Que satisfagan las necesidades de la ciudadanía.
 - Que sirvan como posibles modelos a seguir por otras ciudades.
- Factores de Éxito
 - Entorno ético y cívico que induzcan credibilidad y compromiso
 - Voluntad Política
 - Visión Estratégica
 - Alto nivel educativo
 - Contexto Económico propicio y,
 - Infraestructura Tecnológica

Vale subrayar las características de una ciudad digital:

1. Promoción entre los ciudadanos de servicios disponibles en línea tales como: realizar pagos, compras, obtener concesiones de permisos, llevar a cabo trámites que hasta cierto nivel suelen ser tradicionalmente burocráticos, resoluciones, etc.
2. Mejora de la competitividad de las empresas a través de información y servicios para las mismas.
3. Entrega de información de interés que tiene que ver con la ciudad en sí, las regiones aledañas y el país (incluyendo información cultural, turística, de seguridad pública, mapas de la ciudad, guías de la ciudad, etc.).
4. Fomento de una comunicación instantánea y efectiva entre los ciudadanos y entre los ciudadanos y autoridades y, por lo tanto,

5. Creación de comunidades locales virtuales.
6. Promoción de la transparencia y la rendición de cuentas de las dependencias gubernamentales y la participación de los ciudadanos con las mismas (con énfasis en la democracia).
7. Mejora de la calidad y la eficiencia de la gestión gubernamental, brindando información y servicios.
8. Habilitación de la tecnología para ofrecer servicios de telemedicina y teletrabajo
9. Fomento de la educación y la formación en línea.

Las ciudades digitales representan una nueva forma de resolver problemas y de regular todos los aspectos de la vida social, en donde la mayoría de las actividades están coordinadas por el mercado y por el Estado.

En nuestro país, el proceso de construcción de la cultura digital enfrenta, entre otras, las siguientes limitaciones:

10. Disponibilidad de banda ancha inalámbrica
11. Elevados costos de conectividad
12. Insuficiente nivel de inversión en el desarrollo de las TIC's
13. Retraso en materia de Ciudades Inteligentes
14. Avance lento en la concepción de la nueva era digital
15. Menos del 10% de las ciudades en el país, están consideradas en el ranking Motorola.

3.2.3. Componentes en la Construcción de la Política: elementos de la sociedad del conocimiento

Para Manuel Castells (2001), la sociedad del conocimiento "se trata de una sociedad en la que las condiciones de generación de conocimiento y procesamiento de información han sido sustancialmente alteradas por una revolución tecnológica centrada en el procesamiento de información, la generación del conocimiento y las tecnologías de la información. Esto no quiere decir que la tecnología sea lo que determine; la tecnología siempre se desarrolla en relación con contextos sociales, institucionales, económicos, culturales, etc. Pero lo distintivo

de lo que ha pasado en los últimos diez o quince años es realmente un paso a un paradigma muy parecido al que ocurrió cuando se constituyó la sociedad industrial –y no me refiero simplemente a la máquina de vapor, primero, y a la electricidad, después. Se constituye un paradigma de un nuevo tipo en el que todos los procesos de la sociedad, de la política, de la guerra, de la economía pasan a verse afectados por la capacidad de procesar y distribuir energía de forma ubicua en el conjunto de la actividad humana."

La comunidad del conocimiento se basa en una estrategia general, y un plan comprometido conjuntamente por la sociedad y el gobierno, los actores tienen el propósito común de construir una economía basada en el conocimiento, fomentando la continua creación y socialización del capital intelectual comunitario.

Los componentes de la sociedad del conocimiento son, entre otros:

- Avance tecnológico, acceso a la TIC's
- Innovación
- Ritmo acelerado en la relaciones entre instituciones y personas
- Grandes volúmenes de información que se transforman en conocimiento, los cuales están integrados agregativamente por:
 - a) comunidad cibernética
 - b) comunidad en línea
 - c) comunidad virtual
 - d) e-gobierno
 - e) Smart community y ciudad inteligente
 - f) Ciudad digital
 - g) Ciudad digital inteligente

Es de advertir, que de acuerdo a la empresa alemana Ericsson, proveedor especializado en materia de ciudades digitales, más del 50% de la población, actualmente viven en áreas urbanas, una cifra que al 2030 podría crecer al 60%, lo que nos ubica aún en tiempo para el diseño y ejecución de una política que nos garantice un avance consolidado en la ampliación del margen de potencialidad digital en otras ciudades de la República.

Para la empresa francesa Schneider Electric, especialista en proyectos de redes inteligentes considera, en su vía de expansión en México, que se tienen contempladas diez ciudades a lo largo del país que se irán incorporando a su cartera de clientes; estas ciudades son: Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Guanajuato, Mérida, Ciudad Juárez, Querétaro, Tepic, Toluca y Cuernavaca.

Tres de estas metrópolis están en la delantera de los proyectos de ciudades digitales, siendo éstas, Distrito federal, Monterrey y Guadalajara. El primer ejemplo de ellas cuenta con la primera Ley de Desarrollo Digital, emitida en noviembre del 2012. El segundo caso es Monterrey, quien inicio desde el 2006 la creación de la Ciudad del Conocimiento, y finalmente Guadalajara en 2012, en su Centro Histórico echó a andar el Plan de Ciudad Digital.

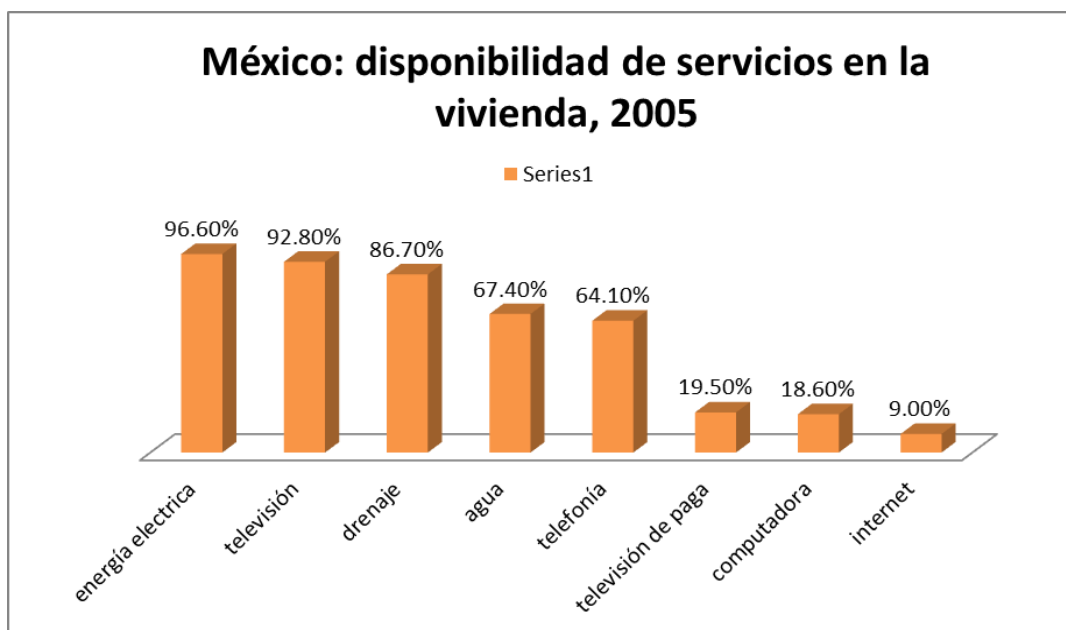
3.2.4. Infraestructura para la creación de una Ciudad Digital

La Infraestructura en una Ciudad Digital debe procurar el uso intensivo de tecnología para la administración y la provisión de servicios. Así, la necesidad de nuevos tipos de infraestructura material e institucional, capital humano y capital social es resultado de un efecto sinérgico en la ciudad, producido por la globalización, la sociedad de la información, la sociedad o la economía del conocimiento y la revolución tecnológica (Rozga, 2004).

La infraestructura básica de una ciudad digital es una amplia red de conectividad multimodal basada en las líneas telefónicas, internet, conexiones electrónicas, Bluetooth o el Wi-Fi. Esta infraestructura debe permitir la construcción de una red de intercambio de información y conocimiento entre el gobierno, las instituciones de educación superior y centros de investigación, el sector productivo y la ciudadanía en general, con la finalidad de elevar su competitividad, resolver sus problemas más apremiantes y construir su visión de largo plazo (Alva, 2011:219)

En una Ciudad Digital, cada habitante debe tener una computadora y un modem a través del cual se conecta a la red de la ciudad; en esta red, gran parte de las funciones de la ciudad se desempeñan en un nivel virtual (Rozga, 2004).

En México, la cobertura de los servicios electrónicos en la vivienda ha aumentado, aunque parece que no rápidamente y no al mismo ritmo en todos los servicios. De 2001 a 2009, la televisión pasó de 92 a 95%; la telefonía casi se duplicó, de 40 a 80%, así como la televisión de paga, que aumentó de 13 a 27%; la computadora casi se triplicó, de 11 a 27%, lo mismo que el Internet, de 6 a 18%. Alva (2011) comenta que "... aunque los servicios en la vivienda aumentan para implementar modelos de ciudades digitales, con las ventajas que esto conlleva, la infraestructura no se ha desarrollado. El uso de Internet es restringido, lo cual limita la accesibilidad; pocas ciudades como el Distrito Federal, Mérida, Chihuahua o Puebla han desarrollado el gobierno electrónico y la creación de redes o uso dispositivos móviles y tecnología en la prestación de servicios públicos..."



Fuente: Reelaboración basada en: Alva Fuentes, Benjamín. 2011. Infraestructura en la Ciudad Inteligente. Propuesta para San Luis Potosí, México: COVEG, p. 220.

3.3. Innovaciones Tecnológicas para la Gestión Gubernamental

En los años ochenta, los gobiernos fueron incorporando en sus agendas, el diseño o implantación de las innovaciones tecnológicas que, con extrema rapidez, se iban acumulando principalmente en el ámbito del mercado y que las instalaciones públicas cada vez con mayor presión tuvieron que adoptar, el camino que siguieron las TIC's desde 1985 al 2012, sin agotar el I+D es el que a continuación se muestra:

Línea de Tiempo de las Innovaciones Tecnológicas para Gestión Gubernamental y Privada

Fecha	Procesamiento de Datos	Comunicaciones/Internet	Sistemas de Información Geográfica
1985	Uso limitado de procesadores de texto y datos en ms dos y Mac (WS, WP, Lotus, d-base)	Primeros satélites de Brasil y México	Percepción remota. Estados Unidos: Datos censales en formato digital: Geographic Bases Files y Dual Independent Map Encoding Files.
1990	Uso generalizado de Mac y PC's con impresoras de matriz de puntos y chorro de tinta.	Fax (1989) Tim Berners Lee inventó la World Wide Web.	Graphic User Interface
		Telefonía móvil accesible en escala masiva.	
	WP etcetera, SPSS, Lotus, Harvard Graphics.		ArcInfo (ESRI)
1995	Laptops, Monitoreo AVGA, Multimedia PC, lectores de CD comerciales, scanners.	Explosión Internet (1994: Netscape Navigator).	Censo Estados Unidos: Tiger para GIS format, equivalente otros países. (México: resultados de censo de 1990 por AGEB sin georreferenciar).
	Windows, Windows nt.	e-mail.	Difusión de sistemas de información geográfica comercial, Intergraph, MapInfo, AutoDesk and ESRI.
2000	Laptops con lectores de CD. Uso generalizado de suites de Office incluyendo power point.	Uso generalizado de e-mail.	2000 GPS Civiles
	Proyectores Digitales, impresoras láser, cámaras digitales, scanner baratas. Software para manipular imágenes. Software para análisis cualitativo (Nudist, Atlas/ti)	Publicaciones en línea y acceso por internet a revistas y fuentes de archivo. Ventas en Línea. Amazon, e-bay etcétera. Google and Yahoo, más otros de búsqueda.	Aplicaciones de sistema de información geográfica en internet.

2005	Laptops y desktops con DVDR/W	Internet Broad-band	Sistemas GPS Baratos comercializados ampliamente.
	Desarrollo de software libre	Web 2.0	
		Wikipedia	
2010	Uso más generalizado de Linux y software libre	Generalización de Blogs, Newsletters, YouTube, etcétera.	2005 Google Earth- Google Map. Infraestructuras de datos espaciales (IDE o sistemas de información geográfica compartidos)
		Google Panorámico	2008 Google Street View/Google Pro.
2012	BIG DATA	Sistemas Marketing Personalizado	
		Datos, Imagen, Sonido= Información.	Google, Amazon, Facebook
2013	WEB 3.0		

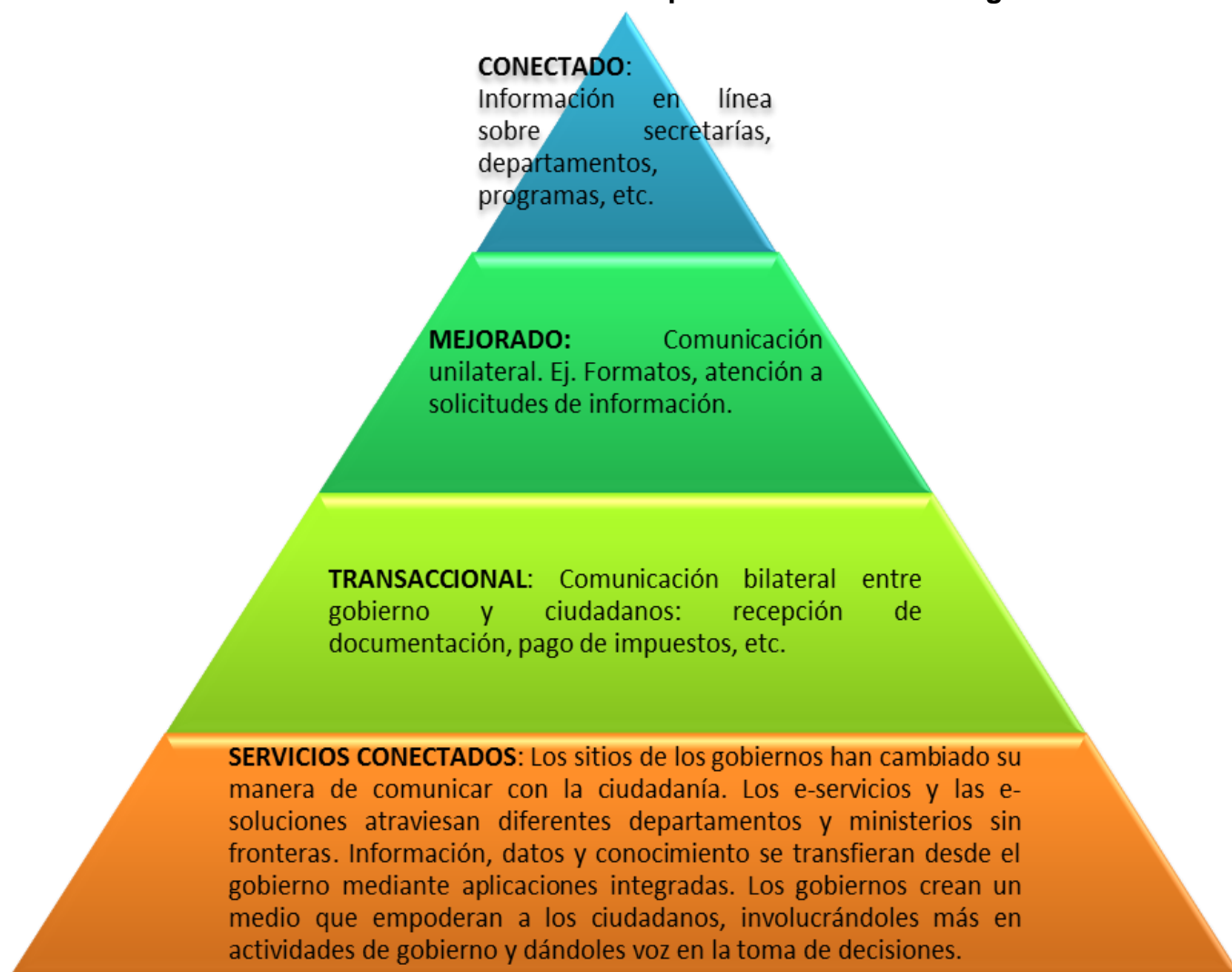
Fuente: Reelaboración propia basado en: Connolly, Priscila. 2012. En: Ziccardi Alicia. 2012. Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social, México: UNAM.

En el cuadro se puede notar la sorprendente transformación tecnológica que se ha dado en los últimos casi 30 años, a partir del surgimiento de los procesadores de textos, hasta la conformación de BIG DATA, y el abandono de la web 2.0 para dar lugar a la web 3.0.

3.3.1. Modelo del e-gobierno en la Ciudad Digital

El giro dado en la era digital, por los ciudadanos se orientó al manejo de las TIC's para fomentar la participación ciudadana y establecer, en lo posible, redes nacionales e internacionales. La organización de las Naciones Unidas (ONU) tomo la iniciativa, en los noventa, de difundir la idea de que los gobiernos deben emplear las nuevas tecnologías de la información y comunicación para "el desarrollo para todos", el aprovisionamiento de servicios sociales y la participación ciudadana preocupada por efectos negativos de la brecha digital, de ahí surgió la idea del e-gobierno como una práctica de gestión gubernamental basada en el siguiente modelo:

Naciones Unidas: Modelo de cuatro etapas de desarrollo de e-gobierno



Fuente: Citado por Connolly Priscilla. 2012. Ciudad Digital. Las Nuevas Tecnologías de información geografía y la Gestión Urbana, p. 976, de United Nations. 2010. E-Government Survey 2010 Levering e-government at a time of financial and economic crisis, Nueva York: Organización de las Naciones Unidas p. 95.

Los portales de los gobiernos han cambiado su manera de comunicar con la ciudadanía. Son cada vez más proactivas en la solicitud de información y opinión de la ciudadanía a través de la web 2.0 y otros instrumentos interactivos (twitter, Facebook, etc).

La utilización de estas herramientas se dirigen a mejorar la gobernabilidad a través de mayores y mejores índices de eficiencia, competitividad y mejor calidad de vida son conceptos asociados a menudo con la digitalización de la gestión gubernamental y deben constituir críticas para su evaluación.

3.3.2. Ejemplos de Ciudades Digitales

De acuerdo al ranking elaborado por Motorola y Convergencia Research, que evaluó 150 ciudades de 15 países en 2009, las tres principales ciudades digitales de América Latina son: Sao Paulo, Brasil; Chihuahua, México; y Mérida, México.

Otras Ciudades como Nueva York, Los Ángeles, Chicago o Houston, a través de aplicaciones desarrolladas para teléfonos inteligentes (Blackberry o iPhone), los habitantes envían al Ayuntamiento fotografías georreferenciadas de problemas cívicos relacionados con seguridad pública, calidad de vida y medio ambiente (Política Digital, 2010).

Un efecto que tiene la ciudad digital, además del desarrollo de servicios, es el incremento de la competitividad y la atracción de inversiones como es el caso de Bistol, Virginia, en los Estados Unidos. En esta Ciudad la Instalación de Fibra óptica para conectar y dar servicios al gobierno local, empresas y hogares, atrajo inversiones por 50 mil millones de dólares, ya que creó un ambiente propicio para la innovación y para el desarrollo de empresas de base tecnológica.

Por su parte, la revista *Popular Science* pone a Minneapolis, en los Estados Unidos, en el primer puesto de Ciudades Digitales. Evalúa las soluciones inteligentes aplicadas al transporte, que consiste en sensores que registran la cantidad de autos que circulan y programan automáticamente los semáforos para agilizar el tráfico en las zonas más congestionadas. Microsoft, concluye que Tampa, en el estado de Florida, es la ciudad en la cual el gobierno utilizaba mejor la tecnología para proporcionar calidad de servicio para los ciudadanos (Distéfano, 2005).

Otro ejemplo, es España, en donde el Ministerio de industria, Turismo y Comercio diseñó un programa llamado “Ciudades Digitales”, cuyo objetivo es el desarrollo de la sociedad de la información en el nivel local. A través de este proyecto se busca utilizar internet para mejorar la comunicación interactiva y llevar a cabo múltiples operaciones, como comprar, vender, pagar, hacer transferencias, realizar reservas, etc., dando lugar, también, a un mayor grado de interrelación entre personas, empresas e instituciones (Distéfano, 2005)

En Europa, otro ejemplo lo conforma el Ayuntamiento de Jun de la provincia de Granada, en España, administra los servicios públicos a través de dispositivos móviles. Cuenta con una amplia red de alertas para que los ciudadanos reciban información directa vía (MMS y SMS) correo electrónico, comunicación telefónica y envío postal sobre emergencias y catástrofes, administración y mantenimiento de servicios básicos, como calles y suministros de agua; cobro de impuestos municipales; medio ambiente, actos culturales programados en el municipio, o información referente a empleo y formación.

En México, Puebla obtuvo el reconocimiento como Ciudad Grande, de acuerdo a la evaluación realizada por la Red Iberoamericana de Ciudades Digitales. Cabe destacar que en todos los ejemplos anotados anteriormente, se tomó en cuenta el acceso a Internet y a la telefonía móvil en sistemas de administración urbana eficiente. Estos sistemas no sólo implican el desarrollo de propuestas como el e-gobierno, sino también la integración de una amplia red de comunicación ciudadano-educación-empresa-gobierno (Iberomunicipios, 2010)

3.4. La sociedad Red. Movimientos Sociales

A lo largo de la historia, los movimientos sociales han sido, y siguen siendo las poleas del cambio social. Surgen, en su mayoría, por crisis en las condiciones de vida; se nutren de una profunda desconfianza en las instituciones del Estado y de la política en torno a la gestión con la sociedad.

Los movimientos por regla general, se desencadenan por emociones derivadas de algún acontecimiento que ayuda a los manifestantes a hacer un lado el miedo y a desafiar el poder.

El cambio social, en efecto, supone una creación individual o colectiva que, en su raíz, tiene un motivo emocional como todo comportamiento humano según las recientes investigaciones en neurociencia social. Castells (2012) hace mención a los movimientos egipcios (2010) árabes (2010), España (2011) y el de Wall Street (2012), enfatiza que en el contexto de las emociones básicas que han identificado los neuropsicólogos (miedo, asco, sorpresa, tristeza. Alegría e ira), la teoría de la inteligencia afectiva en la comunicación política sostiene que el desencadenante es la ira, y el represor es el miedo. La ira aumenta con la percepción de una acción injusta y con la identificación del agente responsable de la acción. El miedo

desencadena la ansiedad, que se asocia con evitar el peligro. El miedo se supera compartiéndolo e identificándose con otras en un proceso de acción comunicativa. Los individuos entusiastas y conectados, una vez superado el miedo, se transforman en un actor colectivo consciente.

Es importante advertir que los nuevos avances en la comunicación han sido fuente de acción individual y colectiva de tal suerte que en los últimos años la comunicación a gran escala ha experimentado una profunda transformación tecnológica y organizativa al punto de que las redes horizontales de comunicación interactiva y multidireccional en internet, y cada vez más, en redes de comunicación inalámbrica, la plataforma de comunicación prevaleciente en la actualidad en todas partes. No podemos dudar, entonces que el nuevo contexto, en el corazón de la sociedad real como una nueva estructura social, es la que están formando los movimientos sociales de principios del siglo XXI.

La forma de los movimientos sociales en la era del Internet ofrece novedosas características, que Castells categoriza de la siguiente manera:

1. Están conectados en red de numerosas formas. El uso de internet y de las redes de comunicación móviles es fundamental.
2. Los movimientos son locales y globales a la vez. Empiezan en determinados contextos, por sus propias razones crean sus propias redes y construyen su espacio público ocupando el espacio urbano y conectándose a las redes de Internet.
3. En cuanto a su génesis son movimientos espontáneos en su origen, desencadenados por lo general, por una chispa de indignación.

Relacionada con un acontecimiento concreto o bien porque han llegado al límite de repugnancia ante el comportamiento de los gobernantes. YouTube ha sido una de las herramientas de movilización más poderosas en los movimientos.

4. Los movimientos son virales. Ver y oír las protestas en otros sitios incluso en contextos distantes y cultura diferentes, inspira la movilización porque dispara la esperanza en la posibilidad de un cambio.

5. Dispone de un espacio de autonomía. La horizontalidad de las redes favorece la colaboración y la solidaridad, socavando la necesidad de un liderazgo de deliberación y toma de decisiones, es de hecho la base necesaria para generar confianza para emprender una acción común frente a una cultura política caracterizada por la competencia y el cinismo.
6. Son movimientos altamente autoreflexivos. Se interrogan constantemente sobre sí mismos como movimiento y como individuos, sobre quiénes son, qué quieren, qué tratan de corregir, a qué tipo de democracia y sociedad aspiran.
7. En principio son movimientos no violentos, normalmente llevan a cabo una desobediencia civil pacífica, aunque tienen que presionar a las autoridades con marchas.
8. Estos movimientos raramente son movimientos programáticos. Por las reivindicaciones que son múltiples y las motivaciones ilimitadas, no pueden formalizar ninguna organización, ni liderazgo.
9. Tienen por objetivo el cambio. Los valores de la sociedad pueden ser movimientos de opinión pública, con consecuencias electorales. Pretenden cambiar el Estado, pero no apoderarse de él, no obstante son muy políticos en un sentido fundamental.

Para el autor es compartido su pensamiento orientado hacia una posible nueva democracia, subraya que estos movimientos sociales en red son nuevas formas de movimientos democráticos, movimientos que reconstruyendo la esfera pública en el espacio de autonomía creado en torno a la interacción entre sitios locales y redes de internet. El legado de los movimientos sociales en red habrá sido vislumbrar la posibilidad de reaprender a vivir juntos en una democracia real.

Movimientos Sociales

El riesgo global tiene una capacidad de movilización enorme, se trataría de aunar y encauzar políticamente esa inquietud que en grados diversos corre a través de los movimientos sociales y partidos políticos de distintos países, precisamos una inversión transnacional de la política y la democracia que posibilite revivir y hacer valer los derechos democráticos fundamentales en contra del dominio de esos monopolios de control completamente emancipados.

Beck Ulrich, 2013. El País (30 de agosto).

3.5. La Privacidad y la libertad individual ¿riesgo en el mundo digital?

En el pensamiento del sociólogo alemán Ulrich Beck se advierte el riesgo de la vulnerabilidad de los derechos individuales en los Estados Democráticos, dado que la tendencia de los países hegemónicos, léase Estados Unidos de América, han sido descubiertos en sus tareas de espionaje digital en aras de optimizar su seguridad ante cualquier amenaza.

[...] El escándalo de la red de escuchas Prisma ha abierto un nuevo capítulo en la sociedad del riesgo mundial, y ahora el riesgo digital global es el que amenaza la libertad. Todos estos riesgos en cierto modo forman parte del desarrollo tecnológico, pero también cristalizaban temores que se habían expresado durante la fase de modernización de estas nuevas herramientas tecnológicas.

En el caso del riesgo para la libertad, por el contrario, lo decisivo no fue el caso catastrófico, puesto que aquí la catástrofe sería la hegemonía del control impuesta en el nivel global, es decir: en realidad la desaparición del riesgo, tal y como lo entiende la hegemonía informativa impuesta.

Es precisamente el Estado, en cooperación con las grandes corporaciones digitales, el que ha levantado un poder hegemónico para optimizar ese interés esencial que es la seguridad nacional e internacional. Pero esto podría suponer un paso histórico que nos apartara del

pluralismo de los estados nacionales en dirección a un Estado Digital Mundial libre de cualquier control.

El segundo actor que podría movilizarse es el propio ciudadano. Al fin y al cabo los usuarios de los nuevos medio de comunicación digital se han convertido en una especie de ciborgs. Utilizan esos medios como órganos sensoriales, forman parte de su forma de actuar en el mundo. La generación Facebook vive en esos medios y sacrifica al hacerlo gran parte de su libertad individual y de su esfera privada.

Pongamos un ejemplo para ilustrar el riesgo que amenaza la libertad. Hablamos sin cesar de qué está surgiendo un nuevo imperio digital. Pero ninguno de los imperios históricos que conocemos tiene los rasgos que caracterizan el actual imperio digital. Éste se basa en señas de identidad de la modernidad que no hemos pensado a fondo. No se basa en el poder militar, ni posee la capacidad para una integración política-cultural a distancia. Pero si dispone de posibilidades de control de una amplitud y profundidad capaz de evidenciar todas las preferencias y debilidades individuales: todos nos volvemos de cristal, transparentes. El mismo autor subraya que a esto se añade además una ambivalencia esencial: disponemos de inmensas posibilidades de control pero al mismo tiempo estos controles digitales son de una vulnerabilidad inimaginables. Ningún poder militar, ni revolución amenazan al imperio digital de control, sino un único y valeroso individuo: Snowden, un treintañero experto en seguridad es capaz de hacer que se tambalee, y además lo logra volviendo al propio sistema de información contra sí mismo.

Para Beck, en todos los sistemas políticos, la promesa de seguridad constituye el verdadero meollo del poder del Estado y de su legitimación, mientras que la libertad siempre es o parece ser un valor de segundo grado.

HUMANISMO DIGITAL

Debemos convertir el Derecho fundamental a la protección de los datos y a la libertad digital en un derecho humano global, e intentar hacer valer este derecho al igual que el resto de los derechos humanos, en contra de las resistencias de lo que se carece, es de una instancia internacional capaz de imponer estas reivindicaciones. En este aspecto el riesgo para la libertad no se distingue del riesgo que supone el cambio climático, no hay ningún actor en el plano internacional capaz de afrontarlo. Pero la inquietud es internacional.

Ulrich Beck, El País, 30 agosto 2013.

3.6. Gobernanza, Gobernanza Digital y/o en Red Electrónica

3.6.1. Gobernanza: Contexto del Concepto

La evolución en importancia del término de Gobernanza es la resultante de dos movimientos que a partir de la década de 1980 tuvieron una singular importancia en la dinámica presente de las ciencias políticas, uno de ellos fue la propia idea de la gobernanza, que se incorpora al corpus de los contenidos políticos y al naciente y pujante movimiento de la revolución de la información. Para el Concise Oxford Dictionary consigna la palabra “gobernanza” de la voz griega “kuberna” que denota la acción de dirigir. Los primeros ensayos de las ciencias políticas clásicas sobre el tema hacían referencia al concepto de “governabilidad” que se convirtió, de acuerdo Transparencia Internacional, en la piedra angular del desarrollo y un indicador fuerte en la medición de la estabilidad y grado de confianza en los Estados. Empero, el concepto de gobernabilidad comenzó a tomar otro significado con la interacción tres actores- el Estado, el mercado y la sociedad civil, en el periodo de la posguerra y en la década de la llamada Guerra Fría.

En contraste el vocablo “gobernanza” se empezó a utilizar a finales de los años ochenta. Fue la ONU quien empezó a impulsar el término, inicialmente en su Informe de Desarrollo Humano en 1991, donde conviene que en bien de la libertad y la democracia, aunque no sean una condición necesaria, son completamente consientes con el crecimiento y desarrollo. Por lo tanto la percepción del desarrollo internacional, cambio su mirada en los cincuenta, de crecimiento económico por el de desarrollo humano sostenible, lo que origino que las preocupaciones por las personas y la naturaleza sean aceptadas por el Estado, el mercado y la sociedad civil.

GOBERNANZA DIGITAL

Se propone la creación de un organismo internacional e intergubernamental que bajo el amparo de las Naciones Unidas tenga como objetivos: a) lograr una gestión más eficiente del espectro de las frecuencias radioeléctricas en defensa del interés público y general; b) coordinar los servicios de dominio; c) coordinar la asignación de protocolos; d) coordinar y supervisar la asignación de nombres de dominio y direcciones; e) promover la celebración de acuerdos internacionales para que la autorización de dominios indicativos de país se convierta en un derecho nacional y soberano, y f) que el acceso al ciberespacio se sujete al amparo del derecho internacional.

León y Ramírez J. Carlos, 2004:218.

La suerte del concepto de gobernanza, entonces corrió aparejado a la consolidación de la iniciativa medioambientalista, quienes con sus demandas han forzado la urgencia de que los países y los empresarios transnacionales incorporen en sus agendas de desarrollo y de negocios el enfoque holístico característico de la Gobernanza, es decir, se ha mencionado para avanzar en una redefinición del interés público, en donde la naturaleza debe ser un participante insustituible en la estrategia del bienestar y la calidad de vida, al lado de los otros

participantes y de las instituciones. Con este ensamble ahora si empieza a tomar forma la definición de gobernanza en red.

Para el investigador Pratim Sarker (2006) en su ensayo “gobernanza en red y gobernanza electrónica” señala que la emergencia de las TIC también tuvo un impacto sustantivo en el desarrollo de la gobernanza en red. Por primera vez en dos siglos, las TIC remplazaron dos elementos básicos de la producción: al proletario y al capital, por la información y el conocimiento. El gran invento tecnológico que es el Internet signífico, como lo plantea también Luis Villoro, un avance tan importante como el de la imprenta en el siglo XV. Internet ofrece ahora la posibilidad de comunicar, compartir, distribuir, intercambiar, formalizar, usar y poner en red la información a una velocidad nunca antes lograda.

Su inclusión, indispensable, en la cotidianidad humana, en todo el mundo es innegable, por lo que la Ley de Moore se cumple cabalmente bajo el supuesto de que el poder de procesamiento de los micro chips se duplica cada dieciocho meses, mientras que el precio de las computadoras decrece en un 20%-30% teniendo en cuenta el ajuste de la calidad. Esto significa que las computadoras son cada vez más baratas, potentes y ubicuas, lo que facilita gobernar a través de la red y la automatización de servicios. Por el lado del activismo político también está utilizado el espacio con un creciente número de grupos de interés público, organizaciones comunitarias o de voluntarios que están propagando sus demandas y actividades en la red electrónica.

El autor mencionado pone énfasis en que estas nuevas tendencias administrativas impactan en los principios weberianos de gobernanza burocrática, los cuales están siendo remplazados por las influencias de la gobernanza horizontal, lineal, dinámica y en red. De igual manera, estas tendencias irradian en la percepción que se tuvo de los esfuerzos de cambio y reforma administrativa, en donde desfilaron notoriamente, en los años ochenta, el paradigma de la calidad total, y en los noventa, los impulsos de la reingeniería y la reinención del gobierno.

La gobernanza en red refleja en este marco de propuestas de reinención a adoptar la administración al flujo cada vez más creciente de información acelerando el proceso de toma

de decisiones con la consecuente optimización de los recursos y creando las condiciones para que el nuevo mecanismo de toma de decisiones se autorregule.

Bajo esta hipótesis, parece entonces, que la gobernanza electrónica tiene por finalidad la de apoyar y simplificar la gobernanza para todas las partes-gobierno, ciudadanos y empresas-. De ahí, surge la reflexión de que la gobernanza de red y la gobernanza electrónica son piezas que ayudan a la interconexión y a enfrentar las enormes complejidades que identifican a la sociedad del conocimiento, teniendo un resultado de facto hacia el rechazo a las prácticas burocráticas tradicionales en esta era digital.



Fuente: <http://www.cti.org.mx/images/cd1.png>

Luego entonces, el profesor Patrim (2006) acentúa que la red no es sólo un sitio web o una digitalización para la prestación de servicios, sino que su realidad consiste en una definición más amplia del compromiso y la profundidad de las relaciones entre los ciudadanos y el gobierno.

3.6.2. Principios rectores de la ONU

La ideología internacionalista que orienta a este organismo multinacional define la gobernanza electrónica como un proceso de creación de valor público con el empleo de las TIC en donde éste tiene su razón de ser en el beneficio para los ciudadanos.

En esa dirección, la ONU ha fijado cinco principios rectores con respecto a los objetivos de la gobernanza electrónica, los cuales se mueven en el siguiente perímetro:

1. Crear servicios relacionados con las decisiones de los ciudadanos.
2. Hacer que el gobierno y sus servicios sean más accesibles.
3. Promover la inclusión social.
4. Proporcionar información de manera responsable.
5. Emplear las TI y los recursos humanos de forma efectiva y eficiente.

En el mismo renglón la OCDE con su grupo de Administración Pública (PUMA) centra su atención en tres elementos principales de la gobernanza electrónica en línea y participativa: la información, la participación activa y la consulta.

Otro ejemplo que se señala en el ensayo es el referente a los SMART, principios que tienen su generación en la India, en donde los Smart se refieren a la aplicación de las TI, al proceso de funcionamiento del gobierno para lograr la gobernanza: Simple, Moral, Responsable, Sensata y Transparente.

Con la emergencia de la gobernanza en red y de la gobernanza electrónica como elementos nuevos en la organización política, administrativa, económica y social, y en la definición de las nuevas relaciones Estado-Sociedad-mercado, el papel de la ciudad digital, sorprende por el

variable y rico menú que ofrece y por las enormes potencialidades que día a día están siendo realidad, pero vale advertir ciertos riesgos y ciertas ventajas a saber:

a) Riesgos:

1. El concepto de gobernanza en red es relativamente novedoso, por lo tanto, es necesario ampliar una idea más estructurada para evaluar sus dinámicas y sus resultados.
2. La gobernanza en red y la gobernanza electrónica son un proceso no un fin decisivo en la evolución y alcance de sus significados, tampoco implica una trayectoria estándar de proyección.
3. Cada país requiere ajustarse a sus propias necesidades y prioridades, ya que vale subrayar que se necesita avanzar en el dialogo público y la creación de capacidades, es decir, se parte del principio de aprender haciendo.
4. La gobernanza electrónica, cuya base son las TI con frecuencia se aleja de la gobernanza real.
5. Enfatizar que las TI no son un fin en sí mismo, sino que son una herramienta valiosa.
6. Pensar que las redes multisectoriales son mágicas y que tienen la solución a toda clase y tipo de problemas.

b) Ventajas:

1. Puede, quizá ser más correcto hablar de una gobernanza inteligente que priorice los objetivos de la gobernanza y que considere a las TI como una parte de los medios para lograr esos objetivos, conjuntamente con las personas, los procesos, las instituciones y la información.
2. Los gobiernos deben crear un marco legal e institucional para la Transparencia y la competencia, así como la gestión del desarrollo económico es pertinente preguntarse el para qué sirven la gobernanza en red y la gobernanza electrónica.

3. De acuerdo al PNUD la gobernanza electrónica legítima constituye un marco de la administración pública basado en el estado de derecho en un sistema de justicia imparcial y eficiente y en una amplia estrategia de participación ciudadana, ligados al proceso de gobernar y ser gobernado.

4. La emergencia de una cultura en red acompañada por el conocimiento de los medios y el debate abierto, puede ser un primer paso para un sistema político más atento y más sensible, el corazón de ese sistema político sería la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos.

A manera de resumen, la gobernanza en la era digital, y de manera particular en la conformación, construcción y cometido de la Ciudad Digital deberá de ser un continuo en la elaboración, implementación y evaluación de las Políticas Públicas.

CAPÍTULO IV.

UNA AGENDA DIGITAL A CONSTRUIR

La Brecha Digital entre los diversos sectores de la población mexicana es un factor que incide en la práctica desigual de la transparencia (...) lo cual genera desniveles en la visión del concepto de Ciudadano...

Uvalle Ricardo, 2013: 163.

4.1. Era Digital

En este apartado demostraremos aquellas líneas argumentativas que van desarrollando tendencias hacia lo que se denomina Era Digital, para ello se tomará como base los estudios que para tal efecto ha generado la Doctora Saskia Sassen (2011) como pionera, no la única, pero quizás la más reconocida en este campo de estudio.

La autora Sassen nos plantea la interrogante ¿más concentración que dispersión?, en la era digital lo que realmente destaca en las pruebas sobre la industria financiera global es hasta qué punto existe una concentración marcada de las acciones de muchos mercados financieros en unos pocos centros financieros. Londres, Nueva York, Tokio, París, Francfort y algunas otras ciudades aparecen regularmente en los primeros lugares y representan una gran parte de las transacciones globales. Londres, seguido de Tokio, Nueva York, Hong Kong y Francfort, representa la mayor parte de las operaciones bancarias internacionales. Tan sólo a finales de 1997, Londres, Tokio y Nueva York representaban más de un tercio de las acciones institucionales en el ámbito mundial, luego de una baja de 32% del valor de Tokio con respecto a 1996. Londres, Nueva York y Tokio representan 58% del mercado cambiario extranjero, uno de los pocos mercados verdaderamente globales; junto con Singapur, Hong Kong, Zurich, Ginebra, Francfort y Paris, representan 85% de éste, el más mundial de los mercados (Sassen, 2007: 49).

La aparente paradoja es: sí los centros financieros integrados tienden, por su naturaleza, a dilatarse de manera global por qué la tendencia entonces a centrarse en unos pocos centros o ciudades, veamos:

En estados Unidos, por ejemplo, Nueva York concentra todos los principales bancos de inversión al lado sólo de otro centro financiero internacional importante, en este inmenso país: Chicago. Sidney y Toronto han obtenido igualmente poder en grandes países continentales y han asumido las funciones y la parte del mercado de los que una vez fueron los principales centros comerciales, Melbourne y Montreal, respectivamente. Igual ha sucedido con Sao Paulo y Bombay, quienes han ganado parte de mercado y las funciones de Rio de Janeiro en Brasil y Nueva Delhi y Calcuta en la India, respectivamente. En Francia, París concentra actualmente mayores porciones de casi todos los sectores financieros de la que tuvo hace 10 años y mercados de acciones. Milán privatizó su cambio en septiembre de 1997 y se fusionó electrónicamente con los 10 mercados regionales de Italia. Francfort concentra actualmente una mayor parte del mercado financiero en Alemania que a principios de la década de 1980, al igual que Zurich, que alguna vez tuvo a Basilea y Ginebra como importantes competidores. Este patrón resulta evidente en muchos países (Sassen, 2007: 50).

Un factor que favorece la concentración y a la vez la dispersión lo es el proceso de desregulación impuesto a los países por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, por ello, la tendencia hacia la consolidación de un centro financiero principal en cada país es una función del rápido crecimiento en el sector, no del decaimiento de las ciudades perdedoras. Existe una consolidación en menos centros importantes a los largo y dentro de los países, y un drástico crecimiento en la cantidad de centros que se vuelven parte de la red global a medida que los países desregularizan sus economías (Sassen, 2007: 50).

Saskia Sassen (2007) se plantea una primera interrogante: ¿Por qué en una época de rápido crecimiento de la red de centros financieros, dentro del conjunto de volúmenes y en las redes electrónicas, tenemos tal concentración de acciones en los principales centros nacionales y globales? Y responde que tanto la globalización como el comercio electrónico tienen que ver con expansión y dispersión, más allá de lo que ha sido la esfera reducida de las economías nacionales y del comercio mundial.

Sassen (2007) interroga y reflexiona del ¿Por qué existe la necesidad de centros en la era digital global?, a lo que comenta que el desarrollo de intercambios electrónicos, la creciente digitalización de buena parte de la actividad financiera, el hecho de que las finanzas se han convertido en uno de los principales sectores en varios países y de que es un sector que genera un producto desmaterializado e hipermovil sugiere que la ubicación no debería importar, sin embargo en los últimos 10 años se ha presenciado un aumento de la movilidad geográfica de los expertos financieros y de las empresas de servicios financieros.

Así, Sassen (2007) menciona tres razones que explican la tendencia hacia la consolidación en pocos centros, más que una dispersión masiva:

➤ **La importancia de la conectividad social y las funciones centrales.** Si bien, las nuevas tecnologías de la comunicación realmente facilitan la dispersión geográfica de las actividades económicas sin que se pierda la integración del sistema, también han tenido el efecto de reforzar la importancia de la coordinación central y de las funciones de control de las empresas e incluso de los mercados. Pero también es cierto que cualquier pueblo puede tener cables de fibra óptica, pero eso no es suficiente, sino se cuenta con talento e innovación.

Otro aspecto a considerar es la Información. Existen dos clases de información, la primera es la de datos, que incorpora conocimientos sobre el nivel que al que cierra un mercado de valores, la privatización de una empresa de servicio público, la quiebra de un banco. Pero el segundo tipo de información es mucho más difícil, que se refiere a sortear una serie de datos y una serie de interpretación de una mezcla de los mismos para producir datos que respondan a un mejor ordenamiento.

El acceso al primer tipo de información es actualmente global e inmediato, prácticamente desde cualquier lugar del mundo altamente desarrollado, gracias a la revolución digital. Pero es el segundo tipo de información el que requiere una complicada mezcla de elementos – la infraestructura social para una conectividad global- lo cual otorga un toque de liderazgo a los principales centros financieros.

Los centros financieros proporcionan la conectividad social que permite a una empresa o mercado maximizar los beneficios de su conectividad tecnológica.

Esta segunda razón, muestra una descarnada lucha por fusionar y aliarse, el mercado parece responder más a la codicia que a la competencia, pero no valorem, examinemos.

➤ **Fusiones y alianzas transfronterizas.** Los actores mundiales dentro de la industria financiera necesitan recursos enormes, una tendencia que conduce a fusiones rápidas, adquisiciones de firmas y alianzas estratégicas entre los mercados de diferentes países. Esto está sucediendo en una escala y en combinaciones que muy pocos hubieran previsto hace apenas tres o cuatro años. Una evolución parecida resulta posible también dentro de la industria global de telecomunicaciones que tendrá que consolidarse a fin de ofrecer un servicio con tecnología de punta de nivel mundial a sus clientes, entre los cuales están las empresas financieras. La fusión sería la consolidación de las redes electrónicas que conectan una gran cantidad muy selecta de mercados. Las más de 30 bolsas de valores europeos han buscado realizar diversas alianzas, Euronext (Next) es la mayor fusión de bolsas en Europa, una alianza entre las bolsas de Ámsterdam, París y Bruselas. En 1999 Nasdaq, el segundo mercado de valores de Estados Unidos después del de Nueva York, estableció Nasdaq Japón, y en el 2000 Nasdaq Canadá.

Estos sucesos pueden muy bien asegurar la consolidación de un estrato de centros financieros selectos, en la cima de la red mundial de 30 o 40 ciudades a través de las cuales funciona la industria financiera global.

Veamos algunas cifras que demuestran la dinámica global en la era digital.

En 1999 los administradores institucionales de dinero del mundo controlaban aproximadamente 14,000 billones de dólares. Por ejemplo, Thomson Financials (1999) ha estimado que a finales de 1999, 25 ciudades representaban 80 % de la tasación mundial. Estas 25 Ciudades también representaban casi 48% de la capitalización total del mercado mundial, que era de 24,000 billones de dólares a finales de 1999. Por otra parte, este mercado global se caracteriza por una concentración desproporcionada en las seis o siete ciudades principales. Londres, Nueva York y Tokio juntos representaban en 1999 una tercera parte del total de las acciones mundiales bajo manejo institucional.

Observemos dentro de la estrategia de concentración como la Ciudad de Londres se torna en la ciudad concentradora por excelencia y por conveniencia.

➤ **Élites y agendas desnacionalizadas.** Los apegos y las identidades nacionales resultan cada vez más débiles para estas empresas globales y sus clientes. De este modo, los principales bancos de inversión de Estados Unidos y Europa han establecido oficinas especializadas en Londres para manejar diferentes aspectos de sus negocios globales. Incluso los bancos franceses han colocado algunas de sus operaciones especializadas en Londres, algo inconcebible tan sólo hace unos años y que aún no ha sido asimilado por la retórica nacional.

La desregulación y la privatización han debilitado la necesidad de centros financieros nacionales. La Cuestión de la nacionalidad simplemente actúa de manera diferente en estos sectores con respecto a una década atrás. Los productos financieros globales son accesibles en los mercados nacionales y los inversionistas nacionales operan en los mercados globales. Por ejemplo, algunas de las principales empresas brasileñas están enlistadas en la Bolsa de Nueva York, y evitan la bolsa Sao Paulo, una práctica nueva que ha causado cierto escándalo en los circuitos especializados de Brasil.

Este proceso de desnacionalización ha sido reforzado por la política estatal que permite la privatización y las adquisiciones de parte de extranjeros. De alguna manera, podríamos decir que la crisis financiera asiática ha funcionado como un mecanismo para desnacionalizar, al menos en parte, el control sobre los sectores clave de las economías que, mientras permiten la entrada masiva de inversión extranjera, nunca abandonan ese control.

Por su parte, el papel del Foro Económico de Davos, tan socorrido por las autoridades financieras y presidenciales de nuestro país, se manifiesta de la siguiente manera:

“... Los principales centros internacionales de negocios producen lo que se puede denominar como una nueva subcultura, un cambio de la versión nacional de las actividades internacionales a la versión global. La prolongada resistencia europea hacia la administración y gestión, especialmente a las adquisiciones hostiles, o hacia la posesión y control extranjeros en el sudeste asiático, señalan culturas nacionales de negocios que son de alguna manera incompatibles con la nueva cultura económica global. Se puede afirmar que las principales

ciudades y la variedad de las llamadas reuniones de negocios globales contribuyen a desnacionalizar las élites corporativas...” (Sassen, 2007: 52).

4.1.1. La Nueva Herramienta para sistematización de datos a nivel Mundial

El ejemplo del Big Data, es muestra contundente del nivel de avance que se ha alcanzado en la era digital, estas líneas no solo sirven para exhibir los logros tecnológicos sino valen también para reflexionar en la pobreza digital que viven muchos países y comunidades en el orbe, de ahí la urgente necesidad de plasmar esta realidad, nos guste o no, sin admitir calificativos de orden axiológico:

Susana Blázquez (2013) señala en el diario “El País”, que el 90% de los datos acumulados en todo el mundo se han creado en los dos últimos años. Cada día se escriben 400 millones de tuits, cada minuto se crean 600 nuevos blogs y cada segundo se registran 10.000 transacciones de pagos con tarjetas. Objetos cotidianos como los coches, los relojes o las gafas están comenzando a conectarse a Internet para alimentar nuevos servicios que requieren un constante intercambio de información. Los Ayuntamientos siembran las calles con sensores de recogida de datos para facilitar la vida de los ciudadanos. Cada día se recogen 2,5 trillones de bites de datos, y los directivos de las empresas apenas pueden manejar la mitad de los generados en su entorno porque el 80% de ellos están desestructurados. El número de dispositivos en red duplicará a la población mundial en 2015 y los datos que generen se convertirán en información utilizada por las empresas para anticipar las necesidades de los consumidores. Quien no lo haga quedará fuera del mercado (Blázquez, 2013).

La respuesta para ordenar este caos es **BIG DATA**, la nueva herramienta para sistematizar los datos procedentes de cualquier soporte —incluyendo imagen y sonido— y convertirlos de forma automática en información. *Big data* ha ayudado a ganar las elecciones a Barak Obama y ha reducido de días a minutos la detección de uso de información privilegiada en Wall Street.

En torno a ella se está creando un mercado evaluado por la firma de análisis Gartner en 132.000 millones de dólares para 2015. Ese año se crearán 4,4 millones de puestos de

trabajo para abastecerlo. Los expertos comparan la herramienta a la revolución industrial en el mundo de los datos y afirman que con ella cambiará nuestra forma de vida (Blázquez, 2013). En cuanto a la configuración del BIG DATA, en los centros urbanos, podemos apreciar otros perfiles de su eficacia:

Ciudades de todo el mundo adoptan sistemas de big data con buenos resultados. En EE UU, Las Vegas ha reducido el 6,4% de los delitos violentos y el 8,6% de los incendios provocados. Río de Janeiro ha acortado el tiempo de respuesta a emergencias en un 30% como parte de los preparativos del Mundial de fútbol de 2014 y los Juegos Olímpicos de 2016. IBM desarrolla en Holanda un sistema de control y gestión del agua que podrá ahorrar 1.000 millones de euros anuales y evitar desastres. El estallido del nuevo mercado ha llevado a IBM a revisar al alza en un 25% las previsiones de facturación de su división de analítica de datos (tiene 30.000 proyectos en cartera) para llegar a 20.000 millones de dólares en 2015 (Blázquez, 2013).

Los líderes que apoyan sus decisiones en una combinación de experiencia y buen juicio son cada vez más escasos. Las 600 mayores multinacionales han incorporado big data a su toma de decisiones, y un estudio de Cap Gemini recoge que el 60% de ellas aumentará la inversión en ese terreno, porcentaje que asciende al 75% entre las firmas de servicios financieros, energía y salud. El rendimiento de las organizaciones, según la misma fuente, mejoró en un 26% al año de ponerlo en marcha, y el impacto llegará al 41% en tres años (Blázquez, 2013)

Big data ha convertido los datos en el *nuevo maná* (Blázquez, 2013). Los organiza de forma que acelera de 15 a 100 veces la solución de problemas y las predicciones del negocio. No solo eso. Cambiar los sistemas de datos de una organización a big data permite reducir el gasto de almacenaje tradicional de información hasta en un 90%.

Los escenarios de muy corto plazo, en el mundo, se pueden dibujar con algunos ejemplos:

Las farmacéuticas y las aseguradoras de todo el mundo han sumado la fuerza de sus datos para acelerar la investigación contra el cáncer, el alzhéimer y otras lacras de la sociedad. Eso y “hacer predicciones de comportamientos futuros de pacientes” son las mayores ventajas de big data, que puede “mejorar la vida hasta límites insospechados” (Blázquez, 2013).

Otras empresas dedicadas al aseguramiento y a las telecomunicaciones son Mapfre, Día o Telefónica, las cuales investigan la forma de fidelizar clientes, y Cortefiel que está incorporando ventajas a su tarjeta de clientes. El reciente acuerdo de Banco Santander, La Caixa y Telefónica para formar una empresa de servicios de ecommerce para el pequeño comercio ha contado con la valiosa herramienta para optimizar el marketing personalizado.

Big data será la herramienta imprescindible del día a día de las empresas, pero donde más llegará a brillar será en la segmentación y retención de clientes. “La principal línea de negocio de big data estará en las empresas de servicios. Mezclarán la información procedente de distintas fuentes y harán campañas de marketing personalizado asociado a la geo localización con datos de su perfil de riesgo, sus gustos y sus hábitos. Las grandes superficies, los comercios o los bancos dejarán de bombardear con ofertas. “Nos enviarán dos o tres ajustadas a nuestras necesidades reales, en lugar de las 32, por ejemplo, que hacen ahora, y serán definitivas”. Un mundo de consumo a medida (Blázquez, 2013).

4.2. Gestión Digital Gubernamental

4.2.1. Gobierno Federal

De las diversas y variadas tareas que el gobierno federal lleva a cabo, está la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la prestación y administración de servicios, como es el caso de los portales de trabajo en [gob](#), [declaranet](#), [tramitanet](#), [compranet](#), [e-sat](#), y el expediente clínico electrónico del IMSS, entre otras que disponen de buena aceptación por parte del público y que ya forman parte de la capacidad institucional, ahora la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene entre sus planes, vía su unidad de gobierno de Tecnologías de la Información, coordinar el gasto y consumo de las dependencias, no entidades, de la Administración Pública Federal en materia de tecnología.

Su misión se encamina hacia la autorregulación de los procesos propios de la Secretaría, y ser una herramienta de apoyo en la política presupuestaria en materia de Tecnologías de la Información, es en términos de política digital, la coordinación del presupuesto tecnológico.

4.2.2. Distrito Federal

El Gobierno del Distrito Federal en un afán incrementalista como toda política pública (Lindblom, 1979: 317) ha tomado la decisión de crear la Agencia de Gestión Urbana y el Laboratorio para la Ciudad de México, con el propósito de estructurar una estrategia inteligente basada en el mejoramiento, en atención, calidad, oportunidad y eficiencia, con la ciudadanía a la que sirve, para tal efecto ha dispuesto el lanzamiento de nuevas aplicaciones para realizar trámites, incluso desde los teléfonos celulares, así como aplicaciones en materia de transporte, movilidad, tránsito, documentos de registro civil y otros.

También existen aplicaciones digitales “desarrolladas por la comunidad”, y que se encuentran en la página electrónica de “datos abiertos” del Gobierno del Distrito federal (GDF), éstas aplicaciones móviles fueron creadas por la ciudadanía a partir de los datos que proporciona el GDF en sus portales de información.

El cuadro que se presenta distingue algunos de estos servicios digitales.

Servicios Digitales Gubernamentales en el Distrito Federal

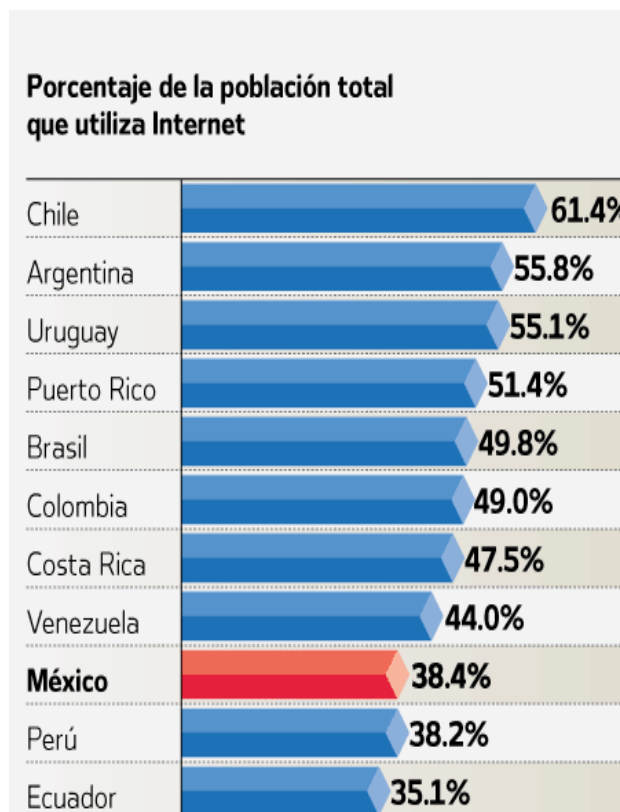


Fuente: Elaboración propia, basado en la información de <http://datosabiertos.df.gob.mx>

4.2.3. América Latina

La región de América Latina, diversa en su cultura y manifestaciones sociales y políticas ha experimentado cambios en la relación Gobiernos-Ciudadanos, gracias a la tecnología de la Información, quizás los países más sobresalientes en Sudamérica sean Chile, Uruguay, y Brasil, principalmente en la incorporación de los ciudadanos en la definición, ejecución y evaluación de las políticas públicas en materias como sanidad, movilidad, transporte, obras y servicios públicos.

Países de América Latina rezagados en Internet



Fuente: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/avanzan-gobiernos-digitales-en-latinoamerica-935837.html>

Brasil, sin duda, desde los años noventa impulso a nivel estatal (Rio Grande du Sur, Curitiba y otros) nuevas formas de participación directa mediante tecnologías digitales, ellos la llaman **Tecnopólítica**.



Los ejemplos brasileños de mayor referencia fueron los presupuestos participativos mediante los cuales el ciudadano empezó a influir en la decisión de las obras y servicios más cercanos

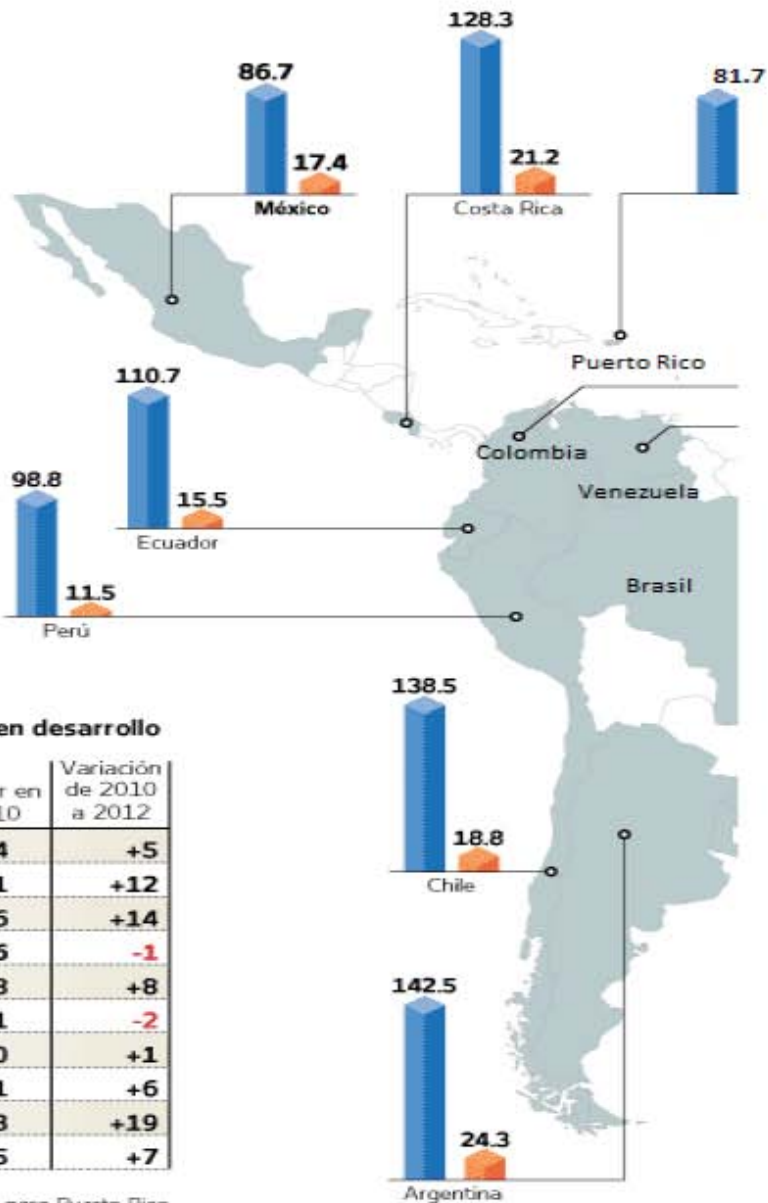
a su entorno como era la pavimentación de su calle, la reparación de los faroles y otras acciones que daban vida a la relación administración pública-ciudadano.

Esta experiencia ha tonificado el binomio democracia representativa con la democracia directa (participativa), ampliando los cauces de relegitimación del poder político.

ESCENARIO TECNOLÓGICO EN AMÉRICA LATINA

Suscripciones por cada 100 habitantes en 2012

 Telefonía móvil
 Telefonía fija



Clasificación Mundial 2012 en desarrollo de Gobierno Electrónico

	Lugar en 2010	Variación de 2010 a 2012
39. Chile	34	+5
43. Colombia	31	+12
50. Uruguay	36	+14
55. México	56	-1
56. Argentina	48	+8
59. Brasil	61	-2
71. Venezuela	70	+1
77. Costa Rica	71	+6
82. Perú	63	+19
102. Ecuador	95	+7

NOTA: No hay información disponible para Puerto Rico

Fuente: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/avanzan-gobiernos-digitales-en-latinoamerica-935837.html>

4.3. Naturaleza Política, Social, Económica y Jurídica

Dentro de los escenarios posibles, nos detendremos en ofrecer una temática rica en su concepción e infinita en su circunstancia, y es la que tiene que ver con un nuevo concepto, acuñado por Ariel C. Armony (2011), denominado “los derechos socio tecnológicos” en un ambiente democrático.

Una posible puerta de entrada a una nueva teoría democrática es el concepto de ciudadanía, la cual se construye en la esfera pública y dicha construcción está experimentando importantes transformaciones, las que incluyen, entre otras: los nuevos espacios públicos creados por la tecnosociabilidad, las posibilidades que ha abierto la movilidad como herramienta de comunicación, los cambios profundos en el mercado laboral y el predominio de la inmediatez de la política. Si bien se han abierto posibilidades insospechadas para la expresión pública gracias a las nuevas tecnologías, preguntas como ¿cuán pública es la esfera pública? Continúan siendo centrales, especialmente cuando la democratización de los mecanismos de comunicación ocurre al mismo tiempo en que el control sobre los medios y la provisión de herramientas de comunicación (televisión, mercado de telefonía celular, servicios de internet, entre otras) está altamente concentrada en unos pocos grupos económicos (Armony, 2011).

Mercado de Trabajo: Visión Digital

La revolución digital solo deja espacio para los excelentes, los mejores. El “trabajador medio”, cada vez ve más reducidas sus oportunidades de empleo.

Friedman, 2013. El País (26 de mayo).

Los derechos de la ciudadanía son multidimensionales, se expanden y contraen, y se encuentran en permanente cambio. Esta constante transformación en la esfera de los derechos es lo que redefine constantemente a la democracia. Es respuesta a nuevos estímulos, los ciudadanos empujan los límites que definen las condiciones de pertenecer a una sociedad. Uno de los avances más importantes en el estudio y práctica de la democracia ha ocurrido en la intersección de dos factores: la distribución de la exclusión y la constante redefinición de las condiciones de pertenencia a una sociedad. Es necesario estar alerta a los nuevos desafíos en la arena de la ciudadanía para entender cómo funciona la democracia. Estos desafíos requieren esfuerzos novedosos para conceptualizar nuevos derechos. Uno de los cambios fundamentales en el campo de los derechos está ligado a la ciencia y la tecnología.

La relación entre las comunidades y los avances innovadores está, cada vez más, obligando a ir caminando en la definición de un nuevo tipo de derechos, los que denomino sociotecnológicos. Estos derechos deben ser vistos como un componente de la batería de derechos disponibles para los ciudadanos. La producción científica y el diseño e implementación de tecnologías enmarcan y afectan las relaciones socioeconómicas, modifican los procesos cognitivos e influyen en los marcos naturales. No es ninguna novedad que la ciencia y la tecnología son parte integral de nuestras sociedades y no es novedoso afirmar que no es posible desarrollar e implementar políticas de ciencia y tecnología sin tener en cuenta su papel e impacto en la sociedad.

De hecho, los humanos han estado modificando genéticamente la naturaleza por miles de años: lo innovador es que las nuevas tecnologías permiten circunvalar las fronteras biológicas, cruzando información genética de una especie a otra. Campos tan diversos como la biotecnología, genómica, clonación, nanotecnología, ingeniería biomédica y robótica, entre otros han alcanzado un gran desarrollo. En el campo de la esfera pública, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han redefinido las fronteras de la participación, abriendo nuevos espacios de socialización y movilización. El proceso de digitalización de la comunicación humana, que comenzó hace un par de décadas, continua acelerándose gracias a nuevas herramientas tecnológicas. El papel de la tecnología es central en la democratización de la esfera pública, el acceso a servicios, la transformación en los medios de producción, la expansión de redes de comunicación y el desarrollo de nuevas formas de

interacción social. Algunos avances tecnológicos, como aquellos vinculados al gobierno electrónico (e-government), tienen la capacidad de promover cambios sociales, políticos, económicos y culturales (Armony, 2011).

Los avances tecnológicos no deben crear nuevas condiciones de exclusión o profundizar patrones de exclusión existentes. Los ciudadanos deben tener la posibilidad de participar en el diseño de tecnologías que tienen un impacto sobre el interés público y en la definición de políticas públicas orientadas a promover la ciencia y la tecnología. En cuanto a la dimensión digital, el enfoque reciente está puesto en el acceso y uso de las TIC. En los últimos años, los términos de “pobreza digital” y “pobreza de información” han cobrado una importante significatividad en los debates de las TIC en América Latina (Armony, 2011).

Para Ariel Armony (2011) las nuevas relaciones, en términos de justicia, esto es amplio acceso a la tecnología del mayor número de personas en un país implica en dimensionar el nuevo rol del Estado en estos escenarios que ya están en nuestros días, de ahí que para este autor, el Estado debe “... tener un papel clave en facilitar y optimizar la relación de los ciudadanos con la ciencia y la tecnología. Este rol estatal enfatiza la necesidad de entender la dinámica ligada al tema de los derechos de ciudadanía. Si se trata de proteger el conocimiento tecnológico, el Estado debe proveer el marco legal y la implementación necesaria para que dicha protección funcione. Si se trata del acceso a la tecnología, el Estado debe evaluar su responsabilidad para proveer la infraestructura.

Limites a los mensajes por Internet

El comentario del juez Dalzell pertenece al discurso de conclusiones que pronunció en un juicio acerca de la constitucionalidad de los intentos de poner límites a los mensajes transmitidos por Internet. “Con toda justicia podemos considerar ininterrumpida y de escala mundial”-dijo-. El Estado no puede (...) interrumpir esa conversación.

Ball, 2010:442.

Corresponde, en la época que va corriendo del siglo XXI, para hacer un alto y considerar la pertinencia en la creación de nuevos derechos en función de los novedosos intercambios y recientes prácticas, en la democracia, de los ciudadanos ante lo inevitable de la innovación tecnológica. A lo que Armony (2011) reflexiona y sugiere que "... Pensar en los derechos sociotecnológicos implica considerar las siguientes preguntas: ¿Cuándo la tecnología debe estar disponible para el uso público y cuándo no? ¿Qué parámetros deben regular el acceso al uso de la tecnología? ¿Cuáles son las fronteras entre tecnología y vida privada? ¿Y cómo debe emplearse los criterios éticos para tomar decisiones científicas y tecnológicas? , estas preguntas sirven para mostrar la complejidad de los problemas que enfrentan nuestras sociedades, y el desafío que significa entender los derechos sociotecnológicos.

Para analizar la forma sistemática los derechos sociotecnológicos, debemos considerar cuatro dimensiones: acceso, participación, protección y reconocimiento.

a) Acceso

Proteger los derechos sociotecnológicos en cuanto al acceso no es simplemente una cuestión de poner la tecnología a disposición de todos, sino también de adaptar las tecnologías a las necesidades de distintos grupos sociales. Algunos sectores de la población no pueden beneficiarse de los avances tecnológicos, lo que los coloca en una situación de debilidad. En países como los Estados Unidos, esta situación ha tendido a resolverse a través de un proceso de "judicialización" de los derechos. Un caso judicial que ilustra esto, involucra los sitios web que no poseen los códigos necesarios para ser leídos con tecnología de acceso a la pantalla, lo que impide a usuarios ciegos poder utilizar la funcionalidad completa. Tras una demanda contra Amazon, el gigante virtual aceptó firmar un convenio con la Federación nacional de Ciegos para trabajar juntos en el desarrollo de tecnología de modo de adaptarla a las necesidades de acceso a esta población.

Desde la óptica de la justicia social-vía el acceso- en los derechos es prioritario la definición del acceso a la tecnología como un derecho universal. Algunos gobiernos han promovido políticas públicas orientadas a fomentar este tipo de acceso, desde programas para ofrecer servicio de Internet en zonas rurales hasta cooperación con el sector privado para proveer

ordenadores portátiles a niños en edad escolar. Ejemplos de naciones son varias, México con programas de dotar a las escuelas primarias con computadoras.

El trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) en el campo del monitoreo de las actividades del Estado-una de las áreas claves de la accountability social por parte de la sociedad civil – no puede ser entendido actualmente sin referencia a los desafíos tecnológicos. Por ejemplo, las decisiones de los gobiernos nacionales, federales y municipales en cuestiones que van desde la producción energética hasta la calidad del aire y el planeamiento para emergencias dependen de datos que no son accesibles a las organizaciones de los ciudadanos. La falta de acceso a datos de alta calidad debilita a los actores sociales frente a otros, como el sector privado y gubernamental, y los pone en desventaja cuando se trata de discutir temas de interés público.

Alta Calidad

EL futuro va a ser controlado por las maquinas como un Terminator, porque es la única manera de que tengamos servicios de alta calidad, personalizados. Los servicios tendrán que ser automatizados y de autoservicio (...) el futuro no será fácil.

Carstens Sorensen, 2013. El País (26 de mayo)

b) Participación

Otro factor total en la definición de los derechos en el ambiente de la innovación es la participación. No hay ninguna duda de que las nuevas tecnologías están redefiniendo la participación ciudadana. Desde las campañas políticas hasta la fiscalización de los funcionarios públicos y desde la circulación y producción de conocimiento hasta la rebelión contra regímenes autoritarios, las herramientas tecnológicas tienen un impacto enorme en la esfera pública, la movilización social y el empoderamiento de los ciudadanos. Se ha resaltado que la tecnosociabilidad tuvo un papel clave en las rebeliones populares que golpearon a los

regímenes autoritarios en el Medio oriente, lo que nos muestra que los nuevos medio de comunicación social no pueden ser ignorados en relación a los procesos de cambio político.

Los contornos del nuevo espacio público cada tienen más y más adeptos, no sólo en la ciudadanía de múltiples países que se han manifestado en diversos tópicos, para el autor Armony (2011), la expansión de las redes sociales (Facebook, twitter) ofrece nuevos desafíos para pensar la cuestión de los derechos en la esfera pública virtual. Su importancia no puede ser ignorada: si Facebook fuera un país, ocuparía el tercer puesto en términos de cantidad de habitantes a nivel mundial, con aproximadamente el 6% de la población del mundo. La “nación Facebook” concentra más individuos que países como los Estados Unidos, Indonesia y Brasil.

La participación democrática de los ciudadanos (usuarios-beneficiarios) debería ser un componente integral del proceso del diseño, implementación y administración de los recursos tecnológicos. Una de las preguntas centrales que debemos hacernos es cuál es el papel de los ciudadanos en evaluar costos, externalidades, dimensiones éticas y otros aspectos ligados al desarrollo científico y tecnológico.

Por supuesto que los campos de participación ciudadana son y serán cada vez más amplios y más diversificados para conectar al ciudadano con las políticas públicas.

c) Protección

Este factor de los derechos sociotecnológicos se refiere a la tutela que se debe tener en los avances tecnológicos y científicos, a través de la creación de nuevas condiciones que requieren definir cuestiones de privacidad, seguridad y prevención, las cuales adquieren un papel central en la conceptualización e implementación de los derechos sociotecnológicos. Es cuestionable afirmar que estos desafíos pueden ser resueltos bajo el paradigma de los derechos existentes. La categoría de los derechos socio-tecnológicos puede ofrecer un marco más apropiado para reinterpretar las dimensiones cubiertas por los derechos tradicionales y para diseñar legislación y políticas públicas mejor articuladas con las nuevas condiciones planteadas por los avances tecnológicos y científicos.

El concepto de derechos sociotecnológicos puede ofrecer un marco para encontrar acuerdos consensuados que respeten la salud de los ciudadanos, las pautas del comercio internacional

y los imperativos del mercado. Así, los derechos sociotecnológicos están íntimamente ligados a la protección de la vida y la salud.

d) Reconomiento

Este factor, anota que el conocimiento ha experimentado un rápido proceso de transformación como resultado de la globalización de las comunicaciones y el comercio, el papel de la investigación científica en la innovación, la expansión de las cadenas de valor, la incorporación de nuevos actores en el ciclo productivo, la desestructuración de las formas verticales de producción y otros factores.

Telecomunicaciones

Con las recientes modificaciones en materia de telecomunicaciones, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos incluirá por primera vez el término Internet.

Héctor Fix- Fierro, 2013. Revista IIJ, UNAM.

En los últimos años ha crecido la atención brindada a la protección de los derechos de propiedad intelectual de los innovadores “de base”, es decir, aquellos con escasa o nula educación formal y sin apoyo por parte de las agencias del Estado. En un contexto global en el que prima el concepto de “economía del conocimiento”, el valor de las ideas es central para la capacidad productiva de las economías nacionales. Sin embargo, la protección a los derechos al conocimiento de los grupos de escasos recursos es todavía extremadamente débil, lo que significa que la creatividad de estos grupos no es adecuadamente reconocida.

Los derechos de propiedad son vistos como un puente para el acceso a otros derechos, es decir, como una avenida para la incorporación efectiva de los sectores social y económicamente marginalizados, los derechos de propiedad intelectual constituyen el punto de apoyo en el mercado global, en donde los individuos tienen derecho a ser propietarios de su propio conocimiento.

Cuando se trata del conocimiento, los derechos sociotecnológicos adquieren un valor enorme no solamente dentro del contexto nacional, sino también en el campo internacional.

El capital intelectual se ha convertido en el valor máspreciado de los nuevos modelos de negocios y las estrategias de inversión. El dominio sobre el conocimiento a través del sistema de patentes está modificando las reglas del juego al crear mercados altamente competitivos para el capital intelectual. Dentro de este esquema, nuevas compañías enfocadas en el mercado líquido del conocimiento amenazan con controlar el mundo de la propiedad intelectual. Este es un problema muy importante para regiones como América Latina, donde la participación en el mercado internacional de la propiedad intelectual es mínima.

4.4. En Busca de la Siguiete Revolución Industrial

De la literatura periodística, la revista el país semana (27 octubre 2013), consigna que el epicentro tecnológico del planeta se encuentra ubicado en el valle del silicio, mejor conocido en su expresión en inglés como Silicon Valley, lugar en donde tuvieron su origen, evolución y desarrollo de los tres fenómenos tecnológicos más relevantes de los últimos tiempos:

- El buscador Google
- La empresa Apple
- La red social Facebook

El reportaje de marras hace alusión a la máquina de creación de sueños en donde se pregona que “aquí no hay retos imposibles. Se desafía incluso a la naturaleza”, vale recordar que este apartado se integra a la investigación de Tesis para mostrar ejemplos recientes que se encuentran aplicándose y que tienen el propósito de publicitarse como inventos digitales, que como lo redacta la revista, en este valle californiano están las compañías tecnológicas que “transformaran nuestra vida”, y coronan con una simple frase esta utopía: “ambición por cambiar al mundo”.

Se enumeran algunos de los proyectos que se ofrecen en el artículo periodístico, y son:

- Un chip que lee las señales de nuestro cerebro y consiste en una tecnología que pretende revolucionar la educación midiendo el grado de atención del alumno en clase, la sanidad y nuestra manera de relacionarnos con las máquinas y con el mundo; es un

chip que mide el nivel de atención de nuestro cerebro, se encuentra integrado en una diadema que capta las señales eléctricas cerebrales a través de un bio-sensor.

- Creación de una almohada inteligente que medirá la calidad de nuestro sueño, incluso enviará la señal de apagar las luces del dormitorio y de la televisión cuando detecte que hemos dormido.
- Proyecto Goji, consiste en un sistema de cerraduras para el hogar que se manejan mediante un teléfono inteligente.
- En cuanto a aplicaciones educativas el invento más reciente es la llamada Leap Motion, que nos permite explorar un esqueleto humano en 3D con solo manipular la pantalla electrónica con el movimiento de los dedos.
- El revolucionario sistema domótica que son termostatos inteligentes que van memorizando nuestras costumbres para adaptarse a nuestras necesidades, se puede manejar desde el teléfono inteligente.
- La empresa DropBox que almacena archivos con más de 200 millones de usuarios en el mundo y que pretende convertirse en la puerta de entrada al mundo digital rivalizando con Google, Apple y Facebook.
- Tras el boom de las redes sociales, ahora se busca enriquecer lo que hacemos fuera de la pantalla, lo que llaman el OFF Line. Gana Terreno la tecnología que desata nuevas experiencias. Por ejemplo las plataformas LyFT y Uber que sirven para conectarte con usuarios que deseen compartir el automóvil o conectar pasajeros que se quieren mover a algún sitio. Son plataformas colaborativas basadas en la información compartida.
- Las tendencias innovativas se están desarrollando hacia las tecnologías que llevamos en el cuerpo (Wearable Technologies) y otras tendencias de Biotech o Biotecnologías que se ejemplifican en el sentido de que cada niño se le creará un identificador genético y la medicina será a la medida del paciente.

Se perfilan proyectos a corto plazo, en diversas áreas como: empresas emprendedoras o incubadoras que luchan contra el envejecimiento.; proyectos de Genoma Humano que analizan nuestro ADN para pronosticar las enfermedades a las que somos propensos; las gafas google; el coche que se conduce solo; la intención en este mundo de la innovación es desafiar los límites de la vida.

Del artículo periodístico se puede coligar o interpretar la estrategia que siguió el Silicon Valley. El principal impulsor del Valle del Silicio fue el gobierno federal de Estados Unidos en la segunda guerra mundial que incentivó a la fabricación de microchips para misiles en la empresa de armamento militar llamada Lockheed Martin que se instaló a dos kilómetros del campus.

Otro elemento de la estrategia es el referido a la educación en donde se dice que es el factor clave para el éxito de los consorcios del valle, es importante subrayar el siguiente principio: “cada generación de emprendedores se encarga de ayudar a la siguiente para tener en marcha la cultura del cambio”.

La filosofía de este centro tecnológico se puede definir brevemente en las siguientes palabras: dinero, cultura empresarial, formación, redes de contactos, inversores, investigadores, estudiantes, y emprendedores están interconectados.

El Silicon Valley es el networking, (crear redes de contactos) en la cual la gente se presenta vía correo electrónico, ello garantiza el crecimiento de una agenda de contactos exponencial.

Energía, ganas de hacer las cosas, los que aquí llegan dicen que quieren cambiar al mundo, transformar nuestras vidas (la gente joven tiene un deseo genuino de cambiar radicalmente la sociedad en la que vivimos).

Resulta interesante comentar que el Silicon Valley más que un territorio concreto es un concepto.

Su nombre rinde homenaje al descubrimiento en la década de los cincuenta, del semiconductor de silicio gracias a los trabajos del Nobel de Física William Bradford.

CONCLUSIONES

Si bien la Polis, represento un ejemplo de Ciudad-Estado-Civilización caracterizado en su eje vital por el ideal democrático-ciudadano, su influencia en la civitas sirvió como un buen antecedente en la construcción civilizatoria del Imperio, donde todos los caminos conducían a Roma. Aquí vemos como los procesos civilatorios no iban a estancarse en el icono de la democracia, que bien se tomó en cuenta, pero la edificación de la nueva cultura y el conocimiento en campos de la milicia, la impartición de la justicia, la administración pública y de manera señalada, el derecho romano, inclinaron la balanza hacia una civilización renovada cifrada en la idea de democracia, pero ya no como eje vital en la vida del imperio, significando a la Ciudad de Roma como el centro del universo.

Con la misma lógica el advenimiento de la Comuna tomó de la Civitas la estratificación social y de gobierno, pero ahora bajo la tutela de la iglesia, quien desde ese peldaño aporó el desprendimiento del ser humano de su sentido de pertenencia de lo social e induciendo su centro de gravedad hacia lo individual, en tanto creación de un Dios omnipresente y omnipoderoso. De esa suerte las categorías de Estado, gobierno, administración pública y sociedad van a estar ligadas a la ideología dogmática de la iglesia, por lo tanto los sitios de las ciudades griegas (ágora) y romanas (civitas) se traslada hacia los monasterios, lo que evidencia su aporte en el origen y evolución del derecho canónico.

Las Ciudades Globales han creado nuevos tipos de especialización del poder, si esto es cierto bajo el supuesto que la ciudad tradicionalmente significaba un prototipo de la vida moderna, ahora ya no lo es, puesto que la globalización ha generado novedosos e inéditos retos para desentrañar su papel, dado que hace varias décadas atrás, las ciudades como unidades económicas importantes, estaban llegando a su fin, y ya no cuadraban en el espectro territorial en concreto, sino que ahora con extraterritorialidad son más un concepto.

La globalización se refiere a la deslocalización como nuevos centros de poder que producen riquezas sin precedente, la red de ciudades globales es el lugar más estratégico para la formación de identidades y comunidades transnacionales. Las nociones de identidad

tradicionales, como la nación o el pueblo ya no desempeñan sus tareas en las ciudades globales. Ahora se incorpora al lenguaje, la ciudadanía trasnacional y cosmopolita.

La teoría social clásica mostraba la estrecha relación entre ciudadano y la ciudad, desde la época antigua medieval y moderna como se observa en el capítulo I, de ahí que las constituciones modernas son el signo más contundente de este proceso de civilización política; se consagra en ellas, las ideas de soberanía política y ciudadanía nacional, se hace énfasis en estas constituciones de los derechos y obligaciones del ciudadano, en un territorio definido sobre el que el Estado tenía una amplia injerencia. Hoy a principios del siglo XXI Saskia Sassen contesta que las Ciudades Globales son el lugar de nacimiento de un nuevo tipo de exigencias ciudadanas posnacionales. Si el Estado-Nación es la forma política por excelencia, la red global emergente de ciudades parece ser la nueva arena política en la que se manifiestan las demandas políticas de nuevas formas.

Es comprensible que el protagonismo en la revolución tecnológica tenga por fuente las ciencias físicas, por lo tanto, es evidente que los nuevos retos epistemológicos y metodológicos que plantea la globalización se trasladen al centro del debate de las ciencias sociales, y que estas tengan más alternativas para estudiar mejor los fenómenos empíricos emergentes.

Otro, la era digital, como se sabe, es aún un fenómeno empírico que tienen necesidad de teorías sociales que vayan avanzando en la explicación de esos hechos, que de la globalización van sobresaliendo, por lo que es conveniente configurar o estructurar una nueva caja de herramientas cognitivas que auxilien a los actores sociales a interpretar la información y a valorar la oportunidad que conlleva la oportunidad presente.

El novedoso paradigma tecno-económico, ha impulsado modificaciones en el edificio político de la sociedad del mundo. La convergencia acelerada entre las energías de la información y las comunicaciones ha hecho realidad desarrollar una red global a través de internet y mediante la cual se pueden agilizar las transacciones financieras y comerciales de casi todo tipo, es a través de internet que se ha infiltrado en los terrenos de lo político, de la administración pública y otras disciplinas, haciendo surgir la civilización digital.

Una de las características sobresalientes de la revolución tecnológica e innovadora de las telecomunicaciones es la categoría de la poli centralidad del poder que ha multiplicado las redes digitales de concertación política entre diversos actores transnacionales que se vinculan entre sí, para dar solución a la problemáticas de las Ciudades Globales.

Conviene atrapar como conclusión el pensamiento de Alain Touraine quien como un atento estudioso de la realidad mundial del mundo, enfatiza que “el poder solía estar en manos de los príncipes, las oligarquías y las elites dirigentes; se definía como la capacidad de imponer la voluntad propia sobre los otros para modificar su conducta. Esta imagen ya no adecua a nuestra realidad. El poder está en todas parte y en ninguna: en la producción en serie, en los flujos financieros, en los modos de vida, en el hospital, en la escuela, en los mensajes, en las tecnologías (...) puesto que el mundo de los efectos escapa de la realidad, nuestra identidad ya no se define por lo que hacemos, sino por lo que somos, y de este modo se hace a nuestras sociedades algo más próximas a la experiencia de las llamadas sociedades tradicionales, buscando el equilibrio más que el progreso. Esta es la pregunta central a la que deben de responder la acción y pensamientos políticos: como restablecer un vínculo entre el espacio excesivamente abierto de la economía y el mundo excesivamente cerrado y fragmentado de las culturas (...) Lo fundamental no es tomar el poder, sino recrear la sociedad, inventar de nuevo la Política, evitar el conflicto ciego entre los mercados abiertos, y las comunidades cerradas, superar el colapso de las sociedades en las que aumenta la distancia entre los incluidos y los excluidos, los de adentro y los de afuera.

En la sociedad de la información el poder es identificable y difuso, por lo tanto el nuevo poder reside en los códigos de información y en las imágenes de representación en torno a las cuales las sociedades organizan sus instituciones y la gente construye sus vidas y decide su conducta. La sede de éste poder es la mente de la gente.

El sentido histórico de la Ciudad, del conocimiento, de la Cultura y de la Civilización han acelerado su paso con la revolución de la información, ello ha provocado que se pierda el ritmo y la cadencia tradicionales en la evolución de la humanidad, es deseo social que estos

hechos no adelanten el final de la creación y la esperanza de vivir en sociedad. Que no sean la codicia y la estupidez del ser humano las que remonten el bien común la sensatez.

El imperio del Big Data está acercando al hombre a perder su privacidad y su libertad en aras de la seguridad de unas pocas naciones, la sociedad del conocimiento ante este hecho debe rectificar su misión y su visión que es el de incluir y no el de excluir.

➤ **Propuestas**

- Preservar el espíritu esencial de la Ciudad como centro de la Construcción del Ciudadano, haciendo compatible vía los marcos normativos, legales, éticos, urbanos, globales y digitales que estimulen la creación del conocimiento, enriquezcan los márgenes del proceso civilizatorio, enaltezcan la cultura y que abran las puertas a un equilibrio dinámico y moderno donde el individuo conviva en armonía con su entorno físico, con la innovación tecnológica respetando su privacidad y procurando el disfrute de los bienes públicos de la Ciudad.
- Los continuos de globalización en sus aspectos marcadamente políticos deben fortalecer la participación de la comunidad para atender la inclusión social con el propósito cada vez más permanente y acentuadamente para que vayan cerrando los senderos de la exclusión y el aislamiento, la gobernabilidad tiene como imperativo ético, la equidad y la justicia.
- El advenimiento de las Ciudades Digitales en sus modalidades de inteligentes, creativas, y otras denominaciones, producto de la imaginación tecnológica, deben ceñirse a una visión de Estado con el fin político y social de hacer de este enorme invento- el Estado- nuevamente el eje de gravedad más importante del ejercicio de la política y de lo político para que a través del derecho se garantice la libertad y la democracia.

- Ampliar la conectividad para eficientar la administración y prestación de servicios públicos en los tres órdenes de gobierno, con el propósito de conectar al mayor número de ciudadanos, con el objeto de transparentar y combatir la corrupción.
- Reconstruir la democracia principalmente en el ámbito local, las nuevas tecnologías contribuyen a aumentar la participación en este nivel de gobierno, con amplio potencial vecinal.
- Otro camino para revitalizar la democracia son los apoyos hacia organizaciones no gubernamentales, como es el caso de médicos sin fronteras, y otros de similar simpatía internacional y local, dado que se convierten en un movilizador proactivo.
- El politólogo Monbiot, en su libro *Global Democracy*, recomienda la creación de un parlamento universal de 600 miembros procedentes de bases electorales de 10 millones de personas agrupadas por criterios no nacionales, para dar comienzo a un proceso de incorporación de la población en la toma global de decisiones y en el control de sus representantes. Dicha institución podría también contribuir y convencer a las multinacionales de que una agenda global más democrática es algo que forma parte también de los intereses a largo plazo.

FUENTES DE CONSULTA

1. Academia de Centros Historicos.1999. Los Centros Históricos en nuestros tiempos, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, CONACULTA.
2. Aguilar Villanueva, Luis F. 2006. Gobernanza y gestión pública, México: Fondo de Cultura Económica.
3. Altamirano, Carlos. 2002. Términos Críticos de Sociología de la Cultura, México: Paidós.
4. Armony C. Ariel. 2011. Ciudadanía y Legitimidad Democrática en América Latina-Cheresky, México: CLACSO, Prometeo Libros.
5. Baca Olamendi Laura (et.al.). 2000. Léxico de la Política, México: FLACSO-CONACYT, Henrich Böll, Stiftug, Fondo de Cultura Económica.
6. Ball, Philip. 2010. Masa Crítica. Cambio, Caos y Complejidad, México: Fondo de Cultura Económica, Turner.
7. Bakunin Mjail. 1975. El principio del Estado. Materiales de Cultura y Divulgación. Política Clásica, México: Partido Revolucionario Institucional.
8. Bauman Zigmunt. 2001. En busca de la Política, México: FCE.
9. Beck, Ulrich. 1998. ¿Qué es la Globalización? Falacias del Globalismo, Respuestas a la Globalización, Barcelona: Paidós, Estado y Sociedad.
10. Blanco Fernández, Jacobo. 2004. La Emergencia de las nuevas ciudades en la era global, Ediciones Trea, S.L., España.
11. Boaventura de Sousa, Santos. 2009. Una Epistemología del Sur, México: Siglo XXI Editores, CLACSO Coediciones.
12. Bobbio Norberto y Mateucci Nicola. 1982. Diccionario de Política, México: Siglo XXI Editores.
13. Bunge, Mario. 2009. Filosofía Política. Solidaridad, Cooperación y Democracia Integral, España. Gedisa.
14. Carrillo Landeros, Ramiro. 2013. Teoría y Métodos en Ciencias Sociales, México: Editorial Limusa.
15. Castells Manuel. 2001. *La era de la información. La sociedad en red*, Vol. I, México: Siglo XXI.

16. Castells Manuel. 2012. Redes de Indignación y Esperanza, Madrid: Alianza Editorial
17. Cecchetto, Sergio (ed.). 2008. Miradas Contemporáneas sobre la Sociedad Futura, Argentina: Herramienta Ediciones.
18. Del Campo, Salustiano, Marsal, Juan F., Garmedia. José A. 1975. Diccionario Crítico de las Ciencias Sociales. Tomo V, Madrid: Instituto de Estudios Políticos- UNESCO, p. 1374.
19. Escalante Gonsalbo, Pablo. 2010. Nueva Historia General de México, México: El Colegio de México.
20. Fernández Marta (comp.). 2009. Pensadores Sociales Contemporáneos. Sociedad, Política, Comunicación, Cultura y Democracia. Argentina: Ediciones del Signo.
21. Friedman, Thomas. 2006. La Tierra es Plana. Breve Historia del mundo globalizado del siglo XXI, México: Planeta.
22. Garza Gustavo. 2000. La Mega ciudad de México ¿urbe global?, México: Fundación Arturo Rosembueth, año 2, no.10, junio.
23. Garza Gustavo. 2000. La Ciudad de México en el Fin del Segundo Milenio, Primera Edición, Gobierno del Distrito federal-El Colegio de México, México.
24. González, Gamio. 2013. Calpulli, México: La Jornada.
25. Gómez Pantoja, J., Ciudad, Sociedad y Derecho, Universidad de Alcalá, disponible en: <http://www2.uah.es/histant/pantoja/schola/Polis.pdf>
26. Guerrero, Omar. 2012. La Administración Pública en Gran Bretaña, México: Instituto de Administración Pública del Estado de México A.C. y Seminario de Cultura Mexicana.
27. Gunnar, Wolf y Miranda, Alejandro. 2011. Construcción colaborativa del conocimiento, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.
28. Iracheta Cenecorta X., Alfonso. 2008. Replanteando la Metrópoli: soluciones institucionales al fenómeno metropolitano, Instituto Mexiquense, México.
29. Iracheta Cenecorta X., Alfonso y Soto Ávila, Enrique. 2011. Suelo para Infraestructura. Memoria del IV Congreso Nacional de Suelo Urbano, México: Colegio Mexiquense A.C. y Gobierno del Estado de Guanajuato.
30. Iracheta Cenecorta X., Alfonso. 2012. Metrópolis en Crisis. Una propuesta para la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala, México: Colegio Mexiquense-Benemérita Autónoma Universidad de Puebla.

31. Infotec-Conacyt. 2004. Ciudades Digitales, México. Disponible en: http://www.cibersociedad.net/public/documents/45_epi6.pdf, Consultado el 13 de febrero del 2013.
32. León y Ramírez Carlos J. 2004. La construcción de espacios públicos en la democracia, México: Instituto Electoral del Estado de México y la Universidad Autónoma del Estado de México.
33. Lindblom, Charles. 2007. La Ciencia de salir del paso, en: Aguilar Villanueva Luis (ed.). 2007. La Hechura de las Políticas Públicas, México: Miguel Ángel Porrúa.
34. Marquina Sánchez, María de Lourdes. 2012. Gobernanza Global del Comercio por Internet, México: INAP.
35. Mato, Daniel (comp.). 2001. Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización 2, Argentina: CLACSO.
36. Maycotte Pausza, Elvira (et.al.). 2010. Gestión Urbana ¿Más Estado o más Mercado?, Memorias IV Seminario Internacional, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
37. Mazariegos Ramos, Ileana. 1987. El Poder del Municipio, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, México.
38. Navarro Reyna, Ricardo. 2013. Remunicipalización: Hacia las Ciudades Digitales, México: Revista IAPEM.
39. Ochman Marta y Rodríguez-Oreggia (Coords.) 2013. Análisis e Incidencia de las políticas públicas en México. En busca de un gobierno eficiente, México: Miguel Ángel Porrúa y EGAP Tecnológico de Monterrey.
40. Ortigosa y los Ríos, Vicente. 2013. El diseño Administrativo de un Imperio, Versión Facsímil de Juan Carlos León y Ramírez, México: UAEM, UNAM.
41. Paz López, Martha Elba (et.al.). 2011. ¿El conocimiento, principal fuente de la globalización?, México: Miguel Ángel Porrúa- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
42. Pradilla Cobos, Emilio. 2009. Compilación de Ensayos. Los territorios del neoliberalismo en América Latina, México: UAM-Miguel Ángel Porrúa.
43. Payne, Michael. 2008. Diccionario de Teoría Crítica y Estudios Culturales, México: Paidós.

44. Reyes, Román. 2009. Diccionario Crítico de las Ciencias Sociales, terminología científico-social, Madrid: Universidad Complutense de Madrid-Plaza y Valdés.
45. Robertson, Robbie. 2005. Tres olas de globalización. Historia de una conciencia global, España: Alianza Editorial.
46. Roche Carcel, A. Juan. y Oliver Norbana, Manuel. 2005. Cultura y Globalización, entre el Conflicto y el Diálogo, España: Publicaciones de Alicante.
47. Rodríguez Alemán Luis Ángel. 2008, en: Revista de Administración Pública, Volumen XLIII, No. 2 (mayo-agosto), México: INAP.
48. Romero Sotelo, Ma. Eugenia (coord.) 2012. Fundamentos de la Política Económica en México, 1910-2010, México: UNAM, p. 527.
49. Rosique Antonio. 2009. La Megalópolis de la Ciudad de México, México: UAM-X.
50. Sabin H. George. 1982. Historia de la Teoría Política, México: FCE.
51. Sassen, Saskia. 2007. Situando Ciudades en Circuitos Globales, México: M.A. Porrúa.
52. Slurmuk, Monica y Mckee Irwin, Robert. 2009. Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos, México: Instituto Mora-Siglo XXI Editores.
53. Sobrino Jaime. 2003. Competitividad de las Ciudades en México, El Colegio de México, México.
54. Teixeira Coelho. 2002. Diccionario Crítico de Política Cultural: Cultura e Imaginario, México: CONACULTA-ITESO.
55. Torres Bernardino Lorena. 2012. La Gestión del Agua Potable en el Distrito Federal, México: INAP.
56. Uvalle Ricardo. 2013. Oportunidades y Restricciones de la política de Transparencia en México, México: UNAM.
57. Valenti Giovanna (et.al.). 2008. Instituciones, Sociedad del Conocimiento y Mundo del Trabajo. Módulo I, Sociedad del Conocimiento, Sociedades Innovadoras, Nuevas Tecnologías y Economía de la Información, México: Plaza y Valdés.
58. Viassa, Monteiro, Eugenio. 2010. El Despertar de la India. El milagro económico en el país de los emprendedores. Economía y Empresa, España: Editorial Almuzara.
59. Ziccardi, Alicia (Coord.) 2012. Ciudades del 2010: Entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social, México: UNAM

60. Zoraida Vázquez Josefina y Meyer Lorenzo. 2006. México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico 1776-2000, México: FCE.

Diccionarios:

Diccionario Enciclopédico 2005, Larousse.

Diccionario de la Lengua Española 2001, Real Academia española, Vigésima Segunda Edición.

Hemerografía:

61. Periódico “El Universal”, sección Nación.

62. Periódico “El País”, sección Negocios.

63. Periódico “Reforma”, sección Empresas.

Mesografía:

64. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/multiarchivos/doc/702825003884/DZM20101.pdf>

65. Consejo Nacional de Población (CONAPO), <http://www.conapo.gob.mx/>

66. Contraloría General del D.F.- Datos Abiertos, <http://datosabiertos.df.gob.mx/>

67. Iniciativa Ciudades Digitales, <http://www.ciudadesdigitales.org/>